

Guillermo Jibaja Lemos

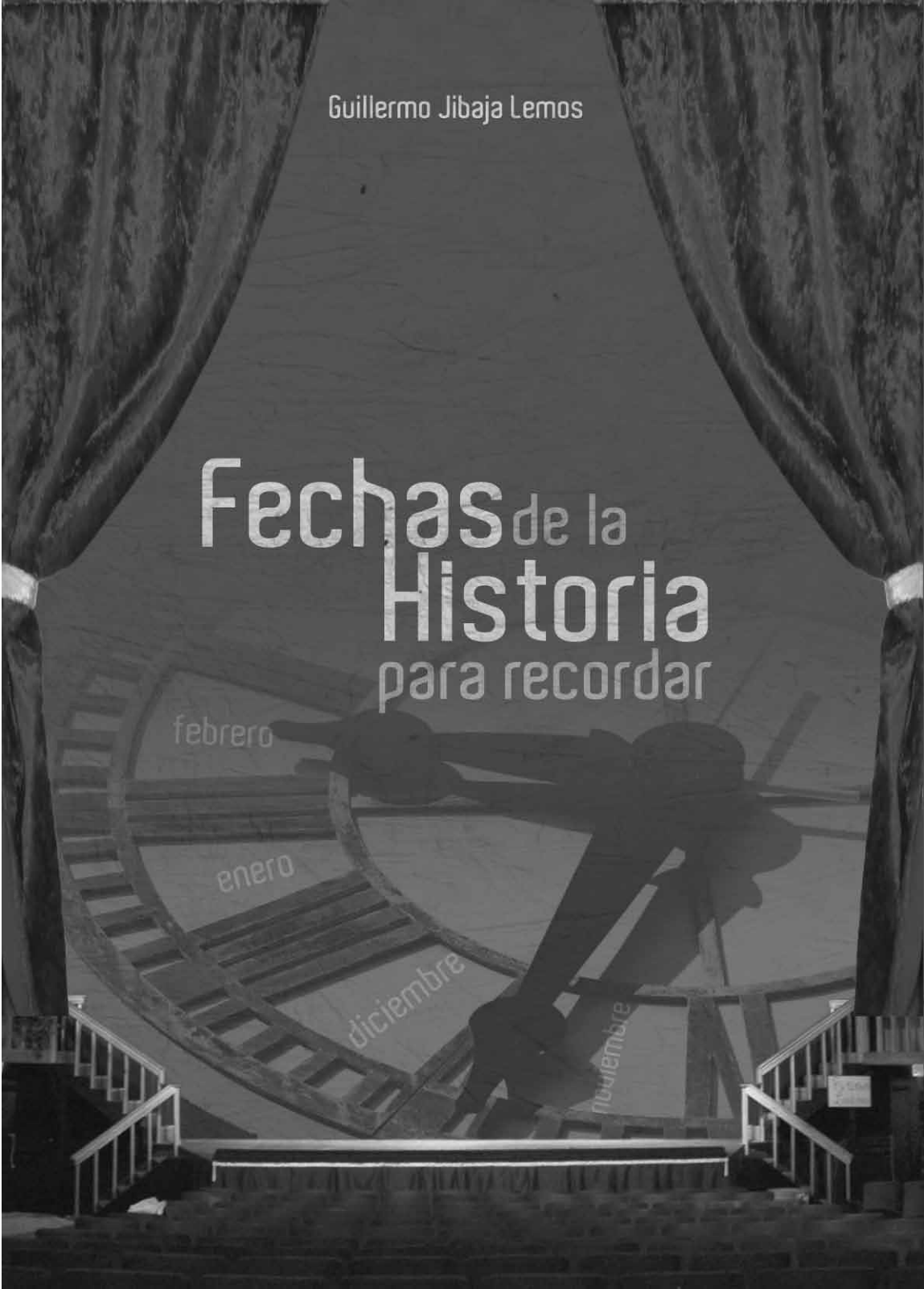
Fechas de la Historia para recordar

febrero

enero

diciembre

noviembre



PLAN DEL LIBRO

26 de Septiembre:	Día de la Bandera Nacional
9 de Octubre:	Independencia de Guayaquil
12 de Octubre:	Descubrimiento de América
24 de Octubre:	Día de las Naciones Unidas
31 de Octubre:	Día del Escudo de Armas
3 de Noviembre:	Independencia de Cuenca
10 de Noviembre:	Independencia de Guaranda
26 de Noviembre:	Día del Himno Nacional
10 de Diciembre:	Día de los Derechos Humanos
17 de Diciembre:	Muerte del Libertador Simón Bolívar
27 de Diciembre:	Muerte del Precursor de la Independencia Dr. Eugenio Espejo
17 de Enero:	Muerte de Juan Montalvo en París.
28 de Enero:	Inmolación de General Eloy Alfaro D.
29 de Enero:	Protocolo de Río de Janeiro
12 de Febrero:	Descubrimiento del Río Amazonas
17 de Febrero:	Natalicio del Académico de la Lengua Don Gustavo Lemos
22 de Febrero:	Natalicio del Dr. Angel Polibio Chaves
27 de Febrero:	La Batalla de Tarqui
30 de Marzo:	Muerte del Dr. José María Velasco Ibarra

5 de Abril:	Natalicio del Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla
13 de Abril:	Día del Maestro Ecuatoriano
14 de Abril:	Día de las Américas
20 de Abril:	Natalicio del Coronel Manuel de Echeandía
23 de Abril:	Creación de la Provincia de Bolívar
1 de Mayo:	Día Universal del Trabajo
15 de Mayo:	Inauguración de la Provincia de Bolívar
24 de Mayo:	La Batalla de Pichincha
4 de Junio:	Asesinato del Mariscal Antonio José de Sucre
14 de Julio:	Estallido de la Revolución Francesa: Toma de la Bastilla.
24 de Julio:	Natalicio del Libertador Simón Bolívar
28 de Julio:	Estallido de la Primera Guerra Mundial
2 de Agosto:	Asesinato de los Patriotas Quiteños
6 de Agosto:	Asesinato del Dr. Gabriel García Moreno
7 de Agosto:	Fallecimiento de Monseñor Cándido Rada
9 de Agosto:	Día Nacional de la Cultura: Benjamín Carrión su Adalid.
10 de Agosto:	Primer Grito de La Independencia
1 de Septiembre:	Estallido de la Segunda Guerra Mundial

Mi Agradecimiento

Para el Sr. Lcdo. Carlos Solís Viscarra, muy distinguido amigo y competente funcionario público, quien en funciones de Director del Departamento de Educación y Cultura de la Ilustre Municipalidad de Riobamba, ha acogido la publicación de este trabajo por parte de dicha Institución.

Limitar

Lo que los antiguos griegos llamaron pedagogía, o sea el arte y la ciencia de guiar a los niños para que en la edad adulta sean sabios y felices, los romanos llamaron “educar”, o sea la técnica de sacar de cada ser humano, como de una cantera inagotable, los más bellos frutos de la inteligencia, de los talentos y del corazón.

Quienes han ejercido la vocación de educadores saben, que para lograr el mayor éxito a sus afanes, son indispensables las ayudas de los libros para que la enseñanza oral se complete con la lectura y la reflexión.

El señor Guillermo Jibaja Lemos con una amplia hoja de servicios en la docencia nacional, ha querido remediar la carencia de textos en materia tan delicada como la Cívica, que, a su vez, se alimenta de la Historia.

Su libro intitulado, “Fechas de la Historia para Recodar” es una contribución de altísimo valor a la educación de las jóvenes generaciones. Es un trabajo bien documentado, escrito en un estilo limpio, castizo y sin apasionamiento, fácil de retener y que viene a llenar un vacío bibliográfico. El autor puede sentirse ufano de este logro intelectual, que merece una amplia acogida y un manejo continuo, a fin de que toda la ciudadanía acreciente el patrimonio.

Siendo el Señor Jibaja Lemos nacido en la Provincia de Bolívar, realza, con ejemplar cariño los hechos y los nombres gloriosos de su

tierra natal en beneficio de la nación entera.

De este modo nos ayuda a realizar el sueño del poeta quiteño Manuel María Sánchez, en su bellísima estrofa:

“Por tus cruentos martirios y tus dolientes horas,
por tus épicas luchas y tu aureola triunfal,
por tus noches sombrías y tus bellas auroras,
cúbrenos siempre ¡oh Patria! con tu iris inmortal”

Auguro a este libro una difusión lo más completa posible y una cosecha de aplausos.

Fray Agustín Moreno, O.F.M.
Miembro de la Academia Nacional de Historia

Prologo

Recordar la historia es revivir los hechos y personajes, para poder comprender el rol social del hombre en las distintas etapas de su subsistencia sobre la tierra, para entonces saber a plenitud cuál es el destino de la humanidad, ya que según la definición de Chateaubriand, "La historia no es más que la repetición de los mismos hechos, aplicados a hombre y épocas diferentes."

Nada hay tan grande para un pueblo o una institución, como rendir el tributo de admiración a quienes en el largo proceso de su evolución y transformación, realizaron acciones altruistas, que merecieron el respaldo ciudadano o institucional, ya que redundaron en el bienestar colectivo.

Por eso que en la Historia Universal hay páginas para exaltar las hazañas heroicas y para recomendar a la posteridad los nombres de quienes las gestaron, los griegos mencionan con admiración a sus siete sabios y se enorgullecen de sus guerreros, Roma canta las glorias de su fastuoso imperio, la monarquía española llegó a afirmar que en sus dominios no se ponía el sol, Francia es mundialmente reconocida por su célebre revolución de 1.789, bajo el lema "Libertad, igualdad, y confraternidad"; los hebreos tuvieron en Jesús su redentor, los árabes a Mahoma y los hindúes a Gandhi así también Ecuador tiene su 10 de Agosto y 9 de Octubre, su 10 de Noviembre y 24 de Mayo, y se detiene en el tiempo para rendir homenaje a Rumiñahui, Juan de Velasco, Maldonado, Espejo, a Mariana de Jesús, Manuela Cañizares y Manuela Sáenz, a Olmedo, Rocafuerte, García Moreno, Montalvo y

Eloy Alfaro, a González Suárez y Velasco Ibarra, a Crespo Toral, Isidro Ayora y Benjamín Carrión, a Pablo Muñoz Vega y Leónidas Proaño, a Abdón Calderón y Moran Valverde, a Hugo Ortiz, Edmundo Chiriboga y Paco Moncayo.

En nuestro país han sido las escuelas y colegios las instituciones que mejor han comprendido este noble propósito, por eso que en el marco de tales celebraciones, se han hecho programas cívicos cuyo objetivo ha sido el de fomentar el espíritu patriótico de los estudiantes y reafirmar su compromiso de velar por el cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

En los años que me correspondió prestar mis servicios a favor de la educación de la niñez y juventud de esta provincia, ya como profesor en las aulas de la Escuela "San José" y en la Cátedra del Colegio "Verbo Divino", tuve la grata oportunidad de hacerles conocer a los estudiantes estos hechos y personajes, mediante conferencias que he sabido coleccionar, y me han servido de base para elaborar un texto con el Título "Fechas de la Historia para Recordar", el cual recoge el contenido de dichas conferencias y otros temas que he podido agregar.

Los temas desarrollados son de mayor significación, ya sea en el ámbito internacional, como en el marco continental, nacional, provincial y local, y el orden en que son tratados, es el que corresponde cronológicamente al del ciclo lectivo de la Sierra, pues aspiro que sirva como una guía de alumnos y profesores.

Espero de esta manera haber contribuído con la difusión de la cultura así como enaltecer el valor de las luminarias del pensamiento ecuatoriano, y de los próceres que nos dieron libertad y forjaron la grandeza de la patria.

Mucho me agradaría me hagan conocer su valioso criterio sobre este libro que queda a disposición de los distinguidos lectores.

Guaranda, 15 - 07 - 2.000
El Autor,
Guillermo Jibaja Lemos

SEPTIEMBRE 26

Día de la Bandera Nacional

La Bandera Nacional es uno de los símbolos de la Patria Ecuatoriana, junto con el Escudo de Armas y el Himno Nacional.

El glorioso tricolor amarillo, azul y rojo que constituye nuestra actual Bandera Nacional, tiene su origen en la que enarboló por primera vez el General Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia Americana, en la plaza pública del puerto de Vela de Coro, en Venezuela, el 6 de agosto de 1.806, pero antes de esta bandera hubo otras.

La primera bandera en nuestro país fue la que usaron los patriotas del 10 de agosto de 1.809, fecha en que se dio el Primer Grito de la Independencia en Quito, la cual era roja con asta blanca, pero la vida de ella fue muy corta, ya que a los pocos días volvió a flamear en el palacio de la Real Audiencia de Quito la bandera bicolor de España.

Al proclamar Guayaquil su independencia el 9 de octubre de 1.820, adoptó una bandera blanca, en cuyo cuartel superior tenía una franja azul con una estrella blanca de cinco puntas en el centro.

Dos días después de la revolución, o sea el 11 de octubre de 1.820, el General José Villamil por decisión expresa de la Junta y del pueblo de Guayaquil, enarboló en la Goleta Alcance, un pabellón de 5 fajas horizontales, 3 azules y dos blancas. La faja central (azul) tenía 3 estrellas,

Al día siguiente de la Batalla del Pichincha, o sea el 25 de mayo de 1.822, por disposición del Mariscal Antonio José de Sucre, el Teniente Manuel Antonio López enarboló en el Fortín del Panacillo la bandera tricolor de Colombia, la cual se mantuvo durante el tiempo que el Ecuador perteneció a la Gran Colombia y ya en la República hasta el 6 de marzo de 1.845 en que el Gobierno Provisional adoptó una bandera de tres fajas verticales, paralelas al asta, azul la del centro y blancas las de los lados, con tres estrellas en el centro.

Ocho meses después, o sea el 6 de noviembre de 1.845, la Asamblea Constituyente reunida en Cuenca, modificó esta bandera y en vez de tres estrellas debía tener 7, por corresponder así al número de provincias.

El 26 de septiembre de 1.860 el Dr. Gabriel García Moreno, Jefe Supremo del país, considerando que la bandera bicolor marcista había sido manchada por la traición del General Guillermo Franco, restableció el uso del tricolor colombiano, y por último el Congreso Nacional de 1.900, por decreto del 31 de octubre, dispuso que: "El Pabellón Nacional será sin alteración alguna, el que adoptó el Ecuador al proclamar su independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden en que quedan expresados, de superior a inferior, debiendo tener la franja amarilla una latitud doble a la de los otros colores".

El decreto que consagra el 26 de septiembre como el día de la bandera Nacional, dice textualmente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, CONSIDERANDO:

Que el día 24 de Septiembre de 1.860, al culminar con la toma de Guayaquil, una de las más brillantes y notables campañas de la

historia ecuatoriana, se restauró la unidad nacional, la independencia y el honor de la República.

Que el referido triunfo de las armas nacionalistas comandadas por García Moreno tuvo como causa la defensa de la integridad territorial contra la invasión peruana secundada traidoramente por el General Guillermo Franco.

Que a raíz de aquella gloriosa gesta militar, García Moreno decretó el 26 de Septiembre de 1.860, el uso de la bandera como símbolo oficial y sagrado de la Patria.

Que hechos de esta naturaleza deben vivir perennemente en la memoria de los ecuatorianos para mantener latente el fuego del patriotismo y los sentimientos de unidad entre todas las regiones de la Patria.

ACUERDA:

El 26 de Septiembre de cada año, será día de celebración cívica nacional, sin descanso obligatorio. En tales días se verificarán ceremonias solemnes conmemorativas del hecho glorioso que condenó la traición y proclamó una vez más la independencia y el honor nacional.

Declarar el 26 de Septiembre de cada año, como DÍA DE LA BANDERA NACIONAL, debiendo izarse obligatoriamente ésta, tanto en los edificios públicos como en los particulares.

Pedir al señor Ministro de Educación establezca un Comité Especial para conmemorar de la mejor manera posible el centenario de estas fechas gloriosas. El Poder Ejecutivo determinará la constitución de dicho Comité y dictará el Reglamento pertinente para su funcionamiento...

Dado en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, en Quito, a 23 de Septiembre de 1.955.

El Vicepresidente de la República, Presidente del Congreso Nacional, f.) Alfredo Chiriboga Chiriboga.

El Secretario del H. Congreso Nacional, f) Dr. Francisco Acosta Yépez.

Sobre el significado de los colores de nuestra Bandera Nacional se han hecho múltiples interpretaciones, bástenos aquí dar a conocer lo que expresa el inspirado poeta guayaquileño Numa Pompilio Llona en la última estrofa de su hermoso poema LA BANDERA DEL ECUADOR.

ROJA, como el fulgor de sus volcanes;
AUREA, cual de su sol los resplandores;
AZUL, como su cielo... y cual sus almas.

(Tomado de: Educación Cívica Escolar del Dr. Alfonso Mora Bowen.
y de ECUADOR Nación Soberana de Galo Román S.).

OCTUBRE⁹

Independencia de Guayaquil

Las páginas del calendario van pasando, a medida que pasan los días, los meses y los años, las generaciones humanas se suceden, las ciudades y pueblos se transforman por efecto de la civilización que avanza a pasos gigantescos; pero el ideal de la libertad, es el germen que ha quedado siempre grabado en el corazón de todos los hombres.

Y fue ese ideal el que movió a los franceses a proclamar su famosa revolución cuyos fundamentales postulados fueron; LIBERTAD, IGUALDAD Y CONFRATERNIDAD, por eso también lucharon los patriotas del 10 de agosto de 1.809 que consagró a Quito LUZ DE AMERICA; y basados en el mismo principio e inspirados en el amor a la Patria, proclamaron su emancipación los patriotas de Guayaquil el 9 de Octubre de 1.820, cuya fecha se halla escrita con letras de oro en los anales de nuestra Historia, porque señala el límite donde termina la esclavitud y donde comienza la libertad.

Durante tres largos siglos Guayaquil había permanecido sumida bajo el duro yugo español que le oprimía, tres siglos que la América toda contribuyó a la mayor grandeza y al máximo engrandecimiento de la monarquía española, sin que en recompensa se les conceda a sus hijos garantía alguna. Los llamados criollos eran mirados con desprecio, ellos no tenían derecho alguno, de éstos sólo gozaban los peninsulares; pues las prerrogativas, los empleos, los títulos y privilegios eran sólo para los nacidos en la metrópoli; y en cambio la humillación, el despotismo y hasta la esclavitud para los americanos; no obstante, la América amaba sinceramente a su Madre Patria.

Ya en las Cortes de Cádiz, muchos representantes americanos como nuestro compatriota José Mejía Lequerica, defendieron con ardor y patriotismo la triste suerte de los criollos, exigieron igualdad de derechos con los peninsulares, pero su voz jamás fue escuchada en ellas.

¿Qué les quedaba entonces a los americanos? sino declararse emancipados para no seguir siendo víctimas del vejamen, de la humillación y de la ignorancia en la que habían permanecido.

Surgen entonces los Apóstoles de la Libertad, aquellos precursores cuyas ideas hicieron repercutir en toda América, ellos son: Miranda, Nariño, Hidalgo, O'Higgins y otros más, quienes se encargan de regar la semilla de la emancipación, la cual al final pudo ser obtenida por las espadas de Simón Bolívar, de Antonio José de Sucre y José de San Martín.

La llama de la libertad sin embargo, tarda en llegar a Guayaquil, ya que después del Primer Grito de Independencia de 1.809 en Quito, los españoles comienzan a castigar toda rebelión, como sucedió el dos de agosto de 1.810 en el Cuartel de la Real Audiencia; pero la sangre de aquellos mártires no había sido derramada en vano, sino que fecundó la llama patriótica de todo el Continente, hasta que un cierto día los hijos de la Perla del Pacífico, siguiendo los ideales de sus precursores, prometieron liberar a su patria o morir en la demanda por ella.

Los hechos y más detalles de la revolución octubrina, tiene estrecha relación con los de 1.809, en ambas revoluciones se trata de un grupo de jóvenes patriotas inspirados por las nuevas ideas, los que hacen posible la realización de los acontecimientos; pero tiene más éxito la revolución de octubre, ya que esta fue mejor organizada,

pues hay muchos hombres de gran prestigio en la preparación de los sucesos del 9 de Octubre de 1.820, siendo los principales: José Joaquín de Olmedo, el insigne poeta cuya gloria en las letras hizo de él, el más grande poeta que tuvo América en aquellos tiempos, Vicente Rocafuerte, eminente patriota, muy entendido en materia política, puso todo su empeño en la realización de la noble causa, el Coronel Jacinto Bejarano, tío de Rocafuerte, quien tenía correspondencia con los patriotas de la Primera Junta Soberana de Quito, Vicente Ramón Roca que desde 1.816 mantuvo contacto directo con los revolucionarios de México, Luis Fernando Vivero, notable jurisconsulto latacungueño, así como un grupo de jóvenes en cuyas venas ardía el patriotismo.

Hasta mediados de 1.820, la conspiración no tomaba todavía caracteres definitivos, pues se reducía solo a proyectos y planes. Sucede entonces que llegan a Guayaquil, de paso a su patria 3 oficiales venezolanos: los Capitanes León Febres Cordero y Luis Urdaneta y el Sargento Mayor Letamendi, quienes a causa de sus ideas republicanas fueron dados de baja del Batallón Numancia acantonado en Lima. Estos oficiales encontraron en Guayaquil el campo propicio para realizar sus operaciones, y sin pérdida de tiempo comienzan las conversaciones y entrevistas con los principales elementos del puerto; sus nobles ideales por la libertad habrán de plasmarse muy pronto en realidad.

En efecto, con el objeto de facilitar la reunión de los conspiradores y a fin de que no surjan sospechas, don José Villamil ayudado por don José de Antepara, preparó en su casa un baile para la noche del 1 de octubre, al que invitaron a todos los adictos a la causa emancipadora. Allí estaban a mas de Febres Cordero, Letamendi y Urdaneta, los siguientes patriotas: Francisco Elizalde, Lorenzo de Garaicoa, Francisco de Paula Lavayen, José Vallejo, Isidro Viteri, Escobedo; Antepara, Peña, Cepeda, Álvarez y muchos otros.

Mientras el baile se desarrollaba en un ambiente de buen humor, a una hora convenida se reunieron los principales conjurados en un salón apartado al que lo llamaron "LA FRAGUA DE VULCANO", para celebrar un solemne juramento en que lo ofrecían vencer o morir en la difícil tarea.

A la noche siguiente, volvieron a reunirse en la misma casa con el objeto de designar al Jefe de la Revolución, cargo al cual todos eludían. Propuesto primeramente al Coronel Bejarano, se excusó por

su avanzada edad, luego recurrieron a Olmedo y después al Coronel Rafael Jimena; el primero expresa que dicha comisión debe ser confiada a un militar, mientras el segundo elude diciendo "Lo que soy se lo debo a España y nunca podre ser ingrato con ella".

Mientras tanto el Virrey de la Pezuela del Perú, que había sospechado lo que se tramaba, mando a guarnecer la plaza al segundo Batallón del Regimiento "Granaderos de Reserva", con lo que las Fuerzas Armadas ascendían a mil quinientas plazas distribuidas en la siguiente forma: Batallón Granaderos de Reserva. Milicias Urbanas, Escuadrón Daule, Brigada de Artillería y Tripulaciones de Fuerzas Sutilles. A pesar de todo, algunos jefes militares estaban comprometidos en el movimiento.

Reunidos todos nuevamente la noche del "5 de octubre, y ante la dificultad de encontrar caudillo, Febres Cordero, el alma de la revolución, expresa: "No perdamos el tiempo buscando un jefe. Procedamos todos en nombre de la Patria, puesto que la Patria es lo que vamos a proclamar".

Pasados dos días se supo que la conspiración había sido descubierta, por las autoridades españolas, por lo que desplegaron la más estricta vigilancia y ordenaron guarnecer bien la plaza.

En la noche del sábado 7 de octubre se reunieron otra vez los patriotas para deliberar sobre lo que se debía hacer en situación tan difícil. Algunos opinaron que la revolución se postergara, entre ellos estaba Villamil, quien manifestó que se debería esperar hasta tener buenas noticias de los dos Libertadores: Bolívar y San Martín, el primero que actuaba por el norte en Venezuela y Colombia, y el segundo por el sur en Chile y Argentina, En cambio Febres Cordero con toda decisión dijo; "Cuál será señores el mérito de nuestra revolución, si esperamos el triunfo de los dos Generales?. Debemos obrar hoy que estamos comprometidos o nunca, ya que estoy seguro que de la transformación política de esta importante provincia, depende el éxito de ambos Genéreles". Triunfó pues la opinión de Febres Cordero y no quedaba más sino precipitarse para no echarlo a perder todo.

A la noche siguiente o sea el 8, una última reunión se realiza en la casa antes citada, allí se hacen los últimos preparativos y cada patriota recibe una misión que cumplir: todos están decididos, la revolución será inevitable.

Esa misma noche el Teniente Nájera fue donde el Coronel Manuel Torres Valdivia, Primer Jefe del Cuerpo de Artillería, y le invitó a jugar una partida de naipes en su casa. Aceptó de buen modo el Coronel Torres Valdivia y ambos se dirigieron a casa de Nájera, cuando al llegar se le hizo saber que está arrestado.

¿De orden de quien? preguntó sorprendido Torres Valdivia.
De orden de la revolución le contestaron.

Desde luego, al arrestar a dicho Coronel, Nájera lo hizo con el propósito de ponerlo a salvo, tal como le había manifestado.

Torres Valdivia pidió a Febres Cordero, quien también se hallaba allí, que le deje ir a su cuartel, pero éste le responde: "Esto es precisamente lo que quiero evitar, porque queremos que el triunfo de la revolución no sea manchado con sangre. Usted a la cabeza de su cuerpo se opondría a ello y sería muerto, y la revolución quiere conservar a usted. Tomó entonces Febres Cordero las llaves del Parque de Guerra que Nájera había pedido en casa de Torres Valdivia, dejó bien custodiado al arrestado y se retiró para ultimar los planes.

En las primeras horas del lunes 9 de octubre de 1.820, salió cada patriota resuelto a cumplir con su deber. Febres Cordero se dirigió al cuartel del "Granaderos" y marchó luego a la Artillería, encontró dormido al Oficial de Guardia y le increpó diciendo que así no se sirve al Rey, luego encerró a éste en el cuarto de Banderas, e hizo formar a la tropa, les habló de la necesidad de libertar a la Patria y del honor de quienes lo consiguen. Cuando hubo terminado todos exclamaron: ¡Viva La Patria! Y pasaron a las filas de los defensores del 9 de Octubre.

Casi simultáneamente el Teniente Hilario Álvarez, después de tomar los diversos destacamentos de la ciudad se dirigió con unos pocos a casa del General García del Barrio, quien se había custodiado con veinte hombres y había permanecido en vela. Al acercarse Álvarez con los suyos, García del Barrio ordenó que se diera el ¡Alto! ¿Quién vive?, a lo que contestaron ¡La Patria! Ordenó enseguida romper fuego el mismo que fue contestado por Álvarez e iba prolongándose el combate. A buen tiempo es ayudado por el Sargento Isidro Pavón que andaba patrullando con un piquete del Daule y así logra vencer al grupo que custodiaba a García del Barrio, logra capturar a éste y le conduce preso.

Mientras ocurrían estos sucesos, otros tantos se desarrollan en el Cuartel del Daule. Allí fue el Capitán Luis Urdaneta en compañía de 25 soldados del Granaderos y unos cuantos voluntarios. Entra Urdaneta precipitadamente, sorprende a la tropa y se apodera del cuartel. El Comandante Joaquín Magallar que se hallaba durmiendo en su pieza, despierta sobresaltado y corre a tomarlas armas, queriendo en vano contener la sublevación; mas él y 8 soldados que le acompañan son víctimas de los disparos, siendo esta sangre la única que fue derramada en esta gran transformación. Con la muerte de este valeroso jefe realista, toda la tropa se pronuncia en defensa de la causa.

Envía luego Urdaneta a medio escuadrón a tomar posesión de la Batería Cruces que se hallaba al sur de la ciudad, y se dirigió al Cuartel de Artillería donde ya Febres Cordero había culminado su labor.

Una vez terminado el movimiento de armas, proceden a apresar a las autoridades españolas, medida con la cual aseguran el éxito de la revolución. Al ser sorprendido en su lecho el Gobernador de la Plaza, Pascual de Vivero, no opone resistencia y se entrega prisionero en manos del Teniente Justo Rivera, quien además arresta al Coronel José Elizalde, Segundo Jefe de la Plaza. Pocas horas después las lanchas cañoneras a excepción de dos, acababan de rendirse; la revolución había sido entonces consumada.

Aún no rayaba la aurora del 9 de octubre de 1.820, día de inmarcesible gloria para la Patria, cuando los guayaquileños hijos de sangre ibérica, en medio del alborozo y entusiasmo general y a los gritos de ¡VIVA LA LIBERTAD!/ ¡VIVA GUAYAQUIL INDEPENDIENTE! enarbolaron la bandera azul y blanco.

(El presente resumen histórico ha sido extraído del libro Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora del autor D' Amecourt).

OCTUBRE 12

Descubrimiento de América

El Descubrimiento de América fue un hecho de trascendental importancia en la Historia Universal, a tal punto que sirvió de pauta para marcar el inicio de la Edad Moderna, la cual termina en 1.789 con la Revolución Francesa,

Dicho descubrimiento está considerado como una de las más grandiosas hazañas donde se demuestran los más altos valores de la especie humana: Valor, disciplina, solidaridad, afán de vencer; este hecho tuvo lugar el 12 de octubre de 1.492 y le correspondió realizar al célebre marino Genovés Cristóbal Colón, con el cual se convirtió en uno de los grandes de la humanidad y contribuyó a forjar la grandeza de la monarquía española, como lo demuestra un lema que surgió a raíz de tal acontecimiento: "A Castilla y a León, Nuevo Mundo dio Colón".

Escasas y contradictorias son las noticias que se tienen de Colón, muchos lugares se disputan ser su patria, algunos creen que fue gallego, otros que su origen es catalán, pero lo

más probable es que nació en Sabona, en los alrededores de Génova, Italia, por el año 1.541. Su padre se llamó Domingo Colombo y su madre Susana Fontanarrosa.

Muy poco se conoce de su infancia y juventud, sólo que ayudó a, sus padres que eran tejedores, pero si se ha llegado e comprobar que a los catorce años se inició en la navegación y el estudio de la geografía; de sus viajes por el mar, se sabe que llegó hasta Inglaterra, Grecia y Guinea.

Por entonces en Europa todos estaban interesados en encontrar un nuevo camino a Las Indias para comerciar con el País de la Especería, y como ya se había comprobado la redondez de la tierra, éste podría hallarse por la vía marítima, bien al oriente u occidente.

Colón había conocido los informes de algunos ilustres navegantes y tenía grandes conocimientos en materia del mar, de Astronomía y Geografía, que había adquirido con la lectura de obras como *Imago Mundi*, *historia Rerum* y la *Geografía de Tolomeo*, por lo que concibió la idea de realizar un viaje que le hiciera famoso.

Entre 1.476 y 1484 se conoce que vivió en Portugal, casándose allí con la hija de un marino genovés, llamada Felipa Muñiz de Perestrello, y Colón expuso sus proyectos al Rey Juan II de Portugal, solicitando el financiamiento para el viaje, pero éste le negó su apoyo. Con igual fin su hermano Bartolomé viajó a Inglaterra y se presentó ante el Rey Enrique VII, luego fue a Francia donde logró hablar con la regente, Ana de Beaujeu, pero en ningún caso tuvo éxito.

En 1.485 Cristóbal Colón junto a su hijo Diego se dirigió a España, y entonces decidió recurrir a la Corte de los Reyes Católicos, quienes estaban ocupados en la conquista del Reino de Granada, por lo que decidió antes visitar el convento franciscano de La Rábida, donde se reunió con los frailes Juan Pérez y Antonio de Marchena, quienes lograron que le reciba la Reina, a quien Colón le expuso su plan, ella designó una comisión de sabios que se reunió en Salamanca, la cual debía examinar el Proyecto de Colón, pero ésta, en 1.491 decidió rechazarlo por la penuria del tesoro público.

Cuando todo parecía perdido, por gestiones del tesorero real, el duque Medinaceli y de Fray Antonio Marchena, lograron que la Reina Isabel La Católica cambie de parecer y acogiera el plan, por lo que el 17 de abril de 1.492 se firmaron las Capitulaciones de Santa Fe,

según las cuales Colón era nombrado Almirante y Virrey de las tierras que descubriese, y recibiría además una parte del oro» plata y perlas que hallase.

De inmediato Colón fue al puerto de Palos de Moguer, donde ayudado por los hermanos Pinzón, preparó las naves para la expedición y lograron equipar tres carabelas: la mayor la Santa María, que debía ir capitaneada por Colón, la Pinta, al mando de Martín Alonso Pinzón y la Niña, cuyo jefe era Vicente Yáñez Pinzón.

El día viernes 3 de agosto de 1492 la expedición compuesta por 120 marinos, partió del puerto de Palos y tomó rumbo a las islas Canarias y desde la isla Gomera se internó en el Atlántico hacia el oeste y luego de muchas penalidades, al cabo de sesenta y nueve días, desde el mástil de la Pinta, el marino Rodrigo Sánchez de Triana dio el grito de ¡tierra!, ¡tierra! y sonó un cañonazo. Eran las dos de la madrugada del 12 de octubre de 1492, cuando por casualidad Colón descubrió un Nuevo Mundo: América, aunque jamás llegó a saberlo, ya que creyó haber llegado a La India, por eso en forma equivocada llamó indios a sus habitantes.

Colón desembarcó en la isla Guanahaní del grupo de las Bahamas o Lucayas y le dio el nombre de San Salvador, tomando posesión de estas tierras a nombre de los reyes de España. Después descubrió nuevas islas que las bautizó con los nombres de Fernandina e Isabela, en honor de los Reyes, más tarde exploró la costa septentrional de la isla Cuba, a la que le denominó Juana, en recuerdo de la princesa castellana hija de los Reyes Católicos; enseguida exploró la isla Haití, a la que llamó La Española, en sus costas naufragó la nave Santa María, por lo que con sus materiales construyó el Fuerte Navidad, llamado así por ser edificado en esa fecha, donde Colón dejó una guarnición de 39 hombres al mando de Diego de Arana, y el 16 de enero de 1493, a bordo de la Niña emprendió el viaje de regreso y el 15 de marzo la nave ancló en el puerto de Palos, tenía a bordo algunos indios, oro, frutas, raíces y plantas desconocidas, que causaron el asombro de los europeos. Colón se dirigió a Sevilla donde hizo una entrada triunfal, y más tarde fue a Barcelona.

Luego del viaje de descubrimiento el insigne navegante realizó tres viajes más, con lo que se inició la conquista y colonización de los europeos en América,

Colón murió el 20 de mayo de 1506, pobre y olvidado de todos, de Valladolid partió para siempre a su viaje sin retorno, su cadáver fue sepultado en el convento franciscano de dicha ciudad, luego fue trasladado a Sevilla, y en 1536 las cenizas del gran Almirante, llegaban a la isla Santo Domingo en América.

(Resumido del libro Historia del Ecuador Prehistoria y Colonia de Colección. LASALLE, por el profesor H.P.I.).

OCTUBRE 24

Día de las Naciones Unidas ONU

El calendario cívico de nuestra Patria recuerda en esta fecha 24 de Octubre, el día consagrado de las Naciones Unidas (ONU).

Se designa con este nombre a la organización internacional encaminada al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, a fomentar las relaciones de amistad entre todos los pueblos del mundo, a la cooperación internacional para la solución de problemas de orden económico, social y cultural y humanitario y al estimular el respeto de los derechos y libertades del hombre.

El término Naciones Unidas lo empleó por primera vez el Presidente Franklin D. Roosevelt de Estados Unidos, cuando 26 Naciones firmaron la Carta del Atlántico, el 1º de Enero de 1942, comprometiéndose a luchar contra las potencias del Eje. Su objetivo fue de desterrar por siempre la guerra, que sólo siembra la destrucción, enfermedad y miseria en la humanidad.

Posteriormente se reunieron en San Francisco de California los representantes de 50 países, y redactaron la Carta de las Naciones Unidas, el 26 de junio de 1945, quedando constituidas oficialmente el 24 de octubre de ese año, pues en esa fecha que refrendada la Carta de las cinco grandes potencias y por la mayoría de los firmantes.

La ONU tiene como base el principio de la igualdad soberana de todos los miembros, quienes se han comprometido a cumplir ciertas obligaciones: arreglar toda disputa internacional mediante la paz y la justicia, sin recurrir a las armas.

FORMA DE ORGANIZACIÓN.- La ONU está formada por 6 organismos principales, estos son:

LA ASAMBLEA GENERAL.- Está formada por los representantes de todos los estados miembros, con un máximo de 5 representantes por cada país, pero tienen sólo un voto. Se reúne por lo menos una vez al año, para estudiar los problemas que atenten a la paz y seguridad, inclusive cuestiones de desarme y reglamentación de armamentos, a promover el progreso económico, social y cultural entre los pueblos y asegurar el respeto de los derechos y libertades fundamentales del hombre. Previo el dictamen del Consejo de Seguridad, puede admitir nuevos miembros o expulsar a los estados que no cumplan con los principios de la Carta. Su sede está en New York.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD.- Es un organismo que se encarga del mantenimiento de la paz mundial. Su principal función es investigar las acusas de cualquier conflicto internacional y buscar las medidas para solucionarlo pacíficamente. Está integrado por los 11 miembros, 5 de los cuales son permanentes: China, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Rusia, los 6 restantes son elegidos cada dos años por la Asamblea General. El Consejo esta asistido por dos organismos importantes: el Comité de Jefes de Estado Mayor y la Comisión de Desarme.

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL.- Está integrado por 18 miembros elegidos para 3 años y su misión consiste en lograr objetivos económicos y sociales de carácter internacional.

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA.- Es el máximo organismo jurídico de las Naciones Unidas. Su atribución es conocer y resolver los problemas que demandan cualquiera de los países miembros, todos los cuales son signatarios de los Estatutos de la Corte. Lo componen

15 magistrados que duren 9 años en sus cargos y son elegidos por la Asamblea General. Su sede está en la Haya (Holanda).

SECRETARIA GENERAL.- Se encarga de las tareas administrativas. La compone el Secretario General que es el funcionario más alto de las Naciones Unidas. Su sede está en New York.

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS.- Aparte del mantenimiento de la paz, la ONU procura elevar el nivel de vida de los pueblos, con cuyo fin ha creado los siguientes organismos especializados:

OIT (Organización Internacional del Trabajo) Su función es propender al mejoramiento y colectivo de los trabajadores.

FAO (Organización de la Agricultura y la Alimentación). Su propósito es elevar los niveles de la nutrición y de la vida general.

UNESCO (Organización por la Educación, la Ciencia y la Cultura). Coopera con los gobiernos en la obra educativa y aspira a una mejor difusión mundial de la cultura.

UNICEF (organización para los niños enfermos y necesitados). Tiene por finalidad proteger a los niños desvalidos, proporcionándoles alimentos, vestidos, medicinas, etc.

OACI (organización de Aviación Civil Internacional). Estudia los problemas de la aviación civil y promueve normas para su mejor desarrollo.

BANCO (Banco Nacional de Reconstrucción y Fomento). Se preocupa por un mayor desarrollo económico.

FONDO (Banco Internacional). Fomenta la cooperación monetaria internacional y la estabilidad del cambio monetario.

OMS (organización Mundial de la Salud). Se preocupa por la salud de la humanidad, preparando personal técnico para combatir ciertas enfermedades.

UPU (Unión Postal Universal). Su propósito es aliviar la confusión y el costo excesivo de las comunicaciones postales internacionales.

OMM (Organización Meteorológica Mundial). Apoya al establecimiento de observatorios astronómicos y el mejoramiento de los servicios meteorológicos.

UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones). Fomenta y reglamenta al servicio de telégrafos, teléfonos, radiodifusión y televisión.

OIEA (Organización Internacional de Energía Atómica). Persigue el fin de utilizar la energía atómica para la paz.

OCTUBRE 31

Día del Escudo Nacional

Fue el General Eloy Alfaro quien dio el carácter oficial a nuestro Escudo de Armas, lo que se cumplió mediante el Decreto del Congreso Nacional del 31 de octubre de 1.900.

Haciendo una historia de nuestro símbolo patrio, vemos que el primer Escudo que tuvo nuestro país fue el que adoptó Guayaquil al proclamar su independencia el 9 de octubre de 1820, el mismo que estaba formado por un óvalo, en cuyo interior tenía como fondo azul, una estrella blanca de cinco puntas, encerrada entre dos ramas de laurel y una leyenda que decía: "POR GUAYAQUIL INDEPENDIENTE". Este escudo fue diseñado por el poeta José Joaquín Olmedo.

A raíz de nuestra separación de la Gran Colombia al constituirse el Estado de Ecuador, la Asamblea Constituyente reunida en Riobamba el 19 de septiembre de 1.830, acordó el 27 del mismo mes: "Se usará en adelante las Armas de Colombia, en campo azul celeste, con el agregado de un sol en la línea equinoccial sobre las fases de un lema que diga: "EL ESCUDO EN COLOMBIA".

El blasón antes citado consistía en dos cornucopias llenas de frutas y flores y al centro un hacesillo de lanzas, arcos y flechas cruzadas, atados con cintas tricolores por la parte inferior.

Este escudo duró hasta el 18 de junio de 1.843, en que la Asamblea Constituyente reunida en Quito dispuso que: "Las Armas de la República serán en la forma siguiente: El escudo tendrá un altura dupla a su amplitud, en la parte superior será rectangular y en la inferior elíptico. Su campo se dividirá interiormente en tres cuarteles, en el superior se colocará sobre fondo azul, el Sol sobre una sección del Zodíaco; el cuartel central se subdividirá en dos: en el de la derecha sobre fondo de oro, se colocara un libro abierto en forma de tablas, en cuyos dos planos se inscribirán los números romanos I, II, III, IV, indicantes de los cuatro primeros artículos de la Constitución, en el de la izquierda, sobre fondo sinople o verde, se colocará un caballo. En el cuartel inferior, que se subdividirá en dos, se colocará en fondo azul un río, sobre cuyas aguas se representará un barco; y en el de la izquierda, sobre fondo de plata, se colocará un volcán. En la parte superior del Escudo, en lugar de cimera descansará un cóndor cuyas alas abiertas se extenderán sobre los dos ángulos. En la orla exterior y en ambas partes laterales, se pondrán banderas y trofeos"

Con el triunfo de la Revolución Marcista, la Convención Nacional reunida en Cuenca, por decreto de 4 de noviembre de 1.845, dispuso que: "Las Armas del Ecuador serán: Un escudo ovalado que contenga interiormente en la parte superior, el sol con aquellas porciones de la eclíptica en que se hallen los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo y junio. En la parte inferior, a la derecha, se presentará el monte histórico Chimborazo, del que nacerá un río, y donde aparezca más caudaloso, estará un buque a vapor que tenga como mástil un caduceo como símbolo de la navegación y del comercio, que son las fuentes de prosperidad del Ecuador. El Escudo reposará sobre un lío de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana; será adornado exteriormente con banderas nacionales y ramas de palma y laurel, y coronado con un cóndor con las alas desplegadas".

Por último, el Congreso de 1.900 por Decreto del 31 de octubre, transcribe la disposición de la Convención Nacional de 1.845, con la única modificatoria de que en lugar de las banderas bicolores o marcistas se pongan las tricolores o colombianas.

El Decreto es el siguiente:

El Congreso de la República del Ecuador

CONSIDERANDO

Que son deficientes los varios Decretos que se han expedido designando las Armas de la República y Pabellón Nacional,

DECRETA

Art. 1º.- Las Armas del Ecuador serán un escudo ovalado que contenga interiormente en la parte superior el sol, con aquella porción del zodíaco en que se hallan los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo y junio, en la parte inferior, a la derecha, se representará el monte histórico del que nacerá un río y donde aparezca más caudaloso, estará un buque a vapor que tenga por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y el comercio. El escudo reposará en un lío de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Será adornado exteriormente con banderas nacionales y ramas de palma y laurel, y coronado con un cóndor con las alas desplegadas. Los Arts. 2º, 3º, 4º, 5º, se refieren a la Bandera Nacional.

Art. 7º.- Los Agentes Diplomáticos y Consulares de la República fijarán las armas del Ecuador en la parte exterior del edificio sobre la puerta de la Legación, Consulado o Viceconsulado, con la siguiente inscripción, en la parte inferior de la orla del escudo: Legación, Consulado de la República del Ecuador”.

Art. 8º.- Se colocarán las Armas Nacionales en las alas y puertas exteriores de los salones del Congreso, del Poder Ejecutivo, Tribunales de Justicia, Concejos Municipales y demás oficinas públicas.

Art. 9º.- El poder Ejecutivo hará saber a las naciones extranjeras dispuesto por la presente ley.

Art.10º.- Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores sobre la materia.

Dado en Quito, Capital de la república, a treinta y uno de octubre de mil novecientos.- El Presidente de la Cámara del Senado,

Manuel B. Cueva. El Presidente de la Cámara de Diputados, Leonidas Plaza G.- El Secretario de la Cámara del Senado, Luis N. Dillon.- El Secretario de la Cámara de Diputados, Manuel E. Rengel.

Palacio Nacional, en Quito, Capital de la República, a 7 de noviembre de 1.900.- Ejecútese, Eloy Alfaro.- El General Ministro de Guerra y Marina, Nicanor Arellano H.

(Fuentes consultadas: Educación Cívica Escolar del Dr. Alfonso Mora Bowen, Ecuador Nación Soberana de Galo Román Sánchez, Apéndice del libro Presidentes del Ecuador de Humberto Oña Villarreal).

NOVIEMBRE 31

Independencia de Cuenca

Era el año 1.795 cuando aparecieron en la ciudad de Cuenca Leyendas que incitaban a la rebelión contra la monarquía española, pero estos intentos de emancipación fueron castigados con todo rigor por las autoridades españolas y fue necesario que se produjeran los gritos libertarios de Quito el 10 de agosto de 1.809 y de Guayaquil el 9 de octubre de 1.820, los que sirvieron de gran incentivo para que la fragua de la libertad también ardiera en la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, donde al igual que en las otras ciudades de la Audiencia de Quito, hubieron patriotas fervientes que estaban dispuestos a cualquier sacrificio hasta romper el yugo que les oprimía, y al igual que en Quito hubo un Obispo Cuero y Caicedo, en Cuenca hubieron Sacerdotes que se encargaron de difundir entre la población las ideas de emancipación, como Vicente Solano, Narciso Segura, José Pástor, Juan María Ormaza y Gacitúa y entre los elementos militares y civiles el teniente Tomás Ordóñez, Joaquín Tobar, Francisco Gracia Calderón, Fernando Salazar y Piedra, León de la Piedra,

Miguel Fernández, Blas Santos, Vicente Melo, Antonio Terán, Hidalgo Cisneros, Salazar y Lozano, Pedro y Felipe Serrano, Vicente Toledo, Joaquín Astudillo, Jerónimo Illescas, Zenón de San Martín, José Moscoso y muchos más, quienes no esperaban sino un pretexto para actuar mediante el único recurso que era el de la rebelión en la conquista de su mayor ideal.

Los patriotas enviaron al Presbítero Cayetano Ramírez a Guayaquil para entrevistarse con los miembros de la Junta de Gobierno y solicitarles armas, pero no logró conseguir su objetivo.

Por entonces era Alcalde del Cabildo Municipal de Cuenca don José María Vásquez de Noboa, quien al tener conocimiento de lo ocurrido en Guayaquil, reunió a varios amigos que ya estaban conjurados para darles a conocer el particular y organizar los preparativos para el golpe revolucionario, lo que de algún modo iba a facilitar los acontecimientos apoyado en su carácter de autoridad, pues lo que más había obstaculizado el pronunciamiento fue la actitud eminentemente monárquica del Obispo Andrés Quintián Ponte, así como del Gobernador Melchor Aymerich, exagerado realista, quien combatió duramente las reuniones de los patriotas, lo que le había servido para ascender al cargo de Presidente de la Audiencia de Quito, por lo que en su reemplazo fue designado Antonio Díaz Cruzado, ferviente partidario de la causa libertaria.

Los conspiradores hicieron todo lo posible para colocar gente adherida a su causa en los principales cargos de gobierno y sucedió que el Dr. Joaquín Salazar y Lozano logró convencer al Gobernador que renunciara a su cargo, a fin de que le sustituyera el mismo el Alcalde Vásquez de Noboa.

Aymerich para evitar el asalto político de los revolucionarios pretendió dar un golpe reuniendo en un solo hombre el mando político y militar, ese hombre era Antonio Arteaga, mientras tanto el comandante de la plaza Antonio García y Trellez redujo a prisión al Gobernador Díaz Cruzado y con grillos le envió a Quito debidamente custodiado; sin embargo, al pasar por el pueblo de Cañar fue libertado por el Capitán Miguel Pino y por don Miguel Chica y Ramos Vásquez de Noboa simulando un pretexto convocó cabildo abierto para el día miércoles 1 de noviembre, lo que debía promulgarse por bando, el propósito era desarmar a la escolta que debía acompañar a los empleados encargados de cumplir dicho encargo.

García Trelles envió solo nueve hombres de los 109 que conformaban la guarnición, por lo que fueron atacados por el populacho y fácilmente desarmados.

El día dos de noviembre como era festividad de los difuntos, acudieron a la ciudad de Cuenca muchas personas de los lugares aledaños. Especialmente El Valle, a visitar a sus seres queridos, los visitantes en su mayor parte estaban ya comprometidos por el golpe, lo que tuvo lugar al día siguiente, el 3 de noviembre muy por la mañana, el pueblo cuencano armado de los fusiles que habían logrado tomar de los propios cuarteles realistas el Teniente Tomás Ordoñez y Zenón de San Martín y Landívar y de todo cuanto encontraron, al grito de ¡VIVA LA LIBERTAD! Marchó a la plaza central para terminar con los chapetones.

Los soldados realistas bien armados y adiestrados dispararon incansablemente sobre las masas enardecidas de patriotismo, luego salieron de sus cuarteles y se produjo la desigual batalla, ya que estos contaban con cañones, fusiles y lanzas y los revolucionarios casi desarmados, por lo que al verse acosados, se relegaron a la plaza de San Sebastián.

Cuando todo parecía perdido, los patriotas recibiendo el auxilio de los vecinos de la parroquia de Chuquipata. Al mando del Padre Javier Loyola, un cura a todo dar, de firmes ideas evolucionarías y gracias a este refuerzo, los patriotas lograron dominar a las tropas realistas. El Comandante García Trellez y su ayudante el Teniente Jerónimo Arteaga huyen por el retén del cuartel que fue tomado por los patriotas y el pueblo celebró alborozado el advenimiento de la libertad.

Como Cuenca se ha distinguido siempre por ser "tierra de juglares", no faltó algún poeta anónimo que cantó emocionado:

¡Que viva el Cura Loyola,
que viva la libertad!
¡Abajo los chapetones
abajo sus terquedad!

Vásquez de Noboa al proclamar la Independencia de Cuenca, asumió la Gobernación de la ciudad y se hizo cargo de la

Comandancia de la Plaza el Capitán Tomás Ordóñez, ascendido por decreto del Gobernador Vásquez de Noboa.

Acto seguido el Gobernador convocó a elecciones de Diputados, uno por cada pueblo, para que en Asamblea discutieran el Plan de Gobierno.

(Fuentes de consulta: Historia del Ecuador de Gabriel Cevallos García, Independencia de América. Calendario Cívico del Ecuador de Elssa Reyes Torres)

NOVIEMBRE 10

Independencia de Guaranda

El ejemplo dado por la Perla del Pacífico y la Atenas del Ecuador al proclamar su independencia, fue decisivo para plasmar en realidad el afán libertarlo de todo el interior del país y Guaranda no podía permanecer indiferente, por lo que también proclamó su independencia el 10 de Noviembre de 1.820, merced a la épica jornada de Camino Real, cuya importancia hay que destacar para que se logre consolidar la causa independentista en nuestra Patria, pues sin el triunfo de Camino Real no hubiera habido el de Pichincha o hubiera demorado.

La Junta de Gobierno del Guayas, después del pronunciamiento del 9 de octubre de 1.820, organizó un ejército revolucionario que, comandado por los Coroneles Luis Urdaneta y León de Febres Cordero, avanzó hacia el interior del país. Simultáneamente, partían desde Quito contingentes de tropas españolas a guarnecer la plaza de Guaranda.

Dos empecinados realistas, el Dr. Víctor Félix de San Miguel y el cura Francisco Xavier Benavides, se propusieron frenar por todos los medios a su alcance, las inclinaciones patrióticas de los guarandeños, ante la perspectiva del avance del ejército patriota. El Corregidor Dr. Félix informa en partes detallados de la expedición libertaria a las autoridades superiores de Quito, y el Cura Benavides, logra que el Cabildo de Guaranda en sesión del 3 de noviembre, le delegue para que contenga dicha expedición, tomando cuantos arbitrios fuesen necesarios para mantener el juramento de fidelidad de esta provincia al gobierno español. Para el efecto, el Cabildo dirigió una comunicación al Ayuntamiento de Guayaquil, concebida en los siguientes términos: "Ecmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Guayaquil.

Deseosos de conservar la paz y coartar los estragos de la guerra,, y, teniendo confianza del Cura de este Asiento, doctor don Francisco Xavier Benavides, lo hemos diputado para que pase a esa provincia, a proponer los partidos más conducentes de tranquilidad, manteniendo en su lugar los derechos de una y otra provincia.- Dios guarde a V. E. muchos años.- Guaranda y Noviembre 3 de 1.820.- Víctor Félix de San Miguel.- Antonio Paz y Miño.- Manuel Lara.- Ciro López de Galarza.- Luis Bernardo Martínez Chávez.- Miguel de Bedoya y Bustamante".

De viaje a Guayaquil, el Cura Benavides fue detenido por el Coronel Urdaneta, quien le ordenó regrese a Guaranda y se apoderó de la comunicación. De inmediato Urdaneta informó al Gobernador de Guayaquil, que se había informado del contenido de dicha comunicación, de condiciones análogos a las que había propuesto el Ayuntamiento de Quito; pero el Ayuntamiento de Guayaquil no dio importancia a tales comunicaciones, sino que se propuso continuar con su plan e emancipación, de acuerdo con las instrucciones que recibían desde Colombia del Libertador Simón Bolívar y desde el Perú, del General José de San Martín.

Las tropas realistas llegaron a Guaranda a fines de octubre de 1.820, a órdenes del Comandante Antonia Forminaya con la misión de oponerse al paso de la expedición patriota que venía desde Guayaquil, Forminaya no se detuvo en Guaranda, sino que continuó hasta el punto denominado Camino Real, distante pocos kilómetros de la parroquia de Bilován; y una vez allí, Forminaya y sus tropas acamparon en la finca de Dn. Ángel Barba, quien era Oficial Mayor del ejército español, y se hallaba allí de vacaciones, en compañía de su mujer y su hija Josefina.

En la tarde del 8 de noviembre, una vez concluida la merienda, el jefe español que era en extremo galante, invitó a Josefina a dar una vuelta por las improvisadas tiendas de campaña; y con esta oportunidad la agraciada dama pudo percatarse del número y buen estado de ánimo de las tropas, de la calidad y cantidad de armamentos, e inclusive del plan de combate que le reveló Forminaya, quien estaba seguro de obtener un valioso triunfo sobre el enemigo, puesto que la pendiente que tenían que subir los patriotas era de tal naturaleza, que bastaba con hacer rodar las piedras para exterminarlos.

Con estos valiosos datos y angustiada del inmenso peligro que corría su novio, el nevero Pedro Tobar, que al retorno de las ventas en Guayaquil, debió enrolarse indefectiblemente en las fuerzas libertadoras, decidió tomar el chaquiñán que conduce a Angas, y después de haber pasado una noche pavorosa en la selva subtropical, llegó exhausta en los precisos momentos en que el Batallón "Vencedores" partía a retaguardia, por el mismo camino por el que avanzaba Forminaya. Al ver que Tobar encabezaba la marcha, gritó que se detengan y el primero en hacer alto fue Abdón Calderón, que enrojeció cuando los ojos de esa valiente y hermosa mujer penetraron en él, Josefina entonces rebeló a los patriotas todos los pormenores del ejército español y cuál era su plan de guerra, ante lo cual Pedro Tobar que era gran conocedor de la zona, aconsejó seguir por la ruta del Salto, pues podían caer a retaguardia en el momento preciso. Febres Cordero dispuso entonces que la tropa desfilase en columna de a uno por el indicado trayecto, mientras el grueso del ejército patriota, al mando de Urdaneta, se situó de frente y a la expectativa del enemigo. Realizado el combate en las primeras horas del 9 de noviembre de 1.820, merced a la hábil estrategia de Urdaneta y Febres Cordero, el ejército patriota derrotó ampliamente a las huestes de Forminaya, que fueron tomadas a dos fuegos, por el frente y las espaldas, habiendo sido totalmente aniquiladas. En el campo de guerra quedaron tendidos los cadáveres de los muertos, mientras los sobrevivientes emprendían en precipitada fuga.

Luego del triunfo de Camino Real, Urdaneta y Febres Cordero emprendieron marcha a Guaranda, haciendo su entrada triunfal a dicha ciudad al día siguiente, proclamando su independencia el 10 de noviembre de 1.820, desconociendo a las autoridades que representaban al gobierno español y nombrando en su reemplazo, otras, subordinadas a la Junta de Guayaquil, no obstante la obstinada resistencia del Cura Benavides, quien al ser exigido por el nuevo

Corregidor de pedir el juramento de adhesión del Cabildo y del pueblo, no pudiendo eludir el compromiso, había manifestado: "Conviene esta vez librar el pellejo obedeciendo la orden de Urdaneta. Prestemos mañana el juramento, pero esta noche reunidos firmemos una acta que nos libre de responsabilidades".

(Fuente de Consulta: La Provincia de Bolívar en 1.934 de Abraham Eraso)

NOVIEMBRE 26

Día del Himno Nacional

El 26 de noviembre ha sido declarado por el Congreso de la República como el Día del Himno Nacional, considerando que éste es uno de los Símbolos de la Patria; por lo que es obligación de los ecuatorianos honrar a los autores de la letra, Juan León Mera y de la música, Antonio Neumane.

Don Juan León Mera, destacado poeta y novelista, nació el 23 de junio de 1.832 en la ciudad de Ambato y falleció en la misma ciudad el 13 de diciembre de 1.894.

El compositor don Antonio Neumane nació en la isla Córcega (Francia) el 13 de junio de 1.818 y falleció el 13 de marzo de 1.871.

Si hacemos una reseña histórica de nuestro Himno Nacional, podremos conocer que el 20 de mayo de 1.830 apareció la primera canción anónima en tal sentido, según lo que aparece en la Gaceta del Gobierno (hoy Registro Oficial) bajo el lo 125, de 28 de diciembre de 1.833.

Por pedido del General Juan José Flores, Primer Presidente del Ecuador, el poeta guayaquileño don José Joaquín Olmedo escribió una Canción Nacional que fue publicada en 1.834.

El mismo General Flores cuando se hallaba descansando en “La Elvira”, una de sus haciendas en la provincia de Los Ríos, escribe él una nueva canción con el mismo título que la de Olmedo y que fue publicada en 1.838.

Otro proyecto de canción patria se atribuye al Dr. Agustín Salazar, el mismo que fue publicado en 1.854.

En 1.865, en la Presidencia del Dr. Jerónimo Carrión, el músico argentino Juan José Allende, que sirvió en el Ejército Ecuatoriano, presentó al Congreso un proyecto de Himno, el que consistió en una música suya que acompañó a la Canción Nacional de Olmedo, pero su música no agradó en nada.

Ese mismo año el Dr. Nicolás Espinosa, Presidente de la Cámara del Senado, encargó al Secretario de dicha Cámara, el insigne escritor y poeta don Juan León Mera, que escribiera la letra del Himno Nacional, lo que aceptó gustoso el eminente poeta. La noche del 15 de noviembre de 1.865 cumplió dicho encargo y su composición poética recibió los mejores comentarios de los miembros del Congreso Nacional, siendo aprobado por unanimidad.

De inmediato fue enviada esta letra a Guayaquil al compositor don Antonio Neumane, para que pusiera la música, lo que cumplió de la mejor manera.

El 10 de agosto de 1.866 las Bandas Militares en la Plaza de la Independencia en Quito ejecutaron el Himno Nacional, estreno que causó el delirio de las multitudes.

Años después el diplomático español don Manuel Llorente Vásquez, con el argumento de que el Himno contenía frases hirientes a su país, en tono violento pidió a Mera realizar algunos cambios, pero Mera en igual tono le contestó: “No haré ningún cambio en la letra, ya que el Himno Nacional no es letra de cambio”.

En 1.902 el Dr. Luis Cordero, en la “Revista Cuencana”, plantea que se convoque a un concurso para una nueva letra y música del

Himno, y cuenta con el respaldo del músico cuencano don Luis Pauta.

En 1.913 el Dr. Víctor N. Rendón, considerando que la letra de Mera contenía frases ofensivas a España, presenta un proyecto de letra, para que sea cantado con la música de Neumane y con arreglos de Luis Pauta, el mismo que es publicado en su revista “Telepatía”, editada en Madrid (España), pero no logra su propósito, ya que nadie le había solicitado ni autorizado; lo único que consiguió fue que se cantara la segunda estrofa en lugar de la primera.

En 1.922 el Dr. Remigio Crespo Toral junto con Luis Pauta, insiste ante el Congreso hacer la modificación de la letra y la música del Himno, sin ningún resultado; esto se volvió a discutir en 1.923, sin resolverse nada, por lo que en 1.924 ya ni lo debatieron.

Fue el Congreso de 1.948 el que declaró que el Himno de Mera y Neumane fuese el oficial e intangible de la República del Ecuador, mediante el siguiente decreto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSIDERANDO:

1. Que habiéndose fijado en forma definitiva las Armas de la República y el Pabellón Nacional por Decreto de 7 de noviembre de 1.900, no se ha hecho todavía lo mismo con el Himno Nacional, que es, al par del Escudo y de la Bandera, uno de los símbolos de la Patria;
2. Que el Himno compuesto por el insigne patriota Don JUAN LEÓN MERA, y puesto en música por don ANTONIO NEUMANE, en 1.865, aunque no haya recibido sanción legal, ha sido de hecho adaptado como Himno Nacional por el Gobierno de la República, y, desde hace sesenta y nueve años, es cantado con fervor unánime y unción patriótica por todo el pueblo ecuatoriano;
3. Que por haber llegado a ser este Himno expresión viva del alma nacional y de sus más claras tradiciones, recuerdo enaltecedor de los sangrientos sacrificios que costó la independencia, elemento de cohesión entre todos los ecuatorianos, y perenne inspirador de amor a la Patria, debe declararse, no solamente su carácter oficial, sino también su intangibilidad;

Que habiéndose introducido con el recurso de tiempo ciertas alteraciones que desvirtúan su sentido y empañan su belleza, el Ministerio de Educación Pública, por medio de una Comisión integrada por los señores Juan León Mera Iturralde y doctor Aurelio Espinosa S. J., encargada de cotejar con esmero los manuscritos, ha establecido en forma definitiva el texto auténtico del Himno:

DECRETA

1. El Himno compuesto por don Juan León Mera y puesto en música por Don Antonio Neumane el año 1.865, es el HIMNO NACIONAL ECUATORIANO.
2. El texto de Himno Nacional oficializado por este Decreto es el que ha sido establecido por la Comisión del Ministerio de Educación Pública, y se declara intangible; el mismo que constará como anexo obligatoriamente a este Decreto.
3. Quedan derogadas todas las disposiciones que se hubieren dictado anteriormente sobre esta materia.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso Nacional, en Quito, a 29 de septiembre de 1.948. El Presidente del Senado, Manuel Sotomayor y Luna. El Presidente de la H. Cámara de Diputados, Dr. Carlos Andrade Marín.- El Secretario del Senado, Dr. Rafael Espinosa Velasco.- Palacio de Gobierno, en Galo Plaza,- 21 Ministro de Educación Pública, Lic. Gustavo Darquea Terán.-Putilicado en el Registro Oficial N° 68 del 26 de noviembre de 1.948.

(Fuentes de consulta: Ecuador Nación Soberana de Galo Román Sánchez, Apéndice del Libro Presidentes del Ecuador de Humberto Oña Villarreal, Diario 31 Telégrafo de 26 de noviembre del 2.002)

DICIEMBRE 10

Día de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1.948, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó en París el texto de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que constituye la máxima conquista del ser humano, ya que allí constan los fundamentales derechos de que debe gozar toda persona,

Dicha Declaración contiene los siguientes artículos:

Art. 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Art. 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 4. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Art. 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Art. 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Art. 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley.

Art. 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Art. 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Art. 11. 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Art. 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada» su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Art. 13. 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Art. 14. 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Art. 15. 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de, nacionalidad»

Art. 16. 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho; sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse al matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Art. 17. 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad»

Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Art. 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Art. 20. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación,.

Art. 21. 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Art. 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Art. 23. 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Art. 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones periódicas pagadas.

Art. 25. 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Art. 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental» La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las ilaciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Art. 27. 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor.

Art. 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden

social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Art. 29. 1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Art. 30. Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

(Tomado de DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, editada por la CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA Quito 1.958).

DICIEMBRE 17

Muerte del Libertador Simón Bolívar

El año 1.830 fue tormentoso y aciago en la vida del Libertador de Cinco Naciones, del Árbitro de la Paz y de la Guerra, como le llama Olmedo en su canto épico, del vencedor en Boyazá, Carabobo, en Bomboná, en Junín y más batallas.

Su obra grandiosa, la Gran Colombia, había llegado a su fin. La Constituyente de Venezuela encargó el poder al General Paéz, que se alzó en armas contra el Libertador, quien fue declarado fuera de la ley; en Colombia, hubo asambleas en las que se propuso que su nombre fuese condenado al olvido y que sea expulsado de su territorio.

Un gran dolor soportó su corazón cuando el 4 de junio de 1.830 en las montañas de Berruecos fuera asesinado su brazo derecho en las batallas, el Mariscal Antonio José de Sucre» Bolívar al enterarse exclamó: "Santo Dios! Han derramado la sangre de Abel".

Los hechos ocurridos a raíz de su separación del mando agravaron las dolencias físicas y psíquicas del Libertador, había sido víctima de la ingratitud y la traición, y para colmo de males, la tuberculosis se apoderó de su cuerpo.

Cerca de tres meses estuvo en Cartagena, la falta de dinero le impidió embarcarse para Europa. El 17 de septiembre llegaron comisionados del General Urdaneta, que había desconocido al Presidente electo Joaquín Mosquera, para proponerle que reasumiera el mando, pero el Libertador se negó terminantemente.

De Cartagena pasó a Soledad y de allí a Barranquilla, donde permaneció un mes, pero sus dolencias se agravaron, y por sugerencia del General Mantilla, se dirigió a Santa Marta, a donde llegó el 1 de diciembre, ya casi parálítico, en silla de ruedas. El día 6 fue trasladado a la Quinta San Pedro Alejandrino, cedida gentilmente por el caballero español Joaquín de Mier.

Desde que llegó a Santa Marta, hasta sus últimos instantes, el médico que le atendió fue el Dr. Próspero Reverend (francés), el único que había en dicha ciudad.

Grande fue la decepción que había sufrido Simón Bolívar, ya que una tarde en la quinta, en medio de sus amigos y a la sombra de los tamarindos, había expresado aquella frase genial: "Jesucristo, don Quijote y yo hemos sido los más insignes majaderos de este mundo".

El 6 de diciembre, el Libertador dirige una carta a su prima Fanny, donde se demuestran su espíritu romántico y grandes dotes literarias, pues en ella, en la última parte le dice: "En las noches galantes del Magdalena, vi desfilar mil veces la góndola de Byron por los canales de Venecia; en ella iban grandes bellezas y grandes hermosuras, pero no ibas tú, porque tú has flotado en al alma mostrada con níveas castidades.

A la hora de los grandes desengaños, a la hora de las íntimas congojas, aparece ante mis ojos moribundos con los hechizos de la juventud y de la fortuna, me miras y en tus pupilas arde el fuego de los volcanes, me hablas y en tus pupilas arde el fuego de los volcanes, me hablas y en tu voz escucho las dianas inmortales de Junín y Bombona.

¿Recibiste el mensaje que te envié desde la cima del Chimborazo?

¡Adiós Fanny!, todo ha terminado: Juventud, ilusiones, sonrisas y alegrías, se hundieron en la nada, solo quedas tú como cisión seráfica, señoreando el infinito, dominando la eternidad.

Me tocó la misión del relámpago, rasgar un instante la tiniebla, fulgurar apenas sobre el abismo y tornar a perderme en el vacío. SIMÓN BOLÍVAR”.

El día 10 ante el Notario Catalino Noguera, hizo su testamento, en el que instituye como herederos de sus escasos bienes de fortuna, a sus hermanas María Antonia y Juana Bolívar y a los hijos de su hermano Juan Vicente: Juan, Felicia y Fernando Bolívar, ese día también recibió los santos sacramentos de la confesión y comunión, de manos del Obispo de Santa Marta, Monseñor José María Esteves, y llegada la noche, el cura de la aldea de Mamatoco Hermenegildo Barranco, acompañado de sus acólitos y unos pobres indígenas, llegó a pie trayendo el viático.

Terminado el acto religioso a sargo de Monseñor Esteves, el Notario dio lectura a su última proclama política a los pueblos de Colombia, la cual dice:

“¡Colombianos! Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de miles últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión; los pueblos, obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los miembros del Santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, a 10 de diciembre de 1.830 SIMÓN BOLÍVAR”

Los días sucesivos a la salud del enfermo iba empeorando, largas fueron las noches de insomnio, de angustia y desesperación. En sus últimos momentos en el lecho del dolor le acompañaban, a más del Dr. Reverend, los generales Mariano Montilla, José María Carreño y Laurencio Silva, los coroneles José de la Cruz Paredes y Belford Wilson, los capitanes Andrés Ibarra y Lucas Meléndez, el teniente José María Molina, el teniente Fernando Bolívar, sobrino del Libertador, su fiel mayordomo José Palacios y otros amigos, ante quienes con su poster aliento y honda devoción, dijo: “Quiero morir con un crucifijo en las manos”, lo que se cumple de inmediato, y apretándolo fuertemente, a la una de la tarde del día jueves 17 de diciembre de 1.830, muere el Libertador.

Tres cañonazos disparados desde la vieja fortaleza del Morro de Santa Marta, anunciaron a América y al mundo la dolorosa noticia.

Al propio Dr. Reverend le tocó amortajar el cadáver, y como entre las prendas le llevasen una camisa rota, el médico se indignó y tirándola al suelo, exclamó: “Bolívar aún cadáver, no viste ropa rasgada”. Entonces le trajeron una del general Laurencio Silva, que vivía en la misma casa,

(Obras que han sido consultadas, Ecuador Nación Soberana de Galo Román Sánchez, Bolívar de Alfonso Rumazo González, Simón Bolívar del Dr. Sócrates Pozo).

DICIEMBRE 27

Muerte del Precursor de la Independencia Dr. Eugenio Espejo

El doctor Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo ha sido sin lugar a duda, el máximo, exponente del pensamiento de la época colonial y el hombre más grande de toda nuestra historia nacional, por ser el verdadero precursor de la emancipación ecuatoriana y de toda la América Española.

Este mestizo genial nació en Quito en 1747, siendo bautizado en 21 de febrero de dicho año; fue de origen humilde, su padre Luis Chuzhig, un indio picapedrero natural de Cajamarca, que vino como paje de cámara de servicio del sacerdote betlemita Fray José del Rosario, quien venía como Médico del Hospital San Juna de Dios de Quito, al que el religiosos lo describía así: "Era un indio descalzo, de pie y pierna, abrigado por un cotón de bayeta azul y un calzón de la misma tela". Luis Chuzhig más tarde por razones que se desconoce, cambia su apellido por el de Espejo y por constante práctica en el hospital, se convierte en hábil cirujano empírico; la madre de Eugenio fue la mulata Catalina Aldaz y Larraincair,

hija de una esclava liberta y sus hermanos fueron Juna Pablo, que se hizo sacerdote, María Manuela, que contrajo matrimonio con el prócer quiteño Dr. José Mejía Lequerica y otro que murió prematuramente.

Debido a la estrechez económica de la familia, sus primeras letras las recibió de su padre, aunque es posible también que estudiara en el aula de la orden de Predicadores de Santo Domingo, en donde existía por entonces una escuela de primeras letras, a la que asistían los niños pobres de la ciudad; luego ingreso en el Colegio de San Fernando, y por ser un hombre de inteligencia superior, pronto se convierte en un autodidacta que aprende las lenguas extrajeras, el Francés, el Italiano, rudimentos de Ingles, lenguas muertas como el latín y el Griego, estudia a fondo la Gramática Castellano, como también el Quichua.

Es asiduo lector de la Biblia, de las antiguas como La Eneida de Virgilio, la Odisea de Homero, El Quijote de Dante Aligheri, de las obras de Shakespeare, de las páginas románticas de Lord Byron, de los escritos de los clásicos franceses y de los Siglo de otro español, en especial de Fray Luis de Granada.

Analizó a fondo el mensaje de los filósofos franceses del siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire, Diderot, Volney, y se compenetra de las luchas por la Independencia de los Estados Unidos de 1.776 y de la Revolución Francesa de 1.789, entiende a Rosseau, a Mirabeau, a Robespierre, a Marat, admira a Camilo Desmoullins y Dantón.

Ya con estos merecimientos ingresa a la Universidad Santo Tomas de Aquino de los Dominicanos, para estudiar Medicina, y al terminar esta carrera y luego de que su padre le hiciera examinar con los mejores médicos como el Padre Liria, Mr. Gauge, el Dr. Urrú, se presenta ante el respectivo tribunal a rendir su Grado Oral, y el día 22 de julio de 1.767, cuando Eugenio Espejo cantaba apenas veinte años de edad, obtiene por aclamación del título de doctor en Medicina.

Como según lo disponía una reglamentación de las épocas, al recién graduado no le era permitido ejercer su libre profesión de Médico, sin antes hacer solicitud al I. Cabildo y someterse a una nueva prueba antes dicha autoridad, Espejo cumple con este requisito, siendo rechazado por primera vez, pero al fin el 17 de noviembre de 1.792, obtuvo dicha licencia de "medico aprobado", que señalaba la obligación de asistir al Hospital para realizar trabajos de observación controlada. Desde entonces, con la experiencia adquirida al lado de

su padre y con lo que aprendió en los libros, Espejo se convierte en el médico de los pobres y desvalidos, y se inicia también una etapa difícil para él por el pugna que le demuestra los demás médicos, en especial Fray José del Rosario.

Como médico, Espejo se adelanto al Francés Luis Pasteur, al manifestar que las enfermedades eran causadas por microorganismos que ambulaban en el aire, por lo que había la necesidad de la higiene y el aislamiento de los enfermos como únicos medios para evitar la propagación de la enfermedades; de ahí que aun pese a las críticas de sus colegas, hizo construir salas exclusivas de aislamiento en el hospital San Juan de Dios. Su obra principal en el campo de la Medicina se titula reflexiones sobre las viruelas.

Por segunda vez ingresa a la Universidad para estudiar Leyes, hasta obtener el título de licenciado en derecho Civil y Canónico y después de algún tiempo se gradúa de Abogado, profesión que le ejerció con honestidad y mucho talento, puesto al servicio de las causas justas, por lo que es el defensor de los humildes y desposeídos de la fortuna.

Pero Espejo no solo fue medico y abogado, fue también el primer Bibliotecario Público, en el que fundó el Periodismo Ecuatoriano, fue educador, teólogo, escritor de elevados aquilates y por sobre todos estos méritos, el PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA en Hispanoamérica.

Como educador, Espejo es partidario de la educación de la mujer y hace una dura crítica de la enseñanza dogmática que era la que prevalecía en aquella época, y aconseja cambiarla por otra práctica y objetiva.

En 1.779 escribió el nuevo Luciano de Quito, que le publico con el seudónimo de "Dr. Javier Cía. Apestegui y Perochena, Procurador y Abogado de las Causa desesperadas", libro en el que hace una dura crítica del erróneo plan d estudio planteado por los Jesuita en las diferentes asignaturas que dictaba en el Colegio de San Luis y también critica a los Abogados de la época por su falta de preparación y el desconocimiento de la Lógica, que es la base de todas las discusión y la búsqueda de la verdad; en la ciencia Blancardina escrito en 1.780 con igual seudónimo, refuta los conceptos de los mercedarios Padre Aráuz y Padre Alava en el campo educativo, a los que llama blancardos grande y chico, respectivamente. Más tarde, para defenderse de

las críticas, escribe Marco Porcio Catón, con el seudónimo de Moisés Blancard.

Se llaman enemigos, sobre todo en el sector religioso, le califiquen de hereje, impío y hasta de ignorante, pero sus insultos no pule califican de hereje, impío y hasta de ignorante, pero sus insultos no pudieron acallar su voz que reclamaba cambios radicales de esa sociedad colonial.

Por insinuación del Presidente de la Real Audiencia de Quito, don José de Villalengua y marfil, decide abandonar la ciudad de Quito por algún tiempo, a fin de liberarse de sus envidiosos enemigos. Su intención era viajar a Lima, pero no pudo llegar sino a la Villa de Riobamba, donde permaneció por algún tiempo, allí, los religiosos le pidieron que le haga cargo de su defensa en el pago de tributos, con cuyo objeto escribe la defensa de los curas de Riobamba, y a continuación escribe Cartas Riobambenses.

Pero sus enemigos de Quito y Riobamba no cesaron en su propósito de perseguir a Espejo y le acusaron ante el Presidente de la Audiencia de ser el autor del Retrato de Golilla, un folleto satírico en verso en el que atacaba los pésimos gobiernos españoles y el despotismo contra el pueblo de la Audiencia de Quito, al que calificaron como libelo infamatorio, ya que era un escrito de absoluta rebeldía, en el que pregonaba abiertamente sus ideas libertarias, indignamente calculados por los extranjeros peninsulares. Espejo es apresado en Riobamba y enviado a Quito con cadenas y grillos, pero el Presidente Villalengua se inhibe de juzgarlo, solo instaura el proceso y se le envía a Santa Fé de Bogotá, donde es presentado al Virrey Espeleta, quien luego de conversar con el sabio, se admira de su vasta ilustración, y al no hallar mérito para la burda acusación y sin más trámite, la declara inocente de todo cargo y culpa el 2 de octubre de 1789, y el 2 de diciembre del mismo año es puesto en libertad.

En Bogotá hace amistad con los próceres Antonio Nariño y Francisco Zea, que luchaban como él por la independencia de América, y como también llegara por allí su amigo el Marqués de Selva Alegre, acuerdan organizar en Quito la Sociedad Patriótica Amigos del País.

Retorno al país en 1790 y un año después es nombrado por el I. Municipio, Primer Bibliotecario Público, funda la Escuela de la

Concordia, que reúne a los personajes más destacados de la cultura de la época, y según lo acordado en Bogotá, también se constituye la Sociedad Amigos del País, cuyo verdadero objetivo era luchar por la emancipación del yugo español, espejo es nombrado secretario de dicha Sociedad y decide fundar el periódico *Primicias de la Cultura de Quito*, que fue el primer que circuló en la Capital, cuyo primer número apareció el 5 de enero de 1.792, que se vendió "a razón de real y medio de plata por cada pliego completo, llegando a publicarse apenas siete números, el último de los cuales circuló el 29 de marzo de 1.792.

Espejo en su lucha política no podía actuar con las masas populares a las que se pertenecía, por lo que tuvo que plegar a la gente noble, entre quienes fue bien acogido, pues sabían de su valía intelectual, entre estos nobles amigos constaban; Don Juan Pío Montúfar, Don Juna de Dios Morales, Don José de Ascázubi, Don Juan de Larrea, Don Juan Salinas, Don Manuel Quiroga y otros excelsos esos patriotas.

Espejo se convirtió en el caudillo del movimiento revolucionario cuyas ideas causan asombro si se considera la época en que la expresó, su plan ERA LA EMANCIPACION NO SOLO DE QUITO, sino de todas las colonias españolas, bajo la forma de gobierno republicano democrático, y que todos esos territorios se unieran férreamente, para defenderse de las represalias de la metrópoli.

Estos eran algunos de sus planteamientos:

1. En el gobierno no deben tomar parte sino los americanos.
2. No se debe expulsar a los extranjeros, pero tampoco deben desempeñar cargos públicos importantes.
3. Los prelados y los superiores de las órdenes religiosas deben ser nativos del país y nunca extranjeros.
4. Se deben confiscar las extensas propiedades territoriales de las comunidades religiosas en beneficio del Estado.

El 21 de octubre de 1.794 aparecieron en distintos lugares de la ciudad unos banderines de tafetán rojo con una inscripción en Latín que en la una cara decía: "Liberi esto. Felicitateme gloria consecuto" y en el reverso decía: "Salva cruce", lo cual traducido al español significa: Sed libres, consiguiendo felicidad y gloria, al amparo de la cruz.

No podía pensarse en otro sino en Espejo, de ser el autor de la

frase que incitaba a la rebelión. El día 20 de enero de 1.795, el Presidente de la Audiencia Luis Muñoz de Guzmán, que sucedió en el cargo a Villalengua, y acompañado de un sobrino suyo, de un escribano y una escolta de cinco hombres armados, penetró en la habitación del Dr. Espejo, que la tenía junto a la Biblioteca, y lo redujo a prisión.

En julio del mismo año se instruye el sumario y se lo envía al Virrey Espeleta, quien se da cuenta del odio desatado contra Eugenio Espejo, y como también recibiera la solicitud del sabio quiteño, pidiéndole la nulidad del proceso instruido con saña y mala fe, el Virrey accede a su petición y con fecha 10 de octubre de 1.795, ordena archivar el proceso.

Pero el mandato del Virrey no se cumple y durante un año se le mantiene preso, engrillado y con barra, en un estrecho, oscuro y húmedo calabozo, del que se le permite salir a tomar el sol, sólo cuando sus humildes pacientes solicitaban su humanitaria atención que gratuitamente ofrecía en el patio de la prisión.

Espejo enferma de gravedad, la pésima alimentación y la deplorable condición higiénica del calabozo le provocan disentería, por lo que el sabio pidió hacer su testamento, en el que deja como heredera universal de sus haberes si los hubiere, a su hermana María Manuela, y hace constar que había empeñado una cadena y unas hebillas de oro de su hermana, y que adeudaba a varias personas una suma que ascendía a 403 pesos. Declara también haberse mantenido célibe (soltero).

El 27 de diciembre de 1.795, la vida del Dr. Eugenio Espejo se extinguió para siempre. Al día siguiente, el 28, su cadáver fue sepultado en el Cementerio de El Tejar de la Merced.

El precursor murió, pero su semilla de libertad quedó bien sembrada en tierra fértil, por lo que germinó en el territorio nacional y todo el continente.

(Fuentes de Consulta: Ecuador nación Soberana, de Galo Román Sánchez, Historia del Ecuador, de Mario Navas Jiménez, Historia del Ecuador, Colección LASALLE)

ENERO 17

Muerte de Juan Montalvo en París

Durante ocho años, de 1.880 permaneció Juan Montalvo en París, ciudad que no solo fue su refugio temporal, sino que encontró en ella amplias condiciones para su hacer cultural y pudo publicar allí algunos de sus libros, cuya venta le permitió subsistir, aunque en la pobreza, ya no contaba con otros recursos económicos.

El año 1.988 el ilustre ambateño concentró toda su atención en escribir la que fuera su última obra "EL ESPECTADOR", cuya publicación alcanza al tercer número, que apareció el 15 de marzo; aunque el excesivo trabajo, las continuas malas noches, habían provocado el quebranto de su salud, que le ocasionaron frecuente resfríos e influencias que fueron aumentando hasta provocarle una enfermedad muy grave, la neumonía purulenta.

El Dr. Agustín Yerovi, quiteño, muy amigo y confidente de Juan Montalvo en París en su Ensayo biográfico, consigna algunos datos de los últimos días de el Cosmopolita; el nos dice: ``Una

tarde de primavera del 88, salía fatigado a corregir las últimas pruebas. La atmosfera tibia y transparente de la mañana, había cambiado durante las horas de trabajo. Una lluvia torrencial tomó a Montalvo sin abrigo en el trayecto hasta su casa.

Al día siguiente, el eximio escritor yacía postrado con dolores intercostales. Los dolores persistieron durante un mes, para luego aparecer una fiebre lenta y constante, lo que hacía suponer que estaba comprometido algún órgano importante.

Los médicos que le entendieron no coincidían en el diagnóstico de la enfermedad, pues mientras el uno calificó la fiebre de nerviosa y los dolores de neuralgias, el otro manifestó hallar en el enfermo antecedentes reumáticos.

Pero el Dr. León Labbe, contratado por algunos compatriotas del enfermo, luego de examinarlo minuciosamente, llega a la conclusión de que se trata de un derrame pleural y ofrece extraerle lo menos un litro de líquido, lo que lo cumple al día siguiente. Una vez extraído el líquido ceroso pensó que iba a mejor, pero aparecían los dolores de antes con mayor intensidad.

El Dr. Labbé luego de nuevo examen, manifiesta que la enfermedad se ha agravado, pues había un foco de supuración, por lo que era necesario trasladarlo a una casa de salud para someterlo a una operación.

Una vez allí los médicos se disponen de inmediato a operarlo y uno de ellos manifestó cual era indispensable la inmovilidad del paciente, por lo que se disponía a aplicar la anestesia. Montalvo se resistió a que esta fuera aplicada y exclamo: "Nunca en la vida había perdido la conciencia de mis actos. No tema doctor que me mueva. Operará usted como si la cuchilla no produjera dolor". El médico dio un tajo en la carne y levantó algunas costillas para desinfectar el foco infeccioso y Montalvo lo soportó estoicamente, sin un gesto de dolor. Uno de los médicos exclamó: "Este hombre es un carácter" Y no se equivocaba.

Mas todo fue en vano, los días siguientes, pase a los esfuerzos de la ciencia, su situación fue empeorando; sin embargo, nunca perdió su estado de ánimo, y como se diera cuenta del final que le esperaba, se resignó a morir con toda dignidad y pidió a sus amigos sea trasladado a su habitación.

Cuando el Dr. Agustín Yerovi realizara una de sus diarias visitas al enfermo, este le dijo: Usted volverá pronto a la Patria. En la última carta dije a mi hermano, y de no haberle recibido, repítale que en los días de mi enfermedad, ni dios ni los hombres me han faltado”.

Amaneció el 17 de Enero de 1.889. En París en la Rue Cardinet N° 26 iba a suceder algo que habría de recordar la historia. Como de costumbre el Dr. Yerovi llegó a visitar a Montalvo, le encontró vestido de negro, de etiqueta no de frac como afirman algunos, porque no tenía, sino de jaket ya muy usado; y como él le sorprenderá, dijo le Montalvo: “Puede que llame en atención verme de la manera que me encuentra. El paso a la eternidad es el acto más serio de un hombre. El vestido tiene que guardar relación.

A continuación entregó a su doméstica los últimos centavos que le quedaban, para que comprara flores para su cadáver, diciéndole: “Te pido no olvides mi encargo. Un cadáver sin flores me ha entristecido siempre” Y ese 17 de enero de 1.889, a la una de la tarde, a la edad de 57 años, murió don Juan Montalvo, en paz con su conciencia y con Dios.

Muchos hombres célebres, al morir, encargaron construir grandes monumentos que perpetúen su nombre. Montalvo después de muerto, solo quería seguir aspirando el perfume de las flores.

Los ceremoniales fúnebres con asistencia del más notable de la colonia sudamericana, fueron celebrados en la iglesia de San Francisco de Sales.

El gobierno francés, previo permiso de la Cancillería Ecuatoriana procedió a embalsamar el cuerpo interno de Juan Montalvo y lo conservó en un cementerio, en un adecuado ataúd de plomo y recubierto su cadáver con la cera protectora de parafina.

Tiempos después a petición de la Sociedad Liberal Republicana, su cadáver fue traído a Guayaquil, para luego ser trasladado a la ciudad de Ambato, su tierra natal, donde fue construido un mausoleo en la casa de Montalvo.

(Fuentes consultadas: Revista numero 71 de Abril 1972 de la revista de casa de Montalvo, “Grandes Personalidades de la Patria Ecuatoriana” de Jaime Aguilar Paredes y “Ecuador Nación Soberana” de Galo Román Sánchez.

ENERO 28

Inmolación del General Eloy Alfaro

Nuestro historiador Alfredo Pareja Diezcanseco, uno de los mejores ha estudiado la vida del "Viejo Luchador", ha calificado de la hoguera Barbará, un hecho de triste recordación en nuestra historia, al brutal asesinato del General Eloy Alfaro y demás liberales, y la consiguiente profanación de los cadáveres, hasta convertirlos en llamas en el Elegido, episodio que avergüenza a la especie humana y que ocurrió en Quito el 28 de Enero de 1912.

El hecho antes citado fue el sangriento epílogo de una etapa de guerras intestinas que han sido tan frecuentes en nuestro país, a lo largo de toda la vida republicana, y que se produjo a raíz del fallecimiento del presidente de la república don, Emilio Estrada, el 21 de diciembre de 1911, por lo que al día siguiente se hizo cargo del poder, el Presidente del Senado Carlos Freile Zaldumbide, quien entregó el mando supremo del Ejército al General Leónidas Plaza.

Tan pronto que supo en Manabí el fallecimiento de Estrada, fue proclamado Jefe Supremo de dicha Provincia, el General Flavio Alfaro, sobrino de don Eloy, y contó con el respaldo de la provincia de Esmeraldas; mientras en Guayaquil, el General Pedro Montero, desconoció el gobierno de Frille Zaldumbide, y sin hacerse nombrar Jefe Supremo como Flavio Alfaro, se dirigió a Eloy Alfaro que se hallaba exiliado en Panamá, para decirle "Venga usted para entregarle su Ejército", lo que el 4 de enero de 1912 llegó a Guayaquil el caudillo liberal, ofreciéndose como mediador y pacificador, pues tuvo la cordura de llamar a la paz y pidió un entendimiento entre los gobiernos de Quito y Esmeraldas, sin embargo, la guerra fue inevitable.

Flavio Álvaro, aún contra la voluntad de don Eloy, convenció a Montero y se hizo designar General en Jefe de las fuerzas rebeldes.

El 11 de enero de 1912 se libró la Batalla de Huigra, en la que ganó el ejército en el que era general en Jefe Leónidas Plaza y Jefe del Estado Mayor el General Julio Andrade. El día 14 Plaza triunfó el Naranjito y el 18, Andrade venció a la batalla de Yaguachi.

Entonces, en plena derrota, cuando las tropas del gobierno se hallaban en Durán, Eloy Alfaro sin siquiera haber salido de Guayaquil al frente de la Batalla, aceptó la Dirección General de la Guerra, con el único fin de pactar las condiciones de la rendición. En 22 de enero, con la mediación de las cónsules e Inglaterra y Estados Unidos en Guayaquil, se firmó la capitulación, según la cual don Eloy y el General Montero se comprometían a deponer las armas, sin otra condición de que pudiera salir del país, aunque una vez logrado su propósito, Freile Zaldumbide ordenó al general Plaza de que no se dieron garantías a los generales vecinos, a quienes les calificaba de traidores.

Mientras tanto en la sierra, el dolor por tantas víctimas de los combates sucesivos, se convirtió en un sentimiento de odio Eloy Alfaro, a tal punto que muchos periodistas conservaron y aun liberales que habían recibido favores, llegaron a insinuar que se aplicase el mismo tratamiento que hace algún tiempo se aplicó a los hermanos Gutiérrez, políticos peruanos masacrados en una plaza pública.

El General Montero confiado en la capitulación no huyó de la ciudad siendo reducido a prisión, se montó un simulacro de consejo de guerra, para lo cual el Ministro de Guerra, General Juan Navarro, viajó a Guayaquil. Al General Montero se le condenó con la degradación de

su rango de militar y a 16 años de prisión, pero ni siquiera fue necesario que se ejecute la sentencia, ya que en pleno escenario donde estaban reunidos los militares encargados de realizar el juzgamiento, el suboficial Amplio Sotomayor de las tropas del gobierno, le disparó un tiro en la frente y cayó sobre su víctima a ultimarlo a culatazos, una turba enardecida lo arrojó por la ventana, para luego ser arrastrado su cadáver, lo descuartizaron, se repartieron en juego bestial brazos y piernas, para por último quemar sus despojos en la plaza Rocafuerte de Guayaquil; este acto de barbarie tuvo lugar el 25 de enero de 1.912.

Al día siguiente, en abierta violación al Convenio de Guayaquil, el General Eloy Alfaro, su hermano Medardo, su sobrino Flavio, los Generales Ulpiano Páez y Manuel Serrano y el periodista Luciano Coral, fueron enviados por ferrocarril a Quito, con perfecto conocimiento de lo que allí les esperaba.

Tras un largo viaje de 50 horas, al medio día del 28 de enero de 1.912, los prisioneros fueron entregados en el panóptico, después de haberlos exhibido por las calles más concurridas de la capital; enseguida, una turba criminal integrada por fanáticos conservadores, soldados, hampones, meretrices y gentes del bajo mundo, se lanzaron al ataque, pudiéndose identificar entre ellos a José Cevallos jefe de la cochera presidencial, que minutos antes estuvo en el despacho del Ministro de Gobierno, al matarife José Chulco, la Pacache, la Piedras negras, las Potrancas, etc. Las puertas del penal fueron derribadas, sin que la guarnición que custodiaba el mismo, hiciera otra cosa que un simulacro de resistencia, todos los presos fueron masacrados, luego se arrojaron los cadáveres a la calle, y amarrados con sogas se los arrastró por toda la ciudad, hasta el sitio de El Ejido, donde en horripilante escena fueron despedazados y quemados.

Al grito de ¡mueran los masones esa multitud ebria de sangre, como si fueran tribu de caníbales, cometieron el horrendo sacrificio. La tarde iba cayendo, sin que ninguna mano piadosa se atreva por humanidad, a recatar el despojos.

Y como era domingo, en la Plaza grande, cuando se hizo de noche, una banda militar ofreció la retreta de costumbre,

(Tomado de los libros la hoguera Bárbara de Alfredo Pareja Diezcanseco y Ecuador Nación Soberana, de Galo Román Sánchez

ENERO 29

Protocolo de Río de Janeiro

En el calendario cívico de la Patria, hay fechas de triste recordación, una de ellas, tal vez la más nefasta para nuestra integridad territorial, es el 29 de enero de 1.942, que selló una larga etapa de agresiones y ocupaciones de nuestro territorio, por parte de nuestro mal vecino, el Perú, que haciendo gala de su felonía, y mediante el recurso de la fuerza, arma que emplean los pueblos débiles en la razón y la justicia, y que recuerda las sociedades de la horda, nos despojó de más de 200.000 kilómetros cuadrados de territorio, al imponernos junto con los países garantes, el írrito Tratado de Río de Janeiro, llamado en vano de paz, amistad y límites.

Muestra historia limítrofe con el Perú es larga y escabrosa, se remonta a la época aborígen, cuando el imperialismo peruano puso sus plantas en tierras del Reino de los Scyris, y al morir Huayna Cápac, dividió su imperio entre los dos hermanos: Atahualpa y Huáscar; fue entonces que la ambición de este último desencadenó la guerra que culminó con te completa derrota, en la Batalla de Quipaípán, quedando el Inca Quiteño como

único soberano del Tahuantinsuyo, cuyo reinado fue muy corto, pues pronto se inició la conquista española.

En 1.563 la Cédula Real Española que creó la Real Audiencia de Quito, le asignaba territorios que llegaban por el norte hasta el puerto de Buenaventura, hoy perteneciente a Colombia; por el sur, hasta el puerto de Paita, aunque sin incluirlo a éste; y por el oriente, los pueblos de la Canela y Quijos, con todos los territorios que se descubriesen en adelante.

En 1.740 se expidió una nueva Cédula Real sobre límites, modificando en algo la línea limítrofe entre la Audiencia de Quito y el Virreynato de Lima. Una de las modificaciones, señala el río Túmbez en la costa.

Ya en la época de la Gran Colombia, en 1.828, el Perú ocupó las provincias de Túmbez, Jaén y Maynas, y lejos de expresar la gratitud al Libertador-Simón Bolívar, demostró hacia él una actitud hostil, por lo que irritado Bolívar les declaró la guerra, y el país agresor pagó caro su osadía el 27 de febrero de 1.829 en Tarqui, cuando el ejército colombiano de 4»000 soldados, al mando del General Antonio José de Sucre, derrotó La Mar con 8.000 peruanos.

Pero Sucre no abusó de su condición de triunfador, y sólo le obligó a reconocer nuestros derechos mediante el Convenio de Girón, firmado al día siguiente de la batalla, el mismo que fue ratificado meses después por el Tratado de Guayaquil, sobre cuya base se firmó en 1.830 el Tratado Pedemonte Mosquera, que señala como línea limítrofe entre los dos países la de Túmbez, Huancabamba, Marañón, Amazonas.

Pero el Perú se negó siempre a cumplir sus compromisos y como ese mismo año el Ecuador se separó de la Gran Colombia, aprovechó esta situación para aplazar la linderación.

En 1.832, el Plenipotenciario ecuatoriano Diego Noboa, pidió en Lima la demarcación de los límites. No lo consiguió, pero se convino en que mientras se lleven a cabo negociaciones, debía ser respetada por ambos países la posesión efectiva de ese entonces, o sea, Marañón al norte para el Ecuador y Marañón al sur para el Perú. Este acuerdo se conoce como el Statu Quo de 1.832, pero éste nada significó para el Perú, que continuó apoderándose de nuestro territorio.

En 1.877 el Ecuador convino en someter el problema al arbitraje ley de de España, pero luego de algunos años, y cuando estaba casi

lista la medida de solución, el Perú se adelantó manifestar que en caso de sentencia desfavorable la rechazaría en absoluto y afirmó que las tierras del oriente que estaban ocupando, serían peruanas contra todas las declaraciones del mundo.

En 1.890 se suscribió en Quito un tratado llamado Herrera-García, el mismo que fue aprobado por el Congreso del Ecuador, pero el Perú se negó a aprobarlo mientras no se acepten sus demandas.

En 1.910 se produjo un nuevo litigio con el Perú, lo que unió al pueblo ecuatoriano que se alistó para la defensa de la Patria con este lema: "Túmbez Marañón o la guerra". En esta ocasión se formó una Junta Patriótica, entre cuyos miembros se destacó el ilustre Arzobispo de Quito Mons. Federico González Suárez, quien inflamó el patriotismo de los ecuatorianos con aquellas memorables frases: "SI HA LLEGADO LA HORA DE QUE EL ECUADOR DESAPAREZCA, QUE DESAPAREZCA, PERO NO ENREDADO EN LOS HILOS DIPLOMATICOS, SINO LOS CAMPOS DEL HONOR, AL AIRE LIBRE Y CON EL ARMA AL BRAZO".

El General Eloy Alfaro, quien regía los destinos del país, armó un ejército de 10.000 hombres y con una parte de ellos marchó a la frontera, dispuesto a la lucha, y corrió en ninguna ocasión el Ecuador estaba preparado. Sin embargo, intervinieron los gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos para evitar la guerra, ambos países retiraron sus tropas y se aplazó otra vez el pleito limítrofe.

En 1.924 se firmó en Quito el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren, según el cual Ecuador y Perú debían enviar a Washington sus delegados a fin de discutir el problema, y caso de no llegarse a un acuerdo, debía someterse a la decisión arbitral del Presidente de Estados Unidos,

Las reuniones se efectuaron varios años más tarde. Nuestro país presentó una línea transaccional según la cual tendría acceso al Amazonas, por el Napo. El Ecuador "alegó sus derechos, según la línea fijada en 1.829, pero el Perú, con tremenda mala fe, replicó que desconocía al Ecuador su calidad de estado heredero de Colombia, y que para la delimitación debía tomarse en cuenta sólo desde 1.830, cuando se constituyó en estado independiente. Más tarde, y a fin de aplazar toda solución, propuso someter el problema a la decisión de Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Comprendiendo la actitud desconfiable del Perú, Ecuador propuso una nueva línea de límites, la del proyecto Guerrero-García, con las modificaciones solicitadas por el Congreso del Perú, pero esta vez, ya ni esto satisfizo a los peruanos, quienes rechazaron ceder un solo palmo de territorio que ilegalmente habían ocupado, y al final se retiraron las delegaciones, sin llegar a ningún acuerdo.

Y así, de caída en caída, fue completándose nuestro vía crucis, tras el fracaso de nuestra Diplomacia, y llegamos al año fatal 1.941, cuando el Perú desató una nueva agresión que la venía preparando desde el año anterior. Más de 20.000 hombres, aparte de la aviación y de la escuadra naval, lanzó el Perú contra nuestras pequeñas guarniciones fronterizas, e inicio la invasión el 5 de julio de 1.941, a lo largo de la frontera suroeste, en la provincia de El Oro, y para el 23 era ya incontenible.

Recién entonces los países que desde el 8 de mayo se habían ofrecido como mediadores: Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, ordenan el retiro de las tropas a 15 kilómetros de la línea fronteriza y a suspender los fuegos el día 26, a las seis de la tarde.

El Ecuador acató en el acto dicha orden, en cambio el Perú prosiguió la penetración en la provincia de El Oro, bombardeando a poblaciones indefensas, y obligando a 20.000 personas a abandonar sus hogares en condiciones de espantosa miseria, actos ejecutados con violación de los Convenios de Ginebra 1.884» 1.929 y en contra de las normas prescritas en las conferencias Ínter-americanas.

El 25 de julio de 1.941 tuvo lugar el Combate Naval de Jambelí, cuando el buque patrullero ecuatoriano Calderón, de apenas 300 toneladas de desplazamiento y armado de viejos cañones, que ya debió estar fuera de uso en cualquier escuadra del mundo, pues fue construído en 1.870, y con sólo 30 tripulantes, libré desigual batalla contra el destructor peruano Almirante Villar, que desplazaba 1.80 toneladas, teniendo 5 cañones de 120 milímetros y una tripulación de 250 hombres, no obstante lo cual el Calderón se enfrentó al buque enemigo y le causó grandes averías, por lo que tuvo que retirarse en precipitada fuga. Le tocó comandar esta acción de armas al Capitán de Corbeta Rafael Morán Valverde, quien se cubrió de gloria, para orgullo de la Armada Ecuatoriana.

Para el 31 de julio se acordó una nueva suspensión de hostilidades, pero una vez más el Perú violó el armisticio, y el 1 de agosto sus fuerzas

atacaron las guarniciones de Yaupi y Santiago y Puerto Vencedores en el Río Curaray. "hasta el 5 de agosto continuaron los avances sobre la margen izquierda del Jubones, apresurándose antes de que visiten el territorio del conflicto los delegados de los mediadores. El 3 y el 6 agredieron a las guarniciones de Cuito y Zumba, sin lograr ocupar estos puestos, defendidos heroicamente.

El día 7 atacaron a las guarniciones de Corrientes, Curaray y Tarqui. El 8, después de sobrevolar y atacar a varias poblaciones Indefensas, se tomaron Piedras y El Guabo. El 11 ocuparon Zapotillo y el mismo día se apoderaron de Rocafuerte. El 20, se produjo el ataque peruano a la guarnición de Río Chipiáza, y el mismo día fue ocupando el puerto de Huachi en el Pastaza. El 4 y el 7 de septiembre, realizaron sus últimos ataques.

Fue entonces que Méjico dirigió una nota a todas las cancillerías de América, pidiendo que no sólo los países garantes evitaran la guerra de conquista peruana, sino todas las naciones del Continente, y fue ocasión también, cuando fue prohibida en Perú la circulación de la revista TIME, por haber delatado las violaciones de este país armisticio.

Pero conviene señalar las condiciones en que se produjo la brutal agresión, A los 20,000 hombres del Perú, apenas pudimos oponerles 3.000 mal armados y escasos de proyectiles lo teníamos aviación, por lo cual el Perú dominó el cielo ecuatoriano y bombardeó salvajemente. El Ecuador carecía de vías de comunicación, mientras el Perú contaba con magníficas vías y medios defensivos.

Resistir en tales condiciones resultaba imposible, peor aún si se toma en cuenta la actitud del gobierno impopular del Dr. Arroyo del Río, que tuvo también parte de culpa en el desastre. El, en actitud soberbia y desafiante, no dio oídos a los medios de opinión pública, que le pedían reconciliarse con la ciudadanía, nombrando un Gabinete de concentración nacional, aceptar a los soldados veteranos para que lucharan junto a los conscriptos y reclutas, recibir a los voluntarios que no tuvieron ni en donde acuartelarse y enviar todo el pertrecho que hubiere en Quito, porque era necesario en la frontera. Pero no, en vez de enviar el auxilio que tanto reclamaban los combatientes, reforzó más la guardia de palacio, a fin de mantenerse en el poder.

Nuestros soldados cumplieron su deber y lucharon como siempre, con valor, lealtad y disciplina, haciendo prodigios sobrehumanos

hasta caer abrasados a la tierra. La posteridad recordará con gratitud y orgullo los nombres de tantos héroes inolvidables por la Patria, como el Tnte. Hugo Ortiz Garcés, muerto heroicamente en Yaupi, el Cap. Edmundo Chiriboga González, caído en Quebrada Seca, el Tnte. Ledesma, el Cabo Minacho, y de tantos héroes ignotos que cayeron al grito de ¡Viva la Patria! ¡Viva el Ecuador! y que consagraron con sus vidas la dignidad de nuestra Nación y el valor del pueblo ecuatoriano, porque como expresaba el Dr. José María Velasco Ibarra, al inaugurar en Riobamba el monumento al Cap. Edmundo Chiriboga: "El soldado no tiene otra norma que la del honor, el no tiene derecho a temer a la muerte, el soldado tiene un grande y noble concepto de lo que es la muerte. ¿Qué es la vida cuando la vida se reduce a la vulgaridad cotidiana? En cambio la muerte es vida perdurable, cuando con la muerte se conquista el honor, la gloria y la inmortalidad de una Patria".

Sólo cuando ya los hechos estaban consumados y completa la invasión, tuvo lugar la tardía intervención de los países garantes, solo faltaba el último episodio de la farsa, que se perpetró el 29 de enero de 1.942, a las dos de la mañana, en el Palacio de Itamaraty, en Río de Janeiro, "Brasil, en que nuestro Canciller Julio Tobar Donoso, ante lo grave de las circunstancias, y bajo el temor de que continúe la agresión, se vio obligado a firmar en representación de nuestro país, el oprobioso tratado, mediante el cual, en aras de una mentida paz americana, se consumó el más nefando crimen de llevarnos atados a nuestro sacrificio.

La noticia de la firma de semejante documento por el que se nos despojaba nuestros sagrados derechos, causó indignación en todo el pueblo ecuatoriano, que organizó grandes manifestaciones de protestas que recorrieron calles y plazas en todas las ciudades y pueblos del país.

Pero pese a la aparente legalidad con que se trataba de ostentar al mundo, el Protocolo de Río de Janeiro estaba viciado de nulidad absoluta, por razones jurídicas, históricas y geográficas que a continuación señalamos:

RAZONES JURIDICAS:

1. Fue un instrumento impuesto por la fuerza, mediante la agresión armada y la ocupación militar del Perú, pues al momento mismo de la suscripción del Protocolo, dicho país ocupaba territorios de

las provincias de El Oro, Loja y el Oriente. Además, mediante esta coacción, el Perú nos usurpó territorios que el Tratado de 1.829 los había consagrado como ecuatorianos. La publicación de un álbum en 1.944 en Lima, evidencia nuestras razones, ya que bajo el título El Protocolo de Río de Janeiro, se pueden leer estos conceptos:

Peruano: Debes estar orgulloso del Tratado de Río de Janeiro, porque:

1. El Perú en 1.942 ha obtenido 200.000 kilómetros más que en el tratado de 1829
 2. El Perú en 1.942 ha obtenido 70.000 kilómetros más que en el tratado de 1.840
 3. El Perú ha obtenido con el Protocolo de Río de Janeiro 56.000 kilómetros más que en 1.910.
 4. El Perú es el único dueño del Marañón y posee el curso de los ríos Santiago, Pastaza, Tigre y Napo.
2. El Protocolo no fue negociado directamente por las partes contratantes, requisito indispensable en los actos jurídicos internacionales, sino por la impuesta mediación parcializada a favor del Perú.
3. Hubo inclusive por parte de los países garantes, en especial por los cancilleres de Brasil y Estados Unidos la coacción moral que ejercieron sobre los delegados ecuatorianos, en caso de no aceptar el Protocolo, lo cual se confirma con las palabras del Canciller Ananha del Brasil "El Ecuador debe hacer cualquier sacrificio, a cambio de resolver definitivamente el problema" y contestando a nuestro Canciller que quería buscar una fórmula transaccional, Aranha expreso: "esta es la oportunidad, talvez la última que a Ud. se le presenta para solucionar pacíficamente el problema" y continuó: "Un pueblo no puede vivir sin fronteras, y es preferible ser mis pequeño, pero saber a ciencia cierta lo que le pertenece. Ustedes necesitan paz más que tierras.

RAZÓN HISTÓRICA

La principal razón de carácter histórico es aquella que consigna al Ecuador como el único descubridor del Río Amazonas, hecho comprobado hasta la saciedad, y mediante toda clase de documentos,

no inventados por nuestro país, sino de los archivos de la Madre Patria y la relación de tantos Cronistas de Indias, quienes afirman que de Quito partió en 1.541 la expedición al mando de Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito, a quien se le unió Francisco de Orellana, Gobernador de Guayaquil, que llegó a ser el gran descubridor del Río Mar.

RAZÓN GEOGRÁFICA

Algo que hace imposible e inejecutable el Protocolo, es la inexistencia del *divortium-aquarum* entre los ríos Santiago y Zamora, debido a la presencia física y real del Río Cenepa, que se interpone entre los dos, y cuyo descubrimiento de dicho accidente geográfico existente, lo realizó el Servicio Aerofotogramétrico de los Estados Unidos, durante tres años de realizar vuelos de reconocimiento en dicha región, es decir de 1.943 a 1.946.

El Río Cenepa por añadidura, nace a la altura de Gualaquiza, en la Cordillera del Cóndor, es decir en nuestra Región Oriental.

(Fuentes de Consulta.: Apuntes para la Historia: La Agresión Peruana del Coronel de E. M. Francisco Urrutia Suárez 1.968, El Ecuador y el Amazonas, Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador 1.961, El Protocolo de Río de Janeiro de Jorge Pérez Concha).

FEBRERO 12

Descubrimiento Río Amazonas

Quito ha sido a través de nuestra historia, el corazón palpitante de la nacionalidad ecuatoriana, ya que fue allí donde tuvieron lugar las hazañas gloriosas de los Scyris, allí, sobre las ruinas de la ciudad aborigen incendiada por Rumiñahui, fundaron los españoles la primera ciudad castellana en nuestro país, el 6 de diciembre de 1.534, y desde allí también, apenas algo más de seis años después, partió la expedición que por una circunstancia casual, culminó con el descubrimiento del río más caudaloso y uno de los más extensos del mundo, el gran río mar, el legendario Río de las Amazonas, del cual el escritor Teodoro Alvarado Garaicoa, en sentida expresión poética dijera: “Acostado en la cuenca central del Continente, parece un gigantesco corazón que latiera... Es imponente el río, majestuoso y sereno. Tan solemne y tan vasto que no alcanza la vista a divisar orillas. Su lecho es tan profundo, que en su seno se puede sepultar a los siglos”.

La expedición al Amazonas tiene la magnificencia de lo heroico y la significación sublime de lo eterno, ella revela el espíritu aventurero y el firme carácter del soldado español, que en pos de la riqueza, el poder y la fama, con la ilusión que despertó la famosa leyenda de El Dorado, se fijó como objetivo la búsqueda de ese territorio que les podría reparar nuevos rumbos.

En 1.540, hallábase de Gobernador de Quito don Gonzalo Pizarro, hermano paterno de Francisco, el autor del suplicio de Atahualpa, quien invitó al fundador de Guayaquil, el Capitán Francisco de Orellana, que le acompañe en una expedición que organizó hacia el País del Oro y la Canela.

Orellana llegó a Quito en febrero de 1.541, pero ya no le halló a Gonzalo Pizarro, pues pocos días antes había partido su bien equipada expedición integrada por 220 españoles y 4.000 indios serranos, quienes aireaban unas mil llamas que portaban la carga de los víveres, así como dos mil cerdos, cientos de perros de caza y muchos caballos de refuerzo.

Cada soldado llevaba espada y rodela, además buena cantidad de mosquetes.

Otros llevarían lanzas y espadas, ballestas, coraza de metal, cotas de algodón, petos de pieles salvajes, así como seis barriles de pólvora que elaboró el español Domínguez Miradero, con el azufre del Pichincha.

Orellana no se desalentó por este contratiempo, al contrario, junto a sus 26 compañeros, armados de valor y coraje, siguieron las huellas de Pizarro, quien con su gran caravana había cruzado la Cordillera Central por las faldas del Antisana, luego por Papallacta, de allí cruzaron el valle del Cosanga y avanzaron hasta Muti, a las faldas del volcán Sumaco, donde le alcanzó Orellana con sus hombres, ya extenuados y casi desnudos, pues habían caminado descalzos por la selva, azotados por los mosquitos, y alimentándose sólo de todo cuanto encontraron en la montaña, sus cuerpos desgarrados por las ramas de los árboles, y la mayoría víctimas de la fiebre palúdica. Grande fue el alborozo del encuentro de los dos capitanes, y mientras Orellana y su gente se dieron un merecido descanso, Pizarro con 80 hombres se encaminó adelante, en busca del "sitio de la canela", y después de sesenta días en efecto la encontraron pero sufrieron gran decepción, pues la planta resultó escasa y muy dispersa.

A pesar del desaliento, Pizarro prosiguió la marcha, envió guías en busca de Orellana, y una vez juntos avanzaron hasta Guema, cerca del río Coca, cuyo apreciable caudal impuso la necesidad de construir un bergantín, al que le pusieron el nombre de San Pedro, y el lugar donde se construyó la nave se le bautizó con el nombre de El Barco, Pizarro dispuso que Orellana comandara el bergantín y le ordenó que por cuatro días se deje arrastrar por el torrente del Coca, consiga víveres, recoja noticias de El Dorado y que regrese. Orellana con 50 españoles, incluyendo a Fray Gaspar de Carvajal, el Capellán de la expedición, partió el lunes 26 de diciembre, eran ya diez meses de su partida de Quito en 1,541, ya nunca más volvería a encontrarse con Pizarro, pues la vertiginosa corriente de las aguas, le condujo a encontrar lo que jamás soñó.

Orellana después de navegar por las aguas del Coca, desembocó en un río más caudaloso, el Napo, y cinco días después arribó a Imara, una población indígena. Y el plazo se había cumplido, y sea que traicionó a Pizarro, como sostienen algunos, o que no pudo navegar contra la corriente del Napo y del Coca, como afirman otros, lo cierto es que se hizo nombrar jefe de la expedición, los únicos que se opusieron fueron el soldado Sánchez de Vargas, que fue abandonado en la selva y Fray Gaspar de Carvajal, quien fue tratado groseramente.

Llegaron más tarde a Aparia, cuyos pobladores son gente pacífica que les vienen a socorrer, les traen alimentos, y Orellana en agradecimiento les obsequia unas pocas chucherías. Luego surcan aguas abajo, enfrentan la desembocadura del río Curaray, y un domingo 12 de febrero de 1.542, día de Santa Olalla, Orellana descubría el gran río Amazonas, para gloria, de Quito y honor de España; se cumplía así una de las más grandes epopeyas de la historia universal, de ahí que el célebre cronista de la expedición, Fray Gaspar de Carvajal, en alguna parte de su relato, con gran acierto y profunda convicción, consigna aquellas frases que para orgullo nuestro están impresas en una placa colocada en los muros de la iglesia Catedral de Quito: "BIEN SE PODRÍA GLORIAM BABILONIA DE SUS MUROS? NINIVE DE SU GRANDEZA? ATENAS DE SUS LETRAS, CONSTANTINOPLA DE SU IMPERIO, QUE QUITO LAS VENCE, POR. SER LA LLAVE DE LA CRISTIANDAD Y POR CONQUISTADORA DEL MUNDO, PUES A ESTA CIUDAD PERTENECE EL DESCUBRIMIENTO DEL GRAN RIO DE LAS AMAZONAS".

Orellana siguió navegando por el ancho y caudaloso río, y es posible que el día 24 de junio hayan librado combate con las Amazonas,

hasta que al fin, el 25 de agosto llegaron a la desembocadura del Amazonas en el Atlántico, y tomando la dirección noroeste, unos días después, arriban a la isla Cobagua, de allí se dirigen a la isla Santo Domingo, de donde Orellana parte rumbo a España, a informar en la Corte su gran descubrimiento, y en premio a su magnífica aventura, es nombrado por el Rey Carlos V, gracias a la intercesión de su hijo, el Príncipe Felipe II, Gobernador y Capitán General del Valle de la Canela, a-sí llamado, como territorio de la Nueva Andalucía, título que no llegó a ejercer, porque cuando Orellana regresó a hacerse cargo del mismo, muere acribillado a flechazos, junto con diecisiete de sus hombres, en un combate con los indios, en noviembre de 1546, aunque otros dicen que murió ahogado en las aguas del propio río que le cubrió de inmortalidad.

Mientras tanto, ¿qué pasó con la fracasada expedición de Pizarro?. Este, cansado de esperar, le tildó de traidor a Orellana, desesperado y sin víveres, emprendió el retorno, cruzó la región de Quijos, trasmontó los Andes e ingresó a Quito en junio de 1543, a más de los dos años de su salida triunfal, y sólo con ochenta españoles, barbados, hinchados, sucios y cubiertos de andrajos, a tal punto que según cuenta la historia, el pueblo de Quito lloró al ver los restos de aquella famosa expedición, y para colmar el sufrimiento de Pizarro, éste se enteró por los vecinos que su hermano Francisco había sido asesinado en Lima, y que él había dejado de ser Gobernador de Quito.

(El contenido de este artículo ha sido tomado del folleto
El Río de las Amazonas (segunda Edición) de Teodoro Alvarado Garaicoa).

FEBRERO 17

Natalicio del Académico de la Lengua Don Gustavo Lemos

Don Gustavo Lemos Ramírez constituye uno de los más altos valores del pensamiento ecuatoriano, quien brilló con luz propia, destacándose por la originalidad de los servicios a la cultura en múltiples facetas: fue lingüista puro y castizo que cultivó con fluidez el idioma de Cervantes, filólogo, novelista, poeta, periodista, gran aficionado de las bellas artes como la pintura y escultura, también incursionó en la investigación histórica, pero por sobre todo, fue maestro.

Sus dotes de autodidacta sólo son comparables a los de Montalvo y Mera, de Manuel J. Calle y Fío Jaramillo Alvarado, y como maestro, se halla a la altura del Hermano Miguel, de Víctor Manuel Peñaherrera y Alfredo Pérez Guerrero.

El 17 de febrero de 1.877 en la ciudad de Guaranda nació Gustavo Lemos Ramírez, siendo hijo primogénito del respetable hogar formado por el señor Luis Lemos Chaves y la señora

doña Rosa Ramírez Moncayo. Su partida de bautismo dice así: “El diez y siete de febrero de mil ochocientos setenta y siete, bauticé solemnemente a Gustavo, hijo legítimo de Luis Lemos y Rosa Ramírez, fue su padrino el doctor Florentino Uribe, a quien advertí su parentesco y obligaciones.- Doy fe.- Firmado, Juan Flavio Cuvi”

Fueron sus hermanos menores: Alejandro, escritor y poeta, Dioselina, distinguida profesora y traductora del francés, Armida, Laura, Matilde, Julia y Úrsula, esta última, Religiosa de la Caridad.

Su primera educación, la recibió en el hogar, de parte de su señora madre, virtuosa dama que se encargó de enseñarle los preceptos de la Doctrina Cristiana y demás normas morales, que brillaron luego en él como rasgos característicos de su personalidad.

A los siete años ingresó a la Escuela de los Hermanos Cristianos en su ciudad natal, y enseguida, a los nueve años se trasladó a Quito; a continuar sus estudios en el Colegio de los Padres Salesianos de La Tola, teniendo como maestros a los Padres Calcagno, Laverde, Santinelli, Guido Roca, Tallachi ni y el señor Mingnetti, después estudió en el Colegio San Gabriel de los Jesuitas hasta el cuarto curso, pero tuvo que suspenderlos a los 17 años, debido a que sufrió la pérdida de sus queridos progenitores.

Cuando se disponía a viajar a Costa Rica, donde ejercía la función diplomática, sufrió, el Dr. Ángel Polibio Chaves, fundador de la Provincia de Bolívar, por insinuación del pedagogo guayaquileño don Manuel María Valverde, en 1.900 fue a radicarse en Guayaquil, ya que Valverde le asignó el cargo de Corrector de Pruebas del Grito del Pueblo, considerado entonces como el mejor diario que se editaba en Ecuador.

Su vasta ilustración y sobre todo su profundo conocimiento de la Lengua. Española, le permitieron iniciarse con todo lucimiento en el periodismo, ingresando al cuerpo de redacción de ese diario y que se incorporara al personal de El Ecuatoriano, así como redactor principal de varias revistas literarias, como Guayaquil Artístico, la Luz y La Idea.

En 1.901 don Gustavo Lemos se inicia en la carrera del Magisterio, en calidad de Profesor del Colegio San Luis Gonzaga, haciéndose cargo de la Clase Preparatoria de la Sección Primaria, cargo que desempeñó con todo acierto hasta. 1.912

En 1.902, el 3 de diciembre, contrajo matrimonio con la distinguida dama guayaquileña doña Zoila Adela Ramírez, de cuya unión tuvieron un hijo llamado Gustavo Adolfo, que fue casado con la señora Isabel Larrea Ferrusola.

En junio de 1,905, en unión de los distinguidos maestros señores Vicente Pastor Larrea, Alfredo Sanz R. y Fermín Vera Rojas, funda la primera revista pedagógica del Ecuador, titulada Pedagogía y Letras.

En 1,906 junto al Dr. Honorato Vásquez, este benemérito y patriota ecuatoriano deja escuchar su voz en la defensa de nuestros derechos territoriales.

En 1,907 en el mes de septiembre, pasa a desempeñar la Cátedra de Castellano en el Colegio Vicente Rocafuerte, cátedra cedida gentilmente por el Rector de dicho establecimiento, el Dr. Juan José Castro, la misma que la ejerció con todo éxito hasta 1.929 en que se acogió al benéfico de la jubilación.

Casi toda la producción académica, literaria y didáctica de don Gustavo Lemos, la realizó en la ciudad de Guayaquil, y es en 1,919 cuando se publicó su primer libro que lo tituló Lecciones Elementales de Fonética histórica, Lexicogenesia y Tecnicismos, del que se hicieron en pocos años varias ediciones.

En 1.920 publicó Semántica o Ensayo de Lexicografía Ecuatoriana, que constituye un estudio preliminar de lo que se publicaría más tarde, el Diccionario de Ecuatorianismos, puesto que la mayoría de países hispanoamericanos contaban con sus respectivos vocabularios regionales y Ecuador no podía ser la excepción.

En 1.922 publicó Barbarismos Fonéticos del Ecuador y en 1.925, Apostillas al Diccionario de la Academia y otras de sus publicaciones son: Suplementos a su Semántica", "Apuntaciones Glóticas", "El Purismo y la Galiparla". "Glotología Ecuatoriana", "Nombres Toponímicos", "Neologismos Técnicos para el Diccionario de la Academia", "2 Brochazos y Cabos Sueltos", "Elementos de Preceptiva Literaria", "2 Páginas de Álbum", "Diccionario Etimológico de Hombres Geográficos Ecuatorianos" pero su obra cumbre es "Gramática Española" que quedó inédita a la muerte del autor, y fue publicada en 1.938 por cuenta del Gobierno del Ecuador, y que fue adoptada como texto oficial en escuelas y colegios.

Como novelista escribió "Rosas de Invierno, que recibió honrosos comentarios de escritores de Italia y Chile, también las novelas "María Isabel" y "Fantoches y Muñecas". Como biógrafo escribió las biografías de Olmedo y otros ilustres personajes ecuatorianos, principalmente guayaquileños.

DISTINCIONES RECIBIDAS.- Desde 1.923 Gustavo Lemos fue Miembro de la Sociedad de Americanistas de París, a cuyo seno fue invitado por el Barón Marcos de Villiers y por el Dr. Paúl Rivet,

En 1.924, el Comité 12 de Octubre de Guayaquil le premió con Medalla de Oro y Diploma de Honor, por sus libros filológicos y gramaticales, y por igual motivo fue homenajeado en 1.926, por el Comité de Raza, también de Guayaquil.

El año 1.924 también fue invitado por la Comisión organizadora al XII Congreso Internacional de Americanistas que se reunió primero en Gotemburgo (Suecia) y luego en La Haya (Holanda), pero no pudo asistir.

El 14 de octubre de 1.926, en un acto de verdadera justicia que reconoce la infatigable tenacidad de este caballero de la inteligencia y la ilustración, que tanto contribuyó al perfeccionamiento de las letras españolas y francesas, la Academia Ecuatoriana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, a petición de los doctores Remigio Crespo Toral y Nicolás Clemente Ponce, y contando con el apoyo de los Académicos de España Exmo. Sr. Leopoldo Cano y señores Manuel de Sandoval y Julio Casares, por unanimidad de votos fue admitido como Individuo de Número, para ocupar la silla dejada por el fallecimiento del Académico Sr. Dr. Roberto Espinosa A.

La incorporación al seno de dicha Academia tuvo lugar el día 5 de marzo de 1.928, en acto solemne realizado en el Paraninfo de la Universidad Central de Quito, la sesión fue presidida por el Ilmo. Señor Arzobispo de Quito, Dr. Manuel María Pólit Lasso, Director de la Academia, y con la asistencia del Cuerpo Diplomático y los más ilustres personajes de las letras ecuatorianas» El discurso de estilo pronunciado por don Gustavo Lemos fue contestado por el Secretario señor Celiano Monge, quien fue el encargado de resaltar los méritos que adornaban al nuevo Académico.

Por aquella época, la Academia de la Lengua la integraban además de los miembros antes citados, los siguientes escritores: el

doctor Alfredo Baquerizo Moreno, el doctor Remigio Crespo Toral, el doctor Juan Abel Echeverría, don José Rafael Bustamante, el doctor José María Velasco Ibarra, el doctor Juan León Mera Iturralde, el doctor Remigio Tamariz Crespo, el padre Aurelio Espinosa Pólit, don Jacinto Jijón y Caamaño, el doctor Julio Tobar Donoso, don Gonzalo Zaldumbide, don Isaac J. Barrera y el doctor Víctor Manuel Rendón Pérez.

En 1,928, el Consejo Superior de Instrucción Pública del Ecuador, le confirió en forma especialísima el título de Profesor de Enseñanza Secundaria y le acreditó ocho años "de servicio, para efectos de jubilación.

El 12 de febrero de 1,932, con motivo de celebrarse el centenario de la toma de posesión de las Islas Galápagos por el Gobierno del Ecuador,* el Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, en sesión solemne realizada en el Salón Máximo de la Universidad, incorporó a don Gustavo Lemos como Miembro de Número de dicha Corporación.

En 1,932 también fue invitado al VII Congreso Científico Americano de Mejico, pero no pudo asistir.

En 1.935 fue designado Miembro del Centro de Historia de Pasto, a petición de los señores J. C. Mejía y Perdomo Torres y en 1,936, por oficio del Secretario don Vicente Geigel Polanco, fue nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Portorriqueña de Historia

LEMOS LEGISLADOR.- Si bien don Gustavo Lemos no militó activamente en partido político alguno, fue elegido Diputado por la provincia Bolívar al Congreso de 1,920-21, Legislador por la misma provincia a la Convención de 1,928-29 y al Congreso de 1.930-31, aunque a este último no asistió por razones particulares.

SU FALLECIMIENTO.- Este preclaro ciudadano guarandeño que tanto brillo dio a la cultura nacional, falleció en la ciudad de Guayaquil, en la casa de su habitación, situada en la calle Aguirre N° 405 y Chile, el día sábado 14 de marzo de 1.936, a la edad de 59 años, su Muerte fue muy sentida por los círculos intelectuales de Guayaquil y de todo el país, sus funerales fueron muy solemnes, siendo costeados por el Estado y sepultado en el cementerio general de Guayaquil.

HOMENAJES.- En Junio de 1.935, la Junta Administrativa del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte de Guayaquil, cuando aún vivía el ilustre gramático y académico, resolvió Honrarle mediante

la colocación de su retrato en el Salón de Actos y designar con su nombre el aula de Castellano del nuevo local, y en 1.941, al cumplirse el primer centenario de la fundación de dicho Colegio, su nombre fue inscrito en una placa de mármol destinada a recordar a sus Profesores Jubilados. En la ciudad de Guayaquil una "de sus calles lleva el nombre del preclaro guarandeño

En su ciudad natal en marzo de 1.939, se colocó su busto en el antiguo Colegio Pedro Garbo, (hoy local de la Escuela que lleva su nombre) y el Ilustre Concejo Municipal de Guaranda hizo colocar una placa recordatoria en la casa donde nació, y el mismo Concejo, el 15 de mayo de 1.345, acordó colocar su retrato en el salón máximo de la Municipalidad, lo cual hasta hoy por razones inexplicables no se ha cumplido. En el acuerdo firmado por el Dr. César Alfonso Durango Ramírez como Alcalde y Sr. Jorge H. Pozo, como Secretario, se recomienda venerar su nombre como ejemplo de las futuras generaciones bolivarenses, símbolo de dignidad, cultura y patriotismo,

Y como algunos dijeran que don Gustavo Lemos es más conocido en el extranjero que en su patria, hay que señalar que su busto figura en la Galería de Educadores de la Unión Panamericana de Washington, como representante del Magisterio Ecuatoriano, su nombre es citado con admiración en varias obras lingüísticas como *Bibliographical Guide To Material Un American Spanish* de la universidad de Harvard, Estados Unidos.

Sus obras han sido objeto de los más elogiosos comentarios de un sin número de escritores extranjeros, en especial lingüistas como: Dr. Ramón Menéndez Pidal, don Eduardo de Huidrovo y don Primitivo Sanmartí de España; doctores Pedro de Mugica, Franz Krüger, W. Hammel, W. Schulz y Max L. Wagner, de Alemania; doctores Paúl Rivet y Miguel de Toro y Gisbet, de Francia; L. Ambruzzi de Italia; Francisco J. Santamaría y P. Henríquez Ureña, de Méjico; Nuno Beja De Portugal; A. Madarel de Puerto Rico; doctor J. Rodríguez García, de Cuba; doctor R. Manner Sanz, Juan B. Selva, J. Forggione, A. Ccosta Alvarez y E. R. Castex, de la Argentina; R. Lenz y doctor M. L. Ammannategui Reyes de Chile.

(Fuentes de Consulta: "Tribuna Bolivarenses", Órgano del Centro Social Bolivarenses de Guayaquil. N° 1 de mayo de 1.959; "La Provincia de Bolívar en 1.934" de Abraham Erazo y Elogio del Ecuador" de Enrique H. Villasis Terán),

FEBRERO 22

Natalicio del Dr. Angel Polibio Chaves

Ángel Polibio Chaves, a quien nuestra provincia debe el bien inigualable de su creación con el glorioso nombre del Libertador, fue uno de los más altos valores del pensamiento ecuatoriano, fue jurisconsulto justo y probo, pundonoroso militar, inspirado poeta, elocuente orador, versado periodista, competente educador, político sincero y cabal, brillante escritor y ciudadano a todas luces respetable y patriota.

Este distinguido hombre público nació en Guaranda el 22 de febrero de 1.855, fueron sus padres don Benedicto Chaves Arregui, quien a fines de 1.854 murió en Guayaquil de fiebre amarilla, quedando doña Soledad del Pozo Lombeyda, embarazada de su único hijo.

Sus años infantiles los vivió en Guaranda, en casa de su señora madre, ubicada en la plaza central (hoy parque El Libertador), allí recibió de ella sus lecciones de primeras letras y practicó los juegos y travesuras que compartió con sus

vecinos, entre ellos los Montenegro Pozo y los Silva Camacho.

En 1.863, a la edad de ochos años, su madre le envió a Quito a que continuara la instrucción primaria, luego ingresó al Colegio donde fue discípulo del novicio Federico González Suárez, quien más tarde llegaría a ser Arzobispo de Quito, brillante historiador y eminente patriota y con quien mantendría una estrecha amistad; también fueron sus maestros el P. Manuel de J. Proaño y Abelardo Moncayo, entonces jesuita.

En 1.370 cuando apenas tenía 15 años funda el periódico literario "El Pichincha"; más tarde, al graduarse de bachiller, ingresa a la Universidad Central a estudiar Derecho. En 1.873 se matricula en el Colegio Vicente León da Latacunga para estudiar filosofía, lógica, ontología, álgebra y geometría.

En 1.874 escribe para el periódico "21 Porvenir Nacional" de Guayaquil, en el que publica sus primeras poesías; también escribe poesías para los periódicos "El Republicano" de Latacunga y "La Libertad Cristiana" de Quito.

En 1.876 cursa cuarto año de Derecho, pero tiene que suspender sus estudios, pues se incorpora como soldado raso para defender el gobierno de Antonio Borrero, a órdenes de los Generales Sáenz y Martínez de Aparicio, quienes por su valerosa actuación en la batalla de Galte, le otorgaron dos rápidos ascensos a Sargento y a Subteniente.

Como triunfara Veintemilla, éste en 1.877 ordenó su prisión en el panóptico, permaneciendo en el sismo siete meses, para luego ser desterrado a Lima, donde obtuvo el Primer Premio con su leyenda histórica "El Relicario", en un concurso literario internacional realizado en diciembre de 1.879 al conmemorar los veinte y cinco años de la Declaración del Dogma de la Inmaculada; y en Lima también realizó estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas bajo la dirección del sabio Pradier Foderer, y concluyó cuarto, quinto y sexto año de Jurisprudencia, sin llegar a graduarse, ya que más bien tuvo que hacer un largo viaje por Chile.

En 1.880 se trasladó a Chiclayo y luego en 1.881 a Lambayeque, en donde para poder subsistir fue Rector del Colegio Nacional. Allí contrajo matrimonio con doña Ignacio de Icaza, de cuyo enlace les nació su hija Angelita, pero ella murió pronto, quedando viudo a los 26 años.

Luego estuvo en Piura, en Suyo y en noviembre de 1.882 llegó a tierra ecuatoriana, a Macará, de allí pasó a Loja y junto al Dr. Darío Palacios fundaron el periódico "La Voz del Sur", luego fue a Zaruma y en una tienda de la plaza propuso fundar la provincia de 11 Oro. De nuevo regresó a Loja de donde emprendió su marcha hacia el norte, el 14 de diciembre acampó en Cuenca ya con el grado de Capitán, luego estuvo en Alausí, en Riobamba, Ambato y el 10 de enero de 1.883 participó en la toma de Quito, en contra del dictador Veintimilla.

El 18 de enero de 1.883 apareció en Quito el periódico "Los principios", primero como bisemanario y desde el No 47 como diario, el primero de la capital, su director era A. P. Chaves, tuvo una duración de dos años y se publicaron 163 números; en reconocimiento a este mérito de ser el iniciador del periodismo capitalino, en 1.909 al conmemorar el Centenario del Primer Grito de la Independencia, el Dr. Chaves fue acreedor a Medalla de Oro y Diploma de Honor.

En 1.883 asistió a la Convención Nacional como Diputado por la provincia de Los Ríos, junto al Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla y José Baquero Dávila. Chaves logró reunir a 17 Diputados a dicha Convención, de quienes obtuvo el compromiso de fundar la Provincia de Bolívar según acta del 2 de octubre, la cual fue presentada a la Convención y aunque hubo una tenaz oposición del Diputado Baquero Dávila, contó en cambio con el total respaldo del Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla, hasta que el 17 de abril de 1.884 el decreto fue aprobado por la Convención y el 23 de abril, sancionado por el Presidente José María Plácido Caamaño

Como acto de estricta justicia al ser inaugurada oficialmente la provincia de Bolívar el 15 de mayo de 1.884, Chaves prestó su juramento como su Primer Gobernador y una de sus principales ejecutorias fue conseguir de la Convención la cantidad de diez mil suces para la instalación del Hospital de Guaranda y también hizo gestiones para conseguir la creación del Colegio del Buen Pastor en Guaranda, lo que se logró en 1.888.

Al poco tiempo de posesionado de la Gobernación, Chaves mandó a traer a su tierna hija de Lambayeque para criarla en su casa en Guaranda.

En 1.886 se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Cuenca, junto con Honorato Vásquez.

Regresó a Guaranda y el 1 de enero de 1,887 salió el primer periódico de esta ciudad "El Bolivarense," bajo la dirección del Dr. Chaves, que se lo imprimió en una pequeña imprenta municipal: dicho periódico en su primera etapa alcanzó a 128 números y subsistió hasta el 21 de febrero de 1,895 y volvió a circular en 1,928 también a cargo del Dr. Ángel Polibio Chaves, luego bajo la dirección de su hijo Jaime.

El 7 de junio de 1.887 contrajo matrimonio por segunda vez, con la dama guarandeña Juanita Ramírez Campana y fijó su domicilio en Quito, Durante ésta y otras de sus permanencias en la capital desempeñó importantes funciones como Secretario del Municipio y de la Gobernación, del Senado, Subsecretario o Jefe de Sección de los Ministerios de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores, Fue también Jefe de Cuerpo, Adjunto Militar y Comandante General del Ejército, Director de Estudios de Pichincha, Secretario del Consejo de Estado

A mediados de 1.888 el Dr. Chaves regresó a Guaranda y entonces pudo recibir a las Monjas del Buen Pastor: en 1.889 fue merecedor de una condecoración de la Unión Iberoamérica de Madrid.

Los años 90 y 91 también vivió en Guaranda; y parece que allí se dedicó a la agricultura y también fue Colector del Colegio Echeandía.

En 1,892 fue Senador por la Provincia de Bolívar y en el Congreso impugnó el Tratado Herrera-García y el arreglo de la deuda externa, también se opuso a la concesión de facultades extraordinarias al Presidente Cordero.

En abril de 1.893 estuvo preso en el Cuartel de Artillería en Quito, pero una vez puesto en libertad en octubre de ese año fundó en dicha ciudad "El Atalaya y dos meses después "El Guía Militar"

En 1,893 fue Adjunto Militar y Delegado del Ejército en la Embajada Ecuatoriana que concurrió a Caracas a las fiestas por el Centenario del Natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, donde tuvo brillante actuación, por lo que el Gobierno de Venezuela le concedió la Cruz de Bolívar.

En enero de 1.894 asumió la dirección de la Revista Militar desde el N° 13 al 25, la que salió en diciembre de 1.895. Fue profesor de Código Militar y Derecho Internacional del Colegio Militar, así como Director del mismo

En 1.895 representó al gobierno de Luis Cordero como Diplomático, por lo que se estableció en Caracas, ciudad de la que diría "que allí pasé los días más felices de mi vida". Ese mismo año apareció en Quito su primer libro "Artículos de 404 páginas y en 1.896 su segundo libro Versos, Volumen 1 de 440 páginas.

Los últimos meses del 96 y principios del 97 vivió exiliado en Esmeraldas, donde también fundó un periódico.

En 1.900 el Dr. Chaves fue desterrado a Panamá por el gobierno de Alfaro que también le confiscó una de sus casas en Guaranda. De Panamá en enero de 1.901 paso a Cartago en Costa Rica; luego estuvo en San José donde publicó su folleto Canto Secular: después regresó al Ecuador y en 1.902 vivió en Babahoyo donde se ocupó como Profesor del Liceo.

En 1.903 con su folleto titulado "El Pontífice Reinante" obtuvo el Primer Premio en el concurso artístico literario Latino Americano que convocara New York por los 25 años de la proclamación del Papa León XIII.

En 1.904 por su lealtad a sus principios católicos, fue condecorado por sus co-partidarios conservadores con Medalla de Oro que se la impusieron sus amigos Honorato Vásquez y Remigio Crespo Toral.

Los años 1.904-05 otra vez fue Senador por su provincia y en esta ocasión llegó a ser Secretario del Congreso.

En la segunda administración de Alfaro, éste le dio a escoger cualquier Embajada, pero el Dr. Chaves le contestó que no comulgaba con sus ideas.

El año 1.908 residió en Guayaquil, entonces se editó en esa ciudad su libro "Nociones de Pedagogía" y en 1.913 se editó en Quito su libro "Urbanidad de Señoritas"

En 1.913 fue Procurador Síndico del Municipio de Guaranda y en 1.918 dicho Municipio le declaró "Hijo Predilecto de la Provincia" y el Gobernador de Bolívar Dr. Horacio Esta vez le concedió Diploma de Honor.

En dicha ciudad fue Profesor de Literatura del Colegio Pedro Garbo, también fue concejal y Presidente del Concejo.

En 1.919 se editó en Ambato su folleto "El Coronel don Manuel de Echeandía".

En 1.922 muere su hija, Victoria, dejando un huérfano, lo que le llena de dolor, por lo que ese mismo año publica en Ambato un folleto en honor a ella.

Por prescripción médica de 1.921 al 26 residió en Ambato, allí fue amigo de Eduardo Mera, hijo de don Juan León. El Dr. Chaves fue nombrado primero Juez de Letras, luego Ministro Juez y Presidente de la Corte Superior de Ambato, cargo que ejerció hasta 1.924.

En 1.926 pasó a Quito pero en julio de ese año se trasladó a Guaranda y en 1.927 cuando ya estaba sumamente enfermo tuvo que huir por la persecución del Gobernador Pablo Burbano de Lara, debido a que "El Bolivarense clausurado por Ayora, volvió aparecer en marzo de 1.927 y denunció robos e incorrecciones.

En 1.929 publica en Ambato en la Imprenta Escolar el mejor de sus libros con el título de "Libro de Recortes".

El 28 de junio de 1.930 en "El Bolivarense " escribió el Dr. Chaves con el título de Despedida el último artículo de su copiosa vida periodística, en el que manifiesta: "Este número será el punto final de mi vida periodística, y que conste que he escrito por Dios, por la Patria y por mi amada Provincia, hasta cuando la pluma se ha caído de las manos rota por el hielo de la muerte".

Y en efecto el 11 de septiembre de 1.930 el Dr. Ángel Polibio Chaves rindió tributo a la muerte para penetrar en la inmortalidad. Su fallecimiento constituyó duelo nacional, las instituciones más representativas del país emitieron acuerdos de condolencia. Al tercer día tuvieron lugar sus funerales, entre quienes acompañaron se destacó la presencia de don Manuel Sotomayor y Luna, Presidente del Congreso, cuya oración fúnebre terminó con las mismas palabras que el Dr., Chaves había expresado en la muerte del poeta Miguel Moreno; "Grande que termina en la tierra comienza en la eternidad".

La lista de periódicos que fundó el Dr. Chaves es la siguiente: El Pichincha, Quito 1.876; El Ecuador en Colombia, Lima. 1.877; La Voz del Sur, Loja 1882 los principios, Quito 1.883 El bolivarense, Guaranda 1.887; el Independiente, Quito 1.889; El Telegrama, Quito 1.889 la Mordaza,

Quito 1.892; El Guía Militar, Quito 1.893; El Atalaya, Quito 1.893; La Voz de Guaranda, 1.905; El Orden, Quito 1.906; Boletín pro Hermanos, Guaranda 1.917; El Retallo, Guaranda 1.919; El Petit, Guaranda 1.920; Labor, Ambato 1.923.

Entre sus libros y folletos constan: Discurso Patriótico, Riobamba 1,875; Al Sr. General Ignacio de Veintemilla, Lima 1.877; Canto al dos de Mayo, Lima 1.878; Homenaje a mi Patria, Lima 1.879; Ensayos Poéticos, Chiclayo 1.880; Cantos del Proscrito, Quito 1,885; Las dos Vías del Ferrocarril, Quito 1.887; Sistema Métrico Decimal, Guaranda 1.888; Monografía de San Miguel de Bolívar, Quito 1.889; Artículos, Quito 1.896; Canto Secular, San José de Costa Rica 1.901; Versos, Quito 1.906; Nociones de Pedagogía, Guayaquil 1.908; Urbanidad de Señoritas, Quito 1,913; El Pontífice Reinante, Quito 1.914; Obsequio de Padrinazgo, Quito 1.915; Salmo; Quito 1.916; El Coronel D. Manuel de Echeandía, Ambato 1.919; A la Memoria de la Sra. Victoria M, de Torres, Quito 1.922; Informe acerca de la Corte Superior de Ambato, Ambato 1.924; Libro de Recortes, Ambato 1.929.

(Obras de Consulta: Ángel Polibio Chaves. Fundador de la Provincia de Bolívar de Wilson C. Vega y Vega y Biblioteca del Estudiante. Cien Autores Ecuatorianos del Ministerio de Educación Pública.).

FEBRERO 27

La Batalla de Tarqui

El 27 de febrero de 1.829, es fecha de gloria inmarcesible en los fastos de nuestra historia, pues evoca el triunfo de la Batalla de Tarqui, obtenida merced al valor de nuestros soldados, guiados por la egregia figura del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre; quien, con un certero plan de estrategia militar, derrotó al invasor peruano en toda la línea, dándonos así, con su honor y heroísmo, una lección del más puro patriotismo.

Cuán grande fue la dimensión de la personalidad del Genio de las Batallas, que el propio Libertador, en atributo a su memoria, expresó: "COMO SOLDADO FUISTE LA VICTORIA; COMO MAGISTRADO, LA JUSTICIA; COMO CIUDADANO, EL PATRIOTISMO; COMO VENCEDOR, LA CLEMENCIA Y COMO AMIGO LA LEALTAD. PARA TU GLORIA LO TIENES TODO YA, LO QUE TE FALTA, SOLO A DIOS CORRESPONDE DÁRTELO"

Evoquemos en síntesis la sin par batalla:

Cuando Simón Bolívar libertó con su espada legendaria a los pueblos del Nuevo Mundo, pensó al mismo tiempo en la suerte que les iba a deparar a aquellas naciones que nacieron débiles a la vida independiente; y, a fin de asegurarles un futuro promisorio, concibió la brillante idea de organizar una entidad fuerte y respetada, que sepa hacer frente a un posible intento de reconquista y que pudiera luchar contra las ambiciones políticas de personas y de grupos. Así nació la Gran Colombia, su obra cumbre, que plasmó en realidad su sueño. De ahí que resulta visionaria la célebre frase de Choquehuanca, quien al admirar su grandeza pudo decirle: "CON LOS SIGLOS CRECERA VUESTRA GLORIA, COMO CRECE LA SOMBRA CUANDO EL SOL DECLINA".

Es que Bolívar, Arbitro de la Paz y de la Guerra, como le llama Olmedo en lenguaje poético, debía ser fiel a su eterno juramento en el Monte Sacro; y su espada, hecha para romper cadenas y aniquilar tiranías, debía servir también para organizar los pueblos libres y generar democracias.

La nueva república nacida bajo el amparo de su nombre y la grandiosidad de su genio, la integraban los distritos fiel norte o de Venezuela, del Centro o de Nueva Granada y del Sur o Ecuador.

Los territorios de lo que hoy es nuestra Patria, fueron anexados por tanto a la nueva entidad política, permaneciendo en ella por espacio de ocho años.

Mas, el odio desatado por el Perú hacia el Libertador, los egoísmos e ingratitudes, la lucha de intereses y las arteras pretensiones del Caín de América, desencadenaron la guerra fratricida que ensangrentó tierra americana, cuando apenas comenzaba a rayar en su cielo el Astro de la libertad. En efecto, el gobierno de ese país, muy pronto comenzó a conspirar contra el poder y la vida de Bolívar, y como la gratitud no es atributo de necios ni de bárbaros, desató todo su odio a la Gran Colombia e inició hacia ella una actitud hostil pues expulsó a su representante don Cristóbal Armero, desconoció la deuda militar contraída con Colombia y se apoderó de las provincias de Tumbes, Jaén y Mainas que pertenecían a dicha república.

El Mariscal José Domingo de la Merced Lamer y Cortázar, antiguo partidario de la anexión de Guayaquil al Perú, al ser designado Presidente de esa República, salió de Guayaquil sembrando gérmenes

de rebelión y para lograr su objetivo de incorporar al Perú, Guayaquil y las provincias australes, no obstante ser ecuatoriano, ya que había nacido en Cuenca, se dedicó a concentrar tropas para atacar nuestra frontera sur. La ruptura de relaciones entre los dos países era cada vez más inminente; Sucre medió y su intervención amistosa fue rechazada por Lamar, intervino Bolívar y también fue desoído. Como de costumbre el Perú no quería responsabilizarse declarando la guerra, pero en cambio eran verdaderas provocaciones para obligar a Colombia a tomar las armas y así vindicarse ante los pueblos de América.

Irritado Bolívar por la actitud del gobierno peruano y luego de agotar todo arreglo pacífico, en Julio de 1.828 lanzó una proclama en la que daba a conocer cómo el Perú había iniciado de hecho las hostilidades, por lo que se veía obligado a defender el honor nacional tomando las armas; aquella proclama concluye con estas palabras: "Armas Colombianos del Sur, volad a las fronteras del Perú y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros será la señal del combate".

Dicha proclama bien podría considerarse como una declaración de guerra, y así lo tomó Lamar, quien en el acto aceptó este reto, tomando el mando de las fuerzas peruanas de tierra, y confió al Vice Almirante Jorge Guisse, de nacionalidad francesa, el mando de las fuerzas del mar.

En primera acción de armas fue en combate naval de Malpelo frente a Tumbes entre la corbeta peruana Libertad y la grancolombiana a Guayaquileña a órdenes del Capitán de Navío Tomás Wrigth, quien el 31 de agosto de 1.828, cuando se hallaba a pocos metros de La Libertad que realizaba operaciones que violaban la soberanía nacional, pide explicaciones de aquella actitud a Postigo su Jefe, siendo la respuesta fuertes descargas contra la Guayaquileña, por lo cual Wrigth rompe también los fuegos comenzando el combate, enseguida ordena el abordaje contra la Libertad, pero como se incendia la proa de su embarcación fue necesario atender el percance y la corbeta peruana logra escapar de la captura, pero sufriendo muchas averías y con la tripulación destrozada, Postigo recibió dos heridas en el brazo, nuestra corbeta también sufrió algunas bajas.

En octubre de 1.828, Lamar con 5.000 hombres cruzó la frontera y ocupó varias poblaciones de la provincia de Loja. En Saraguro se le unió el General Agustín Gamarra con más de tres mil, de modo que el ejército invasor contaba con ocho mil setecientas plazas.

Mientras tanto por el mar, el Vice Almirante Guisss con una fuerte armada sitió Guayaquil el 22 de noviembre por la tarde y abrió fuego contra nuestra batería de Las Cruces, la que fue reducida y ametralló bárbaramente nuestro puerto por dos días (22 y 23 de noviembre de 1.828). El Coronel irlandés O'Leary que defendía la ciudad opuso tenaz y heroica resistencia.

Dos días después, es decir el 24 de noviembre, al realizar un nuevo ataque a bordo de la fragata Protector, Guisse cae herido muriendo el mismo día.

La reemplazó un desertor de la marina colombiana, Borefín, quien se retiró con la escuadra a punta de Piedra. En actitud traidora logró atraer a su causa a las poblaciones de Daule, Santa Elena y Machala y estrechó más el bloque de Guayaquil, hasta que el fin la ciudad tuvo que capitular el 11 de enero de 1.829, quedando en poder de los invasores.

Para contrarrestar la invasión de Lamar, Bolívar dispuso que el Jefe Militar del Distrito del Sur, General Juan José Flores preparara las tropas y logra formar un ejército de cuatro mil hombres, con su Cuartel General en Cuenca. El 27 de enero asumió el mando Sucre, nombrado por Bolívar Director de la Guerra, y por última vez propuso a Lamar una conciliación, pero como éste rechazó, fue inevitable la guerra.

En el acto, Sucre dispuso un primer ataque de sorpresa, que lo ejecutó el General Luis Urdaneta, quien avanzó sobre la primera línea peruana cuya vanguardia se hallaba en Saraguro, y logró derrotarla completamente.

Conociendo el avance constante de las fuerzas peruanas, Sucre sale de Cuenca el 30 de enero por la vía Cumbe, Gima y Nabón, con su hábil táctica militar estudia el terreno, pero no conceptúa adecuado el sitio para una batalla campal, retrocede por Oña y Nabón hacia un punto estratégico en Tarqui, llamado el "Portete", donde dejó la caballería, llegando con las fuerzas de infantería a Narancay, el 21 de febrero; desde donde teniendo conocimiento del avance peruano por Girón, siguió con su ejército para encontrar al enemigo en Tarqui, a donde llegó a las 7 de la noche, y a las 11 de esa misma noche, se dirigió a Portete, resolviéndose a la batalla y dando órdenes definitivas.

27 de febrero de 1.829. Un crudo invierno azota los campos azuayos, no obstante, desde las primeras horas de la madrugada, desafiando la lluvia y la obscuridad, por los estrechos y enlodados chaquiñanes, los escuadrones de la libertad, marchan a cumplir su consigna. Su único ideal es el honor, su mayor dicha es la defensa de la Patria.

No muy lejos está el campo enemigo, ellos les doblan en número, eso no importa, a los nuestros les sobra coraje y valentía. Son casi las cinco de la mañana, suena el primer disparo y se inicia la desigual batalla. Ocho mil peruanos ocuparon la garganta del Portete. En el ejército grancolombiano al flanco derecho actuaba el batallón Cedeño, reforzado por el Figles; el Yaguachi asciende por la izquierda. El enemigo creyendo que el ataque principal sería por la derecha, descuida la izquierda; Sucre aprovecha este error, y dispone que el Yaguachi, ayudado por el Caracas, ataquen por el flanco izquierdo; Plores fue quien recibió esta orden y la cumple brillantemente; el ataque se generaliza, son destrozadas las trompas peruanas; Lamar y Gamarra se presentan a fin de contener la derrota, pero los rezagados de la segunda división colombiana, llegan presurosos, se lanzan con ímpetu irresistible sobre las fuerza enemigas, la batalla se convierte en un desastre para los peruanos, que se dispersan y retroceder, derrotados, huyendo al empuje envolvente y bien dirigido del ejército colombiano; resuenan las trompetas y rugen los corazones, se oyen gritos de furia y lamentos de heridos, y entre el olor a pólvora y sangre derramada sobre el campo de Marte, queda escrita la épica jornada; el triunfo es de los bravos, la Patria está salvada. Sucre, el vencedor en Pichincha y Ayacucho, una vez más, en Tarquí, se cubrió de gloria y la Gran Colombia había vengado el ultraje del invasor.

Del ejército peruano el número de muertos ascendió a 1.500 y a 1.000 el número de prisioneras, heridos y desaparecidos, contando entre los despojos gran cantidad de armas, municiones, banderas, etc.

Del ejército grancolombiano hubo 154 muertos y 206 heridos. Entre los primeros hay que mencionar los nombres de José María Camacaro, Comandante del Escuadrón Cedeño, el Comandante Vallarino, segundo del Batallón Yaguachi, el Comandante Nadal, los Tenientes Pérez, Ávila y Santa Cruz, los Subtenientes Pinto, Carrillo y Triana y tantos otros soldados ignotos, que derramaron su sangre por la Patria; y entre los heridos, los Capitanes Bravo, Méndez y Hernández, los Tenientes Sotillo y Silva, los Subtenientes Álvarez, Gil y Casanova.

El héroe de esta jornada fue el General Flores, y en virtud de las facultades con que Sucre estaba investido, en el propio campo de batalla le ascendió al grado de General de División, y sobre el terreno del combate, para el recuerdo de la posteridad, ordenó levantar un obelisco, en cuyos dos lados se pondrían los nombres de los oficiales caídos en el campo del honor, y en la cara principal, la siguiente inscripción grabada, en letras de oro: "EL EJERCITO PERUANO DE OCHO MIL SOLDADOS, QUE INVADIÓ LA TIERRA DE SUS LIBERTADORES, FUE VENCIDO POR CUATRO MIL BRAVOS DE COLOMBIA, EL 27 DE FEBRERO DE 1.829".

Sucre, magnánimo en extremo, no abusó en su condición de vencedor, más bien Lamar se mostró altanero en la derrota, pero ante el ultimátum de Sucre, tuvo que cambiar de actitud, y al día siguiente de la batalla, o sea el 28 de febrero, se presentó en el campamento colombiano un oficial peruano, solicitando a nombre de Lamar toda hostilidad. En consecuencia, a las diez de la mañana del mismo día se reunieron en Girón el General Flores y el Coronel O'Leary, comisionados de Sucre y los Generales Orbegoso y Camarra por el Perú, para firmar un tratado, conocido como TRATADO DE GIRÓN, en virtud del cual el Perú se comprometía a devolver la ciudad de Guayaquil y todos los territorios invadidos por Lamar, a pagar la deuda contraída con Colombia, a indemnizar a los departamentos perjudicados y reconocer como límite de los dos estados, aquellos que tenían en 1.809 los antiguos Virreinos de Nueva Granada y el Perú.

Pero pasado el peligro, el Perú se negó a entregar Guayaquil, y Bolívar tuvo que apelar otra vez a las armas, y sólo después de que fue destituido de la Presidencia de ese país el Mariscal Lamar, Bolívar pudo lograr la devolución de Guayaquil, y en dicha ciudad se firmó el 22 de septiembre de 1.829, el tratado definitivo o Tratado de Guayaquil, que ratificó el Tratado de Girón.

Conocida ya la reseña, conviene preguntar ¿qué significa Tarqui para los ecuatorianos?

La victoria de Tarqui consagra nuestra lealtad a la justicia y al derecho, y es la consigna solemne, rubricada con sangre de héroes, que nos enseña a los ecuatorianos, la obligación de mantener incólume la integridad territorial que nos legaron los mayores, de no mancillar el nombre de la Patria.

Con grande acierto en 1.946 el Ilustre Concejo Municipal de Quito, "residido por el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño, fijó esta fecha para celebrar el Día del Civismo, y dos años después, en 1.948, se instituyó la celebración a escala nacional, cuando el Presidente de la República Carlos Julio Arosemana Tola, expidió el Decreto que consagra el 27 de Febrero como el día del Civismo.

El decreto dispone izar el pabellón nacional en los edificios públicos y particulares, y que los alumnos del último curso de los planteles educacionales deberán realizar el Juramento a la Bandera, que significa rendir culto fervoroso a la Patria, de proclamar el juramento solemne de labrar su grandeza, de guardar sus fronteras y velar por su decoro y dignidad.

(El contexto histórico de este resumen ha sido tomado del libro Historia del Ecuador de Gabriel Cevallos García).

MARZO 30

Muerte del Dr. José María Velasco Ibarra

El día viernes 30 de marzo de 1.979, cuando las manecillas del reloj marcaban las 11 horas y 50 minutos de la mañana, a los 86 años de edad» murió* de amor, para ir a juntarse en el cielo con Corita, su esposa, el hombre que siempre vistió* elegantemente, con terno de casimir con chaleco, de colores azul o gris, camisa de color blanco y pañuelo del pecho del mismo color, el ciudadano más austero, honrado y cabal, el político sincero y leal con su pueblo, el que para triunfar en una lid electoral “sólo pedía un balcón”, el más grande de los ecuatorianos del presente siglo, el Dr. José María Velasco Ibarra, quien marcando un record mundial, en duras luchas ganadas todas limpiamente, fuera elegido por el pueblo ecuatoriano por cinco ocasiones para que rija los destinos de la Patria (1.934-35, 1.944-47, 1.952-56, 1.960-61, 1.968-72) de las que sólo una, la de 1952-56 pudo terminar su mandato. Gobernó en total 12 años y 311 días de los 20 años que pudo haberlo hecho en condiciones normales.

Velasco Ibarra nació en Quito el 19 de marzo de 1.893, hijo del respetable hogar formado por el Ing. Alejandro Velasco Sardá, uno de los primeros ingenieros de la Escuela Politécnica creada por García Moreno, y de doña Delia Ibarra Soberón, su madre, de quien como el mismo afirma recibió su primera educación, pues nos dice: "Nunca fui a la escuela primaria» Mi madre fue mi única profesora en todo, en todo: aritmética, geografía, gramática, historia. En todo, en todo fue ella mi profesora. Fue mujer sabia, extraordinaria: sabia y santa. Cometí el crimen de no escribir su biografía".

Los estudios secundarios los hizo en el Seminario Menor San Luis y en el Colegio San Gabriel de Quito, luego ingresó en la Universidad Central, hasta graduarse de Doctor en Jurisprudencia el 10 de febrero de 1.922, su tesis doctoral tituló "El Sindicalismo".

Ejerció su profesión de Abogado por corto tiempo, al servicio de la Curia Metropolitana de Quito. Trabajó de Síndico en la Asistencia Pública, Síndico en la Procuraduría Municipal, Secretario del Consejo de Estado y en la Universidad Central como Profesor; y en 1.923, comenzó a escribir en el diario "El Comercio", su columna apareció todos los sábados por espacio de 10 años, bajo el título de Acotaciones y con el seudónimo de Labriolle, también escribió en "El Día" y en varias revistas como las de la "Asociación Católica de la Juventud!" y la "Sociedad de Estudios Jurídicos" y en 1.930 integró la Academia Ecuatoriana de la Lengua, su discurso de ingreso el 6 de diciembre, versó sobre la personalidad y obra del escritor uruguayo José Enrique Rodó»

En 1.931 fue a París, donde estudió Derecho Internacional en la Universidad La Sorbona, más tarde por cortos períodos, también realizó estudios en las Universidades de Salamanca y Sevilla en España, en la de Bolonia, en Italia, en la de Cambridge, en Inglaterra, en la de Lieja, en Bélgica y en la de Jena, en Alemania, conocimientos que le permitieron adquirir la más sólida formación cultural.

Escribió más de 20 libros sobre política, filosofía, derecho y temas religiosos, el mejor de todos es "Conciencia o Barbarie", del que se han hecho 4 ediciones; además; "Democracia y Constitucionalismo", "Meditaciones y Luchas", "Estudios Varios", "Cuestiones Americanas", "Política Hispanoamericana", "Experiencias Jurídicas de América", "Tragedia Humana y Cristianismo", "Derecho Internacional del Futuro", "Caos Político en el Mundo Contemporáneo", "Servidumbre y Liberación", "Estudios de Derecho Constitucional", "Impresiones al Pasar", "Mensajes

Presidenciales”, Varios Tomos de Discursos, “Filosofía Negativa y Mística Creadora”, este último publicado después de su muerte.

En el Ecuador hasta hoy, no ha habido otro orador que haya igualado, peor superado al Dr. Velasco Ibarra, nadie como él ha sabido interpretar mejor el sentimiento popular a través de sus discursos, la mayoría improvisados y que podían durar varias horas. Con relación a esta materia el Dr. Velasco Ibarra alguna vez afirmó que para ser orador insigne se requiere de voz, gesto, vastísima ilustración, facilidad única para las bromas, cuerpo vigoroso que en los momentos de arrebató imprima impulso a las ideas, y sobre todo, don de comprensión”. Parece que en su estilo oratorio ejerció cierta influencia Edouard Herriot, filósofo y Presidente del Partido Radical Socialista de Francia, a quien admiraba, así como a nuestro compatriota Monseñor Federico González Suárez, lo que se desprende de sus propias expresiones: “Al Doctor González Suárez, Arzobispo de Quito, admirado por mi madre, aprendí la feroz independencia de ideas”.

Asiduo lector de la Biblia, el libro por excelencia, de El Quijote de Cervantes, de los escritos de Nietzsche, de Ortega y Gasset y de muchos escritores franceses, todos célebres, le permitieron adquirir una vastísima ilustración que le sirvió para que en los continuos intervalos en el ejercicio del poder, pudiera ejercer la cátedra en las más famosas universidades del Continente, como las de Buenos Aires, La plata, en Argentina, de Caracas en Venezuela, de Santiago de Chile, de México, etc. En Colombia fue Rector del mejor colegio de Sevilla.

La primera presidencia del Dr. Velasco Ibarra se inició el 10 de septiembre de 1.934 y duró menos de un año, ya que el 21 de agosto de 1.935 fue apresado por las Fuerzas Armadas y obligado a renunciar, “Me precipité sobre las bayonetas” habría de decir después.

En enero de 1.940 otra vez fue candidato, pero esta vez el fraude electoral dio el triunfo al Dr. Carlos Arroyo del Río. Velasco Ibarra intentó sublevar a la aviación en Guayaquil, pero fue apresado y expulsado del país.

El 28 de mayo de 1.944 se produjo “la gloriosa”, revolución que derrocó a Arroyo del Río, por lo que el Dr. Velasco Ibarra que se hallaba en Colombia, fue llamado para que asuma, el poder, primero como Jefe Supremo, desde el 1 de junio, y a partir del 10 de agosto del 44, como Presidente Constitucional, ya que mediante plebiscito popular es electo para dicha función, por lo que opta por la Constitución de

1.906. El 6 de marzo de 1.945, una Asamblea Constituyente promulgó una nueva Constitución, la #15, con la cual gobernó el Dr. Velasco Ibarra hasta el 30 de marzo de 1.946, en que se proclamó dictador, y enseguida convocó una nueva constituyente que le designó Presidente Constitucional en agosto de 1.946. Un año después, el 24 de agosto de 1.947, fue derrocado por su Ministro de Defensa, Coronel Carlos Mancheno.

De septiembre de 1.952 a agosto de 1.956 gobernó por tercera vez el Dr. Velasco Ibarra, siendo éste el único período que concluyó su mandato.

En 1.960 de nuevo fue elegido Presidente, con la más alta votación histórica hasta ese momento, y tomó posesión de su elevado cargo el 1 de septiembre, gobernó esta vez hasta el 7 de noviembre de 1.961, en que fue derrocado por un levantamiento militar que entregó el poder al Dr. Carlos J. Arosemena Monroy.

La quinta y última presidencia del Dr. Velasco Ibarra se inició el 1 de septiembre de 1.968, y con el apoyo de las Fuerzas Armadas, se proclamó dictador el 22 de junio de 1.970, las mismas que el 15 de febrero de 1.972, un martes de carnaval, le derrocaron del poder. El Dr. Velasco Ibarra se dirigió a Panamá en calidad de exiliado, allí permaneció 48 horas, hasta que llegue su esposa, y juntos los dos continuaron su viaje a Buenos Aires, donde residieron en un modesto departamento de un edificio de 6 pisos, situado en la calle Bulnes 2009, segundo piso.

Como gobernante el Dr. Velasco Ibarra brilló siempre por su rectitud, honradez, pulcritud y fiel cumplimiento de sus obligaciones, pues consagró su vida a resolver los problemas del país. Luchó por implantar la libertad de sufragio, libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad de trabajo» Como fruto de su talento constructor, el país vio plasmada en realidad la ejecución de importantes obras a lo largo y ancho de todo el territorio ecuatoriano. Tres fueron los campos de mayor atención: educación, vialidad y perfeccionamiento del ejército y demás ramas de las Fuerzas Armadas.

En 1.935 restableció la Escuela Politécnica creada por García Moreno y que luego fue suprimida, creó la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1.944), el Banco Nacional de Fomento (1.944), el Comité de Vialidad del Guayas (1.945), la Empresa de Ferrocarriles del

Estado (1.946), la Universidad Católica del Ecuador, en Quito (1.946) y en Cuenca (1.970), el Instituto Tecnológico del Chimborazo (1.969), la Universidad Técnica de Ambato (1.969), la Universidad Técnica de Máchala (1.969) el Instituto Tecnológico Equinoccial (1.970), la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (1.970), la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro (1.970), la Escuela Militar de Aviación Cosme Renella (1.971) y tantas obras más.

A raíz de su último derrocamiento en febrero de 1.972, el Dr. Velasco Ibarra residió por siete años en Buenos Aires, su segunda patria, donde llevó una vida por demás modesta, con la escasa pensión que recibía como ex Presidente de la República; hombre superior, dotado por Dios de cualidades que le diferenciaron del tipo común de los mortales, comprendió que la verdadera felicidad no consiste en la obtención de bienes materiales, por eso jamás se preocupó de adquirir ni siquiera una casa, peor un automóvil o cualquier otro artículo de lujo, pensó en cambio que era menester sublimar el espíritu para aproximarse a Dios, y ejercitar a plenitud las facultades mentales, para ponerlas al servicio de los demás; por eso sintió satisfacción en dedicarse a la cátedra universitaria, a mantener reuniones con escritores e intelectuales. Con frecuencia salía por las calles, para recorrer las iglesias, bibliotecas y museos, o para visitar las librerías, en busca de algún libro que satisfaga sus ansias de saber.

La pérdida de su querida esposa doña Corina del Parral, que falleció como consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido el 9 de febrero de 1.979, cuando se disponía a tomar el colectivo # 92 en la esquina de las calles Heras y Austria de Buenos Aires, le sumió en el dolor y la amargura» y en la triste soledad se disponía a enfrentar su encuentro con la muerte. “SOLO HE VENIDO A MEDITAR Y A MORIR” había dicho el día 15 de febrero del 79, cuando llegó a Quito, trayendo el cadáver de su adorada esposa. Ese día, en el aeropuerto Mariscal Sucre, se habían congregado sus familiares, amigos y su pueblo, la gloriosa “Chusma”, que en esta ocasión, como antes en las campañas electorales, quiso estar a su lado. En un letrero de uno de sus admiradores se podía leer: “Bolívar murió sólo, pero Velasco tiene su pueblo”. Al salir del avión apareció el Dr. Velasco Ibarra con aire solemne, erguido, pulcramente vestido como siempre y saludó con las manos en alto a la multitud, que devolvió efe saludo emocionada ovación, a los gritos de ¡Viva Velasco!

Por espacio de 15 días, vivió en Sangolquí, en la quinta El Carmen, de propiedad de su sobrino Jaime Acosta Velasco, allí diariamente recibía visitas de familiares, amigos, periodista y de los niños de las escuelas rurales. Nunca perdió el interés por los problemas del país, diariamente pasaba revista a todos los periódicos, y con su cuñado, el Dr. Alberto Acosta Soberón, comentaban la situación política del país. En entrevista que concedió al periodista Diego Oquendo el día 15 de febrero de 1.979, el Dr. Velasco Ibarra había expresado: "Yo me someto a la sabiduría de la Providencia, pero ojalá la misma Providencia y su sabiduría que acabaron tan pronto con mi señora, acaben lo más pronto conmigo" y Dios supo escuchar su súplica en apenas algo más de un mes.

El domingo 25 de marzo de 1.979 sintió el Dr. Velasco Ibarra que su salud pendía de un hilo, por lo que en actitud poco común en él, aceptó ser trasladado a Quito, a la Clínica Pasteur, fue su último paseo por la autopista del Valle de Los Chillos, A la una y media de la tarde, pese a su debilidad descendió solo del automóvil, rechaza la camilla y avanza saludando hasta la puerta del edificio y luego al ascensor, de pie pero con evidente malestar llega hasta el tercer piso, allí está el cuarto 314, atraviesa la puerta para no volver a salir jamás.

El jueves 29 su estado de salud se agravó, y el viernes 30 en las primeras horas de la mañana, al cabo de una intensa búsqueda por Cuenca y Loja, llegó a Quito el P. Luis Tipán, sacerdote dominicano, amigo personal del Dr. Velasco Ibarra por más de 30 años, quería recibir de él su asistencia espiritual y en efecto fue él que le administró los sacramentos de la confesión» comunión y la extrema unión. Ese mismo día 30 de marzo a las 9.45 horas se dirige por última vez a su querido pueblo, y demostrando ser un cristiano de verdad, esta vez lo hacía para pedirle perdón: "Yo pido perdón al pueblo por los posibles errores que puede haber cometido en la vida y al mismo tiempo, perdono a todos los que no estuvieron de acuerdo alguna vez conmigo" y a las 11. 50 horas el corazón del viejo mandatario había dejado de latir, el Dr. José María Velasco Ibarra había fallecido.

La noticia de su muerte, difundida de inmediato en el país y en el mundo, causó honda consternación. La radio y televisión paralizaron sus transmisiones ordinarias, para ofrecer programas en su homenaje. En algunas radiodifusoras se escuchó música fúnebre y oraciones comunitarias y oficios religiosos en varias iglesias.

Su cadáver fue expuesto a la veneración ciudadana en el

Convento de San Francisco, durante todas las horas del día y la noche, miles de hombres, mujeres y niños desfilaron entre sollozos y lamentos para despedir a quien había sido por casi medio siglo su guía y conductor, y al día siguiente, el 31 de marzo, su cuerpo exánime fue sepultado junto al de su esposa en el cementerio de San Diego.

Los medios de comunicación de todo el continente, en sentidas frases se encargaron de analizar la discutida personalidad del ilustre fallecido el Dr. José María Velasco Ibarra, su inigualable capacidad intelectual, sus extraordinarias virtudes, sus luchas por el poder y triunfos electorales, sus estrepitosas caídas, sus aciertos y errores y el papel que jugó en la jurisprudencia y en la política no sólo del país, sino a nivel internacional. A continuación damos a conocer algunos comentarios de prensa.

“La historia de América Latina, sólo de tarde en tarde registra en sus páginas la presencia de personajes de los merecimientos de Velasco Ibarra, caballero andante de la política, que armado del escudo de la honradez y de su pasión de servicio a los intereses del pueblo, recorrió un agitado y singular periplo. Su controvertida y carismática figura se agigantará a medida que pasen los años...” (Rigoberto Armaza Lopera, de El Diario, de La paz).

“Al oír que había muerto recordé sus palabras aquella noche inolvidable,” “Algún día yo tendré que presentarme ante Dios, y ante esa superioridad inminente y perfecta, quiero llegar, así, soberbio / como ha sido siempre y decirle: Aquí estoy, examínad mi vida: Nunca en ella un crimen, nunca en ella un robo, ni una bajeza, ni una infamia. Aquí estoy, examínad mi vida”. (Juan B. Gómez, de La Estrella de Panamá).

“Su vida fue una guerra en cuya trayectoria acumuló muchas medallas y muchas cicatrices. Luchó, triunfó y fracasó» Cuando decidió morir era la única experiencia que le restaba para clausurar su agenda”. (Jorge Gottling, de El Clarín de Buenos Aires).

“La verdad es que no se le ha hecho justicia al mandatario ecuatoriano / Nosotros pensamos que el país le quedó pequeño al Dr. Velasco Ibarra”. (Alejandro Banderas, de El Herald de Méjico)»

“Con él desaparece una figura de amplia dimensión histórica y comienza una leyenda”., (La República de Bogotá)»

(Tomado de los periódicos “El Comercio”, “El Hoy”, “La Hora” de la ciudad de Quito, “El Telégrafo” y “Expreso” de la ciudad de Guayaquil de diferentes fechas)

ABRIL 5

Natalicio del Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla

Gabriel Ignacio Veintimilla nació en Guaranda el 5 de abril de 1.851, y fueron sus padres don Nicolás Veintimilla y dora Rosaura Flores.

Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal y terminados éstos, se trasladó a Quito, para estudiar Humanidades, literatura y Filosofía en el Colegio San Gabriel, destacándose entre sus compañeros, a tal punto que su profesor el sabio jesuita, notable orador y filósofo Padre José M. Proaño, le tributó el singular elogio de que durante el tiempo de su largo Magisterio, sólo había encontrado dos jóvenes de talento extraordinario, los señores Claro y Cuervo en Colombia y Gabriel Ignacio Veintimilla en el Ecuador».

Estudió Jurisprudencia en la Universidad Central, siendo uno de los mejores alumnos y en 1.884, cuando apenas se había graduado de Doctor a la edad de treinta y tres años, fue elegido Diputado por la provincia de Los Ríos a la Convención de aquel año, y aunque contrario en política cooperó con el Dr. Chaves en su firme propósito de crear la nueva provincia, ya que

defendió con ardor la tesis de nuestra autónoma provincial, cuando en la discusión de la Ley de División Territorial, con una elocuencia nada común y empleando argumentos de profundo contenido geográfico, histórico, filosófico y sociológico, demostró que estos territorios estaban en capacidad de gobernarse por sí mismos, por lo que se justificaba la creación de la nueva "provincia, discurso al que el Dr. Chaves lo calificó de "sencillamente admirable", de ahí que con todo merecimiento se le considere como uno de los fundadores de la provincia de Bolívar, junto al Dr. Ángel Polibio Chaves.

El doctor Gabriel Ignacio Veintimilla fue un inspirado poeta, elocuente orador y jurisconsulto probo y cabal. De entre sus poesías las que más se destacan son las tituladas 24 de Mayo, la dedicada al Ecuador cuando parecía inevitable la guerra con el Perú en 1.894 y el soneto dedicado a la memoria de doña Juana Ramírez de Chaves, esposa del fundador de la provincia.

En lo político, Veintimilla militó en el partido opuesto al del Dr. Chaves, o sea en el Partido Liberal, de ahí que en 1.895 fue uno de los principales gestores del combate del nueve de abril en las calles de Guaranda, a raíz de lo cual fue nombrado Jefe Civil y Militar.

Desempeñó importantes cargos como: Ministro Fiscal del Tribunal Supremo, Ministro Juez de la Corte Superior de Portoviejo, Primer Director de Estudios de Bolívar, Gobernador de la Provincia, Senador, Diputado. Juez de Letras, Profesor del Colegio Pedro Carbo, Presidente del Concejo Municipal, Subsecretario de Gobierno, etc.

El Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla murió en esta ciudad, el 12 de mayo de 1.918, su muerte constituyó duelo provincial y como al tiempo que esta se produjera, desempeñaba el cargo de Senador de la República, el Dr. Cesáreo Carrera su compañero de Cámara, a través de las columnas de El Telégrafo de Guayaquil, expresó: "No exagero un ápice al afirmar que todos sus compañero en el Senado le conocíamos como al elemento mejor preparado para la acertada solución de los más difíciles problemas, y acatábamos sus opiniones como fruto de un estudio concienzudo en el que se revelaban a la vez un talento privilegiado y un criterio digno de admiración y aplauso".

Guaranda ha rendido homenaje a su memoria, poniendo su nombre a una de sus parroquias urbanas, su retrato ha sido colocado en el Calón Máximo de la Ilustre Municipalidad, y se ha levantado un monumento en su honor, en el Parque Montufar, al sur de la ciudad.

(Tomado de La Provincia de Bolívar en 1.934 de Abraham Eraso y de tribuna Bolivarense, Órgano del Centro Social Bolivarense de Guayaquil N° 1, Mayo 15 de 1.959.)

ABRIL 13

Día del Maestro Ecuatoriano

Muy justo que la sociedad que tanto recibe del maestro, haya dedicado un día, para honrarle como es debido por su abnegación y sacrificio, ya que es él quien se encarga de modelar el alma de la niñez y juventud, en cuyas manos está el futuro de la Patria, porque es él quien en el aula de la escuela o el colegio se encarga de sembrar en la mente del alumno la semilla del bien y del saber, de ahí que es justo reconocer el grande acierto que tuvo el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, que en calidad de Presidente de la República, estableció el 13 de Abril de cada año, como el Día del Maestro Ecuatoriano, mediante la expedición del respectivo Decreto del 29 de mayo de 1.920. Y por qué se había escogido esa fecha? Porque la misma coincide con la del nacimiento de dos ilustres ecuatorianos: Juan Montalvo, el 13 de abril de 1832 y Monseñor Federico Gonzalo Suárez, el 13 de abril de 1.884, así como con la fecha de la muerte del Dr. Luis Felipe Borja, a quienes se les considera como Símbolos del Magisterio Ecuatoriano.

Otro decreto del Presidente Interino Dr. Otto Arosemena Gómez, expedido el 10 de abril de 1.967, consagró al Dr. Víctor Manuel Peñaherrera como Símbolo, junto a las egregias figuras anteriores, y a ellos, también se agregó años más tarde, el Santo Hermano Miguel.

Juan Montalvo, el ambateño ilustre, autor de los "Siete Tratados," "El Cosmopolita," "Mercurial Eclesiástica," "Geometría Moral," "La Dictadura Perpetua", "Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes" y tantas obras más, ha sido calificado por la crítica nacional e internacional como uno de los escritores más grandes de América, que empleó un lenguaje el más puro, castizo y fluido; combatió siempre la opresión y la tiranía, por lo que fue varias veces desterrado» Cuando se enteró en Ipiales del asesinato de García Moreno, expresó "Mi pluma lo mató".

Hallándose en París en 1.888, había contraído una grave enfermedad, siendo trasladado a una casa de salud, de las más recomendadas, y cuando el cirujano que se encargara de operarle, se disponía a emplear anestésicos para inmovilizar al paciente, Montalvo al percatarse, exclamó: "En ninguna ocasión de mi vida he perdido la conciencia de mis actos» No tema, doctor, que me mueva. Operará Ud. como si la cuchilla no produjera dolor".

La operación duró una hora, sin que el enfermo haya exhalado una queja, ni contraído un músculo, lo que asombró a los médicos, por lo que uno de ellos exclamó: "Ese hombre es un carácter". Y no se equivocaba.

El 17 de enero de 1.789, uno de sus amigos más íntimos, llegó a la calle Cardinet #26, a informarse del estado de salud de Montalvo, a quien le encontró vestido de negro y con frac, lo que sorprendió al visitantes, por lo que Montalvo le dijo; "Puede motivar su atención, verme de la manera que me encuentra. El paso a la eternidad es el acto más serio de un hombre, EL vestido tiene que guardar relación" y también dijo al amigo: "Ud. volverá pronto a la patria. En la última carta dije a mi hermano, y de no haberla recibido, repítale, que en los días de mi enfermedad, ni Dios, ni los hombres me han faltado", Y refiriéndose a la doméstica de su confianza, a quien había encargado que comprara flores para su cadáver, le dijo: "fe pido, no olvides mi encargo. Un cadáver sin flores me ha entristecido siempre".

Federico González Suárez, quiteño de nacimiento, sacerdote de verdadera vocación, perteneció a la Compañía de Jesús, hizo una brillante carrera religiosa, hasta llegar a Obispo de Ibarra y Arzobispo

de Quito. Se destacó como orador sagrado, pero sobre todo como historiador, en su Historia del Ecuador se demuestran la veracidad e imparcialidad, cualidades que más deben brillar en un historiad.

También participó en la política del país, ya que en 1.894 asistió al Congreso como Senador por la provincia del Azuay, patriota de verdad, en 1.910, en el gobierno de Alfaro, cuando el Perú invadió el Oriente Ecuatoriano, González Suárez fue Vicepresidente de la Junta Patriótica Nacional, y fue allí cuando henchido el corazón, pronunció esas inolvidables frases que son un reto a todos los ecuatorianos; "Si ha llegado la hora que el Ecuador desaparezca, que desaparezca» pero no enredado en los hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo: no lo arrastrará a la guerra la codicia sino el honor"

Luis Felipe Borja, también quiteño, fue hijo de Juan Borja Lizarzaburu, quien fue perseguido por García Moreno, bajo cuya orden fue reducido a prisión, de donde no se le permitió salir ni siquiera a curarse de su enfermedad, hasta que murió en la cárcel.

Educado en el Colegio San Vicente de Latacunga, en el Seminario de San Luis de Quito, donde fue compañero de González Suárez, ingresa luego a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, hasta obtener el título de Doctor en Derecho.

Fue electo Senador por Pichincha, Asesor Jurídico en el primer gobierno de Alfaro, representó al Ecuador en el Congreso Interamericano reunido en Méjico, fue Rector de la Universidad Central, Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua y ha escrito varias obras de Jurisprudencia, entre las que se destaca Estudios, que es un cesudo análisis del Código Civil Chileno, por lo que recibió honores y felicitaciones desde Chile, España, Argentina y Francia.

Tuvo una activa y patriótica participación en los sucesos con el Perú en 1.910, a causa del injusto laudo arbitral // del Rey Alfonso XII, que iba a beneficiar al Perú, por lo que el Dr. Borja, apoyó decididamente al General Eloy Alfaro.

Los tres ilustres personajes que hemos citado, encarnan las cualidades que deben caracterizar al Maestro Ecuatoriano, Montalvo es sinónimo de honor y libertad, González Suárez, paradigma de la verdad y el patriotismo, y en Borja brilla la justicia.

ABRIL 14

Día de las Américas

La Organización de Estados Americanos OEA es la más antigua de las organizaciones internacionales del mundo y la integran los países del Hemisferio Occidental, todos los cuales fueron colonias de potencias europeas, de cuya opresión y despotismo lograron redimirse, hasta conquistar su tan soñada libertad; y una vez libres estos pueblos, volvieron la espalda a las instituciones monárquicas del Viejo Mundo y escogieron la forma Republicana de Gobierno.

Pero estas repúblicas nacieron a la vida independiente, débiles y en muchos casos sin defensa alguna, eran vulnerables al ataque de las propias potencias de las que se emanciparon, y expuestas a tantos peligros internos, a causa de lo incierto de las fronteras nacionales.

Esas fueron las razones por las que Simón Bolívar convocara en 1.826, al Congreso Anfictiónico de Panamá, con el objeto de formar una Liga de Naciones del Nuevo Mundo, basada en la libertad y en la justicia. Bolívar, que tanto

había soñado con independizar a América, una vez logrado su anhelo, tenía que preocuparse también de asegurarles un derrotero seguro a los nacientes estados.

Exacta resulta entonces la célebre sentencia de Choquehuanca, que al reconocer su grandeza, pudo decirle: “con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina”.

Aunque el Congreso de Panamá fracasó en el logro del ideal bolivariano, constituyó el primer paso hacia la consolidación continental» Pero tuvieron que transcurrir 63 años, para que comenzaran a cumplirse los anhelos del Libertador, y fue en 1.839-90, en que por invitación del Gobierno de los Estados Unidos, se reunió en Washington la Primera Conferencia Internacional Americana. Como resultado de ella se creó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas» cuyo objeto era el de recoger y distribuir información comercial útil para los países miembros y se dispuso que la nueva asociación estuviera representada por una Oficina Comercial, con sede en Washington. La fecha de la firma de este Acuerdo, fue el 14 de abril, por lo que desde entonces, se conmemora en todo el Continente, como el DÍA DE LAS AMERICAS.

La organización fue desarrollándose en forma lenta pero efectiva. En 1.910, la Cuarta Conferencia Internacional, reunida en Buenos Aires, cambió el nombre de Oficina Comercial, por el de Unión Panamericana, asignándole nuevas funciones.

Finalmente, en 1.948, en la Novena Conferencia reunida en Bogotá, los 21 países Americanos suscribieron la Carta Constitutiva de la Organización de Estados Americanos (OEA). La Unión Panamericana a partir de entonces, pasó a ser la Secretaría Permanente de la OEA y su organismo principal de trabajo.

MIEMBROS DE LA OEA.- Los miembros de la OEA son las 21 repúblicas americanas cuyos representantes firmaron la Carta de Bogotá: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. A dichos países se fueron incorporando otros, ya que de acuerdo con la Carta, pueden formar parte de la Organización de Estados Americanos, todos los países libres y soberanos que surjan en el Hemisferio Occidental, por lo que en 1.967 fueron admitidos Trinidad y Tobago y Barbados, y otros en lo sucesivo. En 1.962, Cuba fue

expulsada de la OEA.

PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS.- Los principales pronósticos de la OEA son: Afianzar la paz y seguridad del Continente, mantener la Integridad continental, prevenir las posibles dificultades entre los países, resolver los conflictos internacionales por medios pacíficos y promover su desarrollo económico, social y cultural mediante la cooperación conjunta de todos sus miembros.

Sus principios básicos son los siguientes;

1. Todos los estados gozan de igualdad jurídica ante la OEA;
2. El derecho internacional y la buena fe, deben regir la conducta de los países americanos en sus relaciones mutuas;
3. Ningún estado americano puede intervenir en los asuntos de política interna de otro estado.
4. Los estados americanos condenan la guerra de agresión, la victoria no concede derechos;
5. Los diferendos que surjan entre ellos deben resolverse pacíficamente, sin recurrir a las armas. La agresión contra cualquiera de los países americanos significará agresión a todo el Continente.
6. Los estados americanos proclaman los derechos fundamentales de la persona humana, sin distinción de raza, nacionalidad, sexo, credo político o religioso.

ORGANISMOS.- De acuerdo con las reformas aprobadas por el Protocolo de Buenos Aires de febrero de 1.967, el órgano supremo de la OEA es la Asamblea General que se reúne anualmente y en la cual cada estado podrá hacerse representar por el número de delegados que desee, pero tendrá sólo un voto. Dependen directamente de la Asamblea General:

1. El Consejo Permanente de la Organización;
2. El Consejo Interamericano Económico y Social;
3. El Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Además, la OEA realizará sus fines por medio de las Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, el Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Secretaría General, las Conferencias Especializadas y los Organismos Especializados.

CONFERENCIAS INTERAMERICANAS.- Hasta la presente fecha, se han realizado 10 Conferencias Interamericanas en los lugares y años que se señalan a continuación:

<i>I Conferencia</i>	<i>Washington</i>	<i>1.889-90</i>
<i>II “</i>	<i>Méjico</i>	<i>1.901-02</i>
<i>III “</i>	<i>Río de Janeiro</i>	<i>1.906</i>
<i>IV “</i>	<i>Buenos Aires</i>	<i>1.910</i>
<i>V “</i>	<i>Santiago de Chile</i>	<i>1.923</i>
<i>VI “</i>	<i>La Habana</i>	<i>1.928</i>
<i>VII “</i>	<i>Montevideo</i>	<i>1.933</i>
<i>VIII “</i>	<i>Lima</i>	<i>1.938</i>
<i>IX “</i>	<i>Bogotá</i>	<i>1.943</i>
<i>X “</i>	<i>Caracas</i>	<i>1.954</i>

La undécima Conferencia que debía reunirse en Quito, ha sido postergada indefinidamente, por negarse a asistir el Perú, ya que allí debía tratarse sobre el problema limítrofe ecuatoriano-peruano, referente a la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. Ojalá al ya haberse firmado la paz, pronto se reúna dicha conferencia.

ABRIL 20

Natalicio del Crnel. Manuel de Echeandía

Manuel José de Echeandía nació en Guaranda en la casa situada en la Plaza Central en el sitio donde hoy se halla el palacio Municipal, el 20 de abril de 1.783, o sea el mismo año que nació el Libertador en Caraca, fueron sus padre el General Fernando Antonio de Echeandía, y Soloa, oriundo de la villa de Durango en el señorío de Vizcaya, quien había llegado a la Limpia Concepción de Guaranda en calidad de Corregidor y doña Barbara de Valencia y Hurtado de Mendoza, natural de Popayán.

Fue bautizado el 9 de diciembre del mismo año en la iglesia parroquial de Guaranda por el Sacerdote Ramón de Argote, siendo su padrino el conde de Santa Ana de Izaguirre.

Su primera infancia la vició en Guaranda, donde pudo contemplar la limpidez de su cielo y la grandiosidad del coloso de nieve, el Chimborazo; a la edad de seis años su padre le envió a Vizcaya, a que estudiara en el Colegio de Vergara, dedicándose por entero a las ciencias

económicas y contables, siendo un alumno muy distinguido.

El año 1.800 regresó a Caracas, a donde se había trasladado su familia, ya que en 1.790 su padre fue nombrado por el Rey Carlos IV, Tesoro del Ejército y Real Hacienda de la Capitanía General de Venezuela, pero aquel muere en julio de 1.800 y Manuel interviene en la vida pública y militar, demostrando una gran inteligencia, rectitud y afán de superación, por lo que le esperaba una brillante carrera.

Se inicia ejerciendo una Oficialía Meritoria entre diciembre de 1.802 y agosto de 1.803 luego pasa a desempeñarse como oficial de Número de la Secretaría de la Gobernación de la Capitanía General de Venezuela y para finales del mismo año es nombrado Oficial de la Real Hacienda.

En noviembre de 1.806 contra matrimonio con doña María de la Cruz Abadiano Obel Mejías, de cuya unión tuvieron cuatro hijos; Manuela, Carmen, Juan Bautista, que llegó a ser General del Ejército y Manuel María que incursionó en la Jurisprudencia, la Literatura y el Periodismo.

Al estallar el golpe emancipados de Caracas el 19 de abril de 1.810, toma parte activa en el movimiento por lo que al constituirse la primera república, Echeandía es designado Oficial Mayor de la Tesorería General.

A partir del 5 de julio de 1.811 en que se proclamó la independencia de Venezuela, Echeandía estará junto a Bolívar en las diferentes escalas en su marcha por el camino de la emancipación de las cinco naciones, así en Carabobo, en Cartagena, Cúcuta, Mérida, en Jamaica, en Bamboná, en Junín y Ayacucho y el libertador la confiará importantes funciones, en todas las cuales se desempeñará con la más absoluta eficiencia y lealtad, de ahí que el literato colombiano Samuel Mora y Martínez califica a Echeandía como "EL Nivel de Sucre en las Virtudes"

En 1.812 Echeandía participa en la Campaña de Coro, dirigida por el General Francisco Rodríguez del Toro, en 1813 cuando Bolívar entra triunfante en Caracas y luego de que el Ayuntamiento el 14 de octubre de ese año le proclama libertad en la iglesia de San Francisco, nombra a Echeandía como Interventor de Hacienda Pública de Caracas.

A comienzos de 1.815 Echeandía acompaña al Libertador de Cartagena de Indias y es asignado para el cargo de Comandante en Jefe de Guardia Nacional en 1.816 desempeña el cargo de Comisario General de la Guerra, luego Comisario General Ordenador del ejército libertador y por órdenes de Bolívar viaja a Jamaica donde sufre una penosa enfermedad, sin embargo puede llegar a Haití a fin de incorporarse en la expedición de Los Cayos, pero como ésta ya había partido, se dirige a Curazao, para recuperarse de su salud.

En 1.818 está junto al Libertador en Angostura donde había establecido su cuartel y en diciembre de 1.819 en que se reunió en esa ciudad el Congreso que crearía la Gran Colombia, siendo Simón Bolívar elegido su Presidente designa a Echeandía al importante cargo de Comisario General del ejército grancolombiano.

En julio de 1.820 es ascendido al rango de Coronel efectivo decretado por el Gobierno Republicano de Colombia y ratificado como Comisario General del Ejército.

En 1.821 participa en la Batalla de Carabobo que selló la independencia de Venezuela, ese mismo año fue Diputado por la provincia de Mérida.

Bolívar en ejercicio del poder supremo y Carlos Soublette como Presidente de Venezuela le ratifican en su último cargo hasta 1.822, cuando el General en Jefe José Antonio Páez, Jefe Civil y Militar del Departamento de Venezuela, le nombra a Echeandía Contador General con residencia en Caracas,

El día 2 de julio de 1.822 Manuel de Echeandía entra a su ciudad natal, Guaranda, acompañando al Libertador, lo que demuestra que era el hombre de su entera confianza.

Como hace algún tiempo había quedado viudo, en 1.823 contrae matrimonio por segunda vez con doña Angustias Fernández, natural de Maracaibo.

En 1.824 Simón Bolívar le llama a Bogotá para confiarle el cargo de Director General de Hacienda, permaneciendo en tal función hasta fines de 1.826, cuando otra vez se siente enfermo, por lo que tiene que regresar a Caracas, donde Páez le designa Comisario de Guerra.

En Caracas tuvo lugar la conjura llamada "La Cosiata", que tenía

por objetivo separar a Venezuela de la Gran Colombia, a ella asirte Echeandía y manifiesta su lealtad al Libertador, pues plantea que no se discutiera su autoridad Bolívar poco después llega a Caracas en 1.827 y designa a Echeandía Tesorero de Hacienda, cargo que ejerció hasta 1.829, cuando Bolívar desde Quito le nombra Contador Mayor del Tribunal de Caracas. Antes de finalizar ese año» a pesar de su total entrega a la causa del Libertador, Echeandía consta entre los firmantes del Acta de la Asamblea de San Francisco, por la que Venezuela resuelve separarse de la Gran Colombia.

En 1.830 el Secretario de Hacienda del gobierno de Venezuela, Dr. Santos Michelena, le nombra Contador Presidente del Tribunal de Cuentas y finalmente el General Carlos Soublette, en ejercicio de la Presidencia de la República en forras interina, designa al Coronel Manuel de Echeandía Secretario de Hacienda y relaciones Exteriores, carteras que ocupo hasta 1.837 no sin antes haber hecho importantes gestiones junto a Guillermo Smith el Coronel Vicente Lecuna por conseguir el arreglo de la cancelación de la deuda externa que había adquirido la nación por las guerras de la independencia.

Agotado por el ejercicio de tantas obligaciones cumplidas, en 1.842 se retiró de la vida pública y el gobierno le concedió una pensión de jubilación que le permitió subsistir modestamente, hasta que el 1 de abril de 1.850 este ilustre prócer guarandeño murió en la ciudad de Caracas, rodeado de su respetable familia y de algunos amigos, su cadáver fue sepultado en el templo de San Francisco de dicha ciudad y a sus exequias asistió el Presidente de la fe-pública, General José Tadeo Monagas.

Guaranda, la tierra que le vio nacer al prócer Manuel de Echeandía ha erigido en su memoria un monumento ubicado en la avenida Monseñor Rada, al pie del parque también lleva el nombre de Echeandía, su retrato ha sido colocado en el salón máximo de la Ilustre Municipalidad, al igual que una placa con la fecha de su nacimiento puesta en el frontispicio del palacio municipal, una escuela de nuestra ciudad también se llama Manuel de Echeandía y en 1.920 el I. Municipio de Guaranda creó la parroquia Echeandía ubicada al noroeste de la provincia y que mediante decreto legislativo de 5 de enero de 1.984 fue elevada a la categoría de cantón.

El 2 de julio de 1.985 en emotivo acto en el que el historiador Elías Muñoz Vicuña destacó la personalidad de nuestro compatriota,

el Sr. Arturo Valero Martínez, Cónsul General de Venezuela en Ecuador, incorporó el retrato del Coronel Manuel de Echeandía en la Galería de Próceres del Consulado General de Venezuela en Guayaquil y el mismo Señor Cónsul donó un retrato similar al Centro Social Bolivárense de Guayaquil para que presidiera su salón principal junto a Bolívar y Sucre; en dicho acto le correspondió exaltar la figura de tan preclaro personaje al Dr. Gabriel Secaira Arguello, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar.

Algo que aún no se ha podido lograr y que fue vehemente deseo del fundador de nuestra provincia, conseguir la repatriación de los restos del Coronel Manuel de Echeandía, para que sean honrados en la ciudad de Guaranda, cuna de su nacimiento.

En efecto, cuando en 1,895 asistió como delegado a los festejos por cumplir el primer centenario del Natalicio de Sucre que se celebraron en Caracas, hizo en esta ciudad todas las investigaciones sobre el Coronel Echeandía y realizó gestiones para que un bisnieto del prócer, el escritor venezolano Pedro Manrique Arvelo, escribiera en 1.922 una biografía de su ilustre antecesor.

También consiguió que el Congreso de Ecuador el 8 de octubre de 1.921, dictara un Decreto Legislativo que ordena repatriar los despojos mortales de tan ilustre ecuatoriano, decreto que el Dr. Gonzalo S. Córdova, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Venezuela, dio a conocer al Sr. Manrique Arvelo, en carta a él dirigida el 17 de enero de 1.923.

En igual sentido se pronunció la Cámara de Representantes abo 1.983 y al Congreso Nacional el 22 de agosto de 1.984.

El señor Cónsul de Venezuela en Guayaquil Arturo Valero Martínez, que también ha escrito un importante estudio biográfico de nuestro prócer de la independencia bajo el título Coronel Manuel de Echeandía. Político y Diplomático Bolivariano, concluye dicho trabajo informando al pueblo ecuatoriano (informando) que en julio de 1.990, junto al señor Embajador del Ecuador en ese país Dr. Francisco Huerta Montalvo, iniciaron gestiones oficiales con las autoridades eclesiásticas como el Cardenal José Alí Lebrún Moratinos y el señor Superior del Convento de San Francisco Herman González Oropeza, a fin de verificar el lugar donde reposan los restos del prócer Manuel de Echeandía e iniciar los trámites pertinentes para su traslado.

Desafortunadamente tales autoridades niegan el petitorio aduciendo que dado los años de la edificación del templo que data de 1.575 así como por los terremotos que han sacudido la ciudad de Caracas como el de 1.812 y el último en 1967, hubo que reforzar las bases de esta construcción colonial, y que lamentablemente el cofre que contiene los restos del ilustre prócer, fueron sellados debajo del Altar Mayo de la nave central de la iglesia.

(Fuentes de Consulta: "NUESTRAS RAICES" Volumen 1 Los Libertadores cabalgando rumbo a la inmortalidad de la Casa de la cultura Ecuatoriana "Benjamín Carraón" Núcleo de Bolívar 1«,995 y Coronel Manuel de Echeandía. Político y Diplomático Bolivariano de Arturo Valero Martínez, editado por la Universidad Estatal de Bolívar 1.992).

ABRIL 23

Creación de la Provincia de Bolívar

El territorio de lo que hoy es la Provincia de Bolívar, durante la época aborígen estuvo habitado por la tribu de los Chimbú, que según el sabio Paul Rivet y Jacinto Jijón y Camacho, tenían afinidad lingüística y étnica con los püruháes del Chimborazo y cuyas principales parcialidades eras las de los guarangas, guanujos, tomabelas, catanahuanes, yacotos, lisos, paca-tones, asancotos, chapacotos, yagüis, chimas, chillanes, pangores, etc.

Ya en la época colonial se creó el Corregimiento de Chimbo, parece que por 1.533, que luego entre 1.776-80 se trasladó el asiento a Guaranda.

El 11 de noviembre de 1.811, Guaranda fue elevada a la categoría de villa, con todos sus privilegios, por lo que para el Congreso de Diputados reunido el 12 de diciembre en Quito, Guaranda estuvo representada por el Dr. Antonio Ante, y el 10 de noviembre de 1.820, proclamó su independencia de España, al día siguiente del

triunfo de la Batalla de Camino Real.

Al incorporarse la antigua Presidencia de Quito a la Gran Colombia, a raíz de la Batalla del Pichincha, adoptó el nombre de Distrito del Sur, y la Ley de División Territorial de 23 de junio de 1.824, dividió a éste en tres departamentos Ecuador, capital Quito; Azuay, capital Cuenca y Guayaquil, capital Guayaquil. Las provincias que componían el Departamento de Ecuador fueron las de Pichincha con su capital Quito, de Imbabura, con su capital Ibarra; y Chimborazo, con su capital Riobamba. Con respecto a los cantones de la provincia del Chimborazo, se determinó que fueran: 1° Riobamba, 2° Ambato, 3° Guano, 4° Guaranda, 5° Alausí y 6° Macas, de ahí que el 23 de junio de cada año, debe ser considerado como fecha de cantonización de Guaranda, a cuya conclusión llegó con todo acierto el Dr. Gabriel Secaira, como fruto de su investigación histórica La división antes citada duró solo hasta el 24 de noviembre de 1.826, en que Bolívar, debido a la estrechez económica dispuso que la provincia del Chimborazo y sus cantones, incluido Guaranda, formase parte de la provincia del Pichincha

El 13 de mayo de 1.830, los tres departamentos del Distrito del Sur separaron de la Gran Colombia para formar un solo estado independiente con el nombre de Ecuador, que lo constituyó legalmente la Asamblea Constituyente reunida en Riobamba el 11 de septiembre de 1.830, la cual dictó la Primera Constitución, y según el Art. 6° que fija el territorio del nuevo estado, tanto la provincia del Chimborazo, como lo que hoy es Bolívar, quedaron incluidas en la jurisdicción de la provincia de Pichincha, hasta el 30 de junio de 1*835, en que la Convención Nacional reunida en Ambato que creó nuevas provincias, restituyó la del Chimborazo, por lo que nuestros territorios junto con Tungurahua fueron asignados a dicha provincia.

El 3 de marzo de 1.860, el Dr. Gabriel García Moreno, Jefe Supremo de la República, atendiendo la petición de prestantes chimbeños, dividió el territorio del cantón Guaranda, para crear el cartón Chimbo, separándolos de la provincia del Chimborazo, para anexarlos a la provincia de Los Ríos.

Al cantón Guaranda le formaban las parroquias de: Guaranda, Guanujo, Simiátug, San Lorenzo y Santiago y al cantón Chimbo, las parroquias: San José, San Miguel, Asancoto (La Asunción), Chapacoto (La Magdalena), Bilován y Chillarles

Esta nueva división que creaba el nuevo cantón *y se anexaban los dos r. la provincia de Los Ríos, fue ratificada por la Convención de 1.861.

El 10 de enero de 1.877, en reconocimiento del valioso aporte prestado por los sanmigueleños al triunfo del General Ignacio de Veintimilla en el combate de Los Molinos, se creó el cantón San Miguel, desmembrándole del cantón Chimbo y que debían los tres seguir formando parte de la provincia de los Ríos.

El nuevo cantón tendría como cabecera la villa de San Miguel y como parroquias San Miguel de Chimbo, Santiago, Bolívar, Chillanes y Telimbela.

En los tres cantones: Guaranda, Chimbo y San Miguel existieron fervientes patriotas, que mantuvieron el deseo de constituir una provincia autónoma, por lo que Don Camilo Montenegro, fiel intérprete del sentimiento popular, llevo al seno de la Convención Nacional de 1878, esta inquietud de los pobladores, e hizo importantes gestiones con tal propósito, por lo que con toda razón se le considera como el precursor de la creación de la Provincia.

A la Convención Nacional de 1.883 - 84, reunida en Quito, asistieron como Diputados por la provincia de Los Ríos, los doctores Angel Polibio Chaves y Gabriel Ignacio Veintimilla, los dos guarandeños, junto al Dr. José Baquero Dávila de Babahoyo.

La Convención de 1.884 estuvo precedida por el Dr. Francisco Javier Salazar y la integraron Diputados de los dos partidos tradicionales, el Conservador y el Liberal, que reunió a sus mejores elementos, hallábase entre los primeros: Camilo Ponce, Honorato Vásquez, Rafael Arízaga, Remigio Grepo Toral, Juna Abel Echeverría , Julio Matavelle, Antonio Flores, Carlos Tobar, a más del Dr. Chaves y entre los segundos; Marcos Alfaro, Luis Vargas Torres, Miguel Valverde, Alejandro Cárdenas, Luis Felipe Borja, habiéndose excusado de asistir Juan Montalvo y Federico Proaño.

El Dr. Chaves había obtenido por escrito el compromiso formal de 17 legisladores de respaldas su proyecto de creación de la nueva provincia, por lo que fue él quien presentó ante la Asamblea la respectiva solicitud que el firmaban guarandeños, chimbeños y sanmigueleños, este viejo anhelo iba a hacerse realidad como el resultado de intensas gestiones,

ya que fue en la segunda administración de García Moreno , el 22 de septiembre de 1.871, cuando aun no se creaba el cantón San Miguel, en vez que guarandefños y chimbeños enviaron una comunicación al Presidente del Senado, en la cual solicitaban la preparación de estos dos cantones de Los Ríos, para constituir nueva provincia, lo que se justificaba por su propia situación geográfica, traslados de la capital, Babahoyo, y por que cumplían con el requisito de población, que era ya provincia, tenía apenas 10.000 habitantes; suscribió dicha comunicación Gregorio Coloma, Jefe político del Cantón Guaranda, al que respaldaban con sus firmas y rubricas 145 vecinos.

El planteamiento del Dr. Chaves de crear la nueva circunscripción política administrativa, fue respaldado en forma decidida por el Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla, quien en elocuente discurso explicó las razones que justificaban dicha creación. El Dr. Baquero Dávila hizo una débil oposición que no convenció a los asambleístas, quienes por amplia mayoría, el 17 de abril, aprobaron la creación de la nueva provincia con el glorioso nombre de Bolívar, el Libertador de Cinco Naciones, junto con la nuestra también se creó la provincia de El Oro. El 23 de abril fue sancionado el decreto por el Presidente de la República Dr. José María Plácido Caamaño, siendo constituida oficialmente el 15 de mayo del mismo año.

El texto del decreto de creación es el siguiente: LA CONVENCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

DECRETA:

Art. 10.- El territorio de la República comprende las provincias del Carchí, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, BOLÍVAR, Cañar, Azuay, Loja, Guayas, EL ORO, Manabí y Esmeraldas; la región oriental y el Archipiélago de Galápagos.

Art. 80.- La provincia de Bolívar encierra los cantones de Guaranda, Chimbo y San Miguel.

Al cantón Guaranda, cuya capital lo es de la provincia, corresponden las parroquias de Guaranda, Guanujo, Salinas, Simiátug, Santa Fe, Yacoto y San Lorenzo.

Al de Chimbo, las parroquias de San José, Asancoto, Chapacoto, Telimbela y San Antonio; y

Al de San Miguel, las de San Miguel Santiago, Bilován, San Pablo, Chillanes y Balzaparaba.

Dado en Quito, capital de la República, a 17 de abril de 1.884. El Presidente, Francisco J. Salazar.

El Diputado Secretario, Honorato Vásquez.- El Diputado Secretario, José María Flor de las Banderas.- El Secretario, Aparicio Ribadeneira.

Palacio de Gobierno, en Quito, a 23 de abril de 1.884. Ejecútese, José María Plácido Caamaño.

En la actualidad, la provincia de Bolívar cuenta con otros cuatro cantones: Chillanes, que se creó desmembrándole del cantón San Miguel, el 1o de junio de 1.967, por Decreto del Presidente Dr. Otto Arosemena Gómez, cuenta con una sola parroquia rural, San José del Tambo; Echeandía, desmembrado de Guaranda, creado mediante Decreto de la Cámara Nacional de Representantes, el 5 de enero de 1.984 y sancionado por el Presidente de la República Dr. Oswaldo Hurtado Larrea, el 20 de enero del mismo año; Caluma, desmembrado del cantón Chimbo, fue creado por el Congreso Nacional el 31 de julio de 1.990, sancionado por el Presidente de la República Dr. Rodrigo Borja Cevallos el 16 de agosto y publicado en el registro oficial el 23 de agosto del mismo año; Las Naves, el séptimo cantón, desmembrado del cantón Guaranda, cuya creación fue publicada en el registro oficial 996 del 10 de agosto de 1.992.

(Fuentes de Consulta: "Miscelánea Bolivarense" de Arturo González Pozo, "Temas Bolivarenses" de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" núcleo de Bolívar y "Nuestro Nuevo Amanecer" del Consejo Provincial de Bolívar.)

MAYO 1

Día Universal del Trabajo

El día 1 de mayo ha sido considerado a nivel internacional para rendir culto al trabajo, como condición esencial del ser humano en su lucha por la vida y que da cumplimiento al mandato divino de Jesús: "Comerás e pan con el sudor de tu frente".

Trabaja el agricultor que ara la tierra y abre surcos para sembrar la semilla que se habrá de transformar en frutos que calmen su hambre y su sed, trabaja el alfarero que en sus manos modela la arcilla para darle forma; trabaja el maestro que educa al alumno, trabaja el sacerdote que día a día eleva plegarias a Dios, pidiéndole por sus hermanos: trabaja el militar en su cuartel, el artesano en su taller, el sabio en su laboratorio» Sí, todos trabajan, poniendo a ejercitar sus músculos y sus cerebros.

El trabajo es el mejor estímulo para la paz del alma, ya que no permite que mientras se lo realiza, el hombre actúe o piense mal en perjuicio de los demás hombres.

Por eso, cuánta razón tuvo nuestro célebre escritor Montalvo al afirmar, Trabajar es Orar: “¡Oh, vosotros, hombres modestos, útiles, que os llamáis artesanos! ¿Pensáis en mal cuando vuestro cuerpo va y viene sobre el madero, asirlos los brazos al cepillo, viendo desaparecer vuestros pies bajo la crespa y olorosa viruta que sobre ellos se amontona?. ¿Pensáis en mal cuando la fragua gime y chispea a vuestra vista, ardiendo colérica en su avidez por devorar el hierro?. ¿Pensáis en mal cuando alzáis el martillo tiránico y dais el horrible golpe sobre el demonio que en forma de ascua está aherrojado entre vuestras tenazas?. ¿Pensáis en mal cuando aparejáis el telar, cuando hacéis gemir las tijeras en vuestra mano poderosa, cuando el barro va tomando entre vuestros dedos esas formas graciosas y elegantes que imprimís creadores mortales a vuestros utensilios?

Si sois malos no lo sois en cuanto trabajáis.
Trabaja y alaba a Dios. Pueblo, trabajad y alabadle.
Laborar es orar”.

La lucha del trabajador ha sido constante y tenaz en la conquista de sus derechos, como el aumento de su salario, la reducción de horas de trabajo, etc., llegando muchas veces a ofrendar su vida.

La Convención Anual de las Organizaciones Obreras de Estados Unidos reunida en 1.884, impuso la jornada máxima de 8 horas diarias de trabajo en las fábricas, lo que los patronos se negaron a cumplir, por lo que el 1 de mayo de 1.886 se produjo la huelga de los trabajadores en varias ciudades de ese país, especialmente en Chicago, donde estaban los principales sindicatos; allí, 40/000 trabajadores abandonaron sus puestos de trabajo.

La policía quiso entonces disolver los motines, lo que agravó los acontecimientos y el 4 de mayo estalló una bomba de dinamita que mató a varios policías. Entonces fueron apresados varios dirigentes de los trabajadores contra quienes se instauró un sumario en el que influyó la presión de los patronos y como consecuencia fueron masacrados jornaleros y periodistas y otros fueron condenados a cadena perpetua.

Desde todos los lugares del mundo se reclamó la revisión del proceso judicial contra los detenidos, y al cabo de algunos años, se dictó una nueva sentencia en la que se daba libertad a los presos y se reconocía que los acontecimientos de Chicago de 1.886 fueron provocados por el complot entre patronos y policías; por eso se

consagró el 1 de mayo a nivel internacional como el DÍA DEL TRABAJO.

El principal objetivo de la lucha obrera fue el conseguir la fijación en 8 horas diarias la jornada laboral y el primero en cumplirlo fue Estados Unidos, ese mismo año 1.886, para todos los empleados federales, y más tarde, se amplió a los ferrocarriles, Austria lo adoptó en 1.901, Gran Bretaña en 1.908, Bélgica en 1.909, y a partir de la Primera Guerra Mundial lo aplicaron casi todos los países europeos en el siguiente orden: Suecia en 1.915, Rusia en 1.917, Finlandia en 1.917, Polonia en 1.918, España, Países Bajos y Portugal en 1.919, Francia en 1.919 para los buques de la marina mercante, Rumania en 1.929, Italia y Alemania en 1.923.

En América se implantó la jornada laboral de 8 horas diarias en el siguiente orden: Chile en 1.907, Panamá en 1.914, Uruguay en 1.915, Ecuador en 1.916, Méjico en 1.917, Perú en 1.919, Argentina en 1.929, Brasil en 1.932.

En el Ecuador las lucha por las reivindicaciones sociales de los trabajadores se inicia a partir de 1.922, cuando se produce en Guayaquil la primera huelga general de asalariados que la iniciaron los trabajadores de la Empresa Eléctrica en demanda de alza de salarios y que luego se generalizó, a tal punto que durante una semana no hubo alumbrado, se cerraron los bancos, almacenes, mercados, se paralizaron las actividades portuarias, etc. y el gobierno del doctor José Luis Tamayo, queriendo disolver las manifestaciones, el 15 de noviembre de 1.922 provocó la matanza de más de mil hombres en las calles de Guayaquil y queriendo ocultar el crimen los cadáveres fueron arrojados al río.

Ese año 1922 los diferentes sindicatos existentes en el país se agruparon en una sola organización, la Confederación de Sindicatos Obreros.

En 1.923 hubo otro levantamiento de trabajadores, esta vez los peones de la hacienda Leito en la provincia del Tungurahua se levantaron reclamando el aumento de sus jornales y la disminución de horas de trabajo, ya que ganaban 10 centavos diarios y trabajaban 10 o 12 horas diarias. El patrón de la hacienda pidió protección del gobierno, y el 13 de septiembre de 1.923, fueron asesinados más de un centenar de indígenas.

Estos movimientos sociales fueron la base para que surja una activa campaña en favor de los trabajadores, lo que sirvió para que en 1.937 se expida por primera vez en el país el Código del Trabajo.

En 1.937 aparecen dos centrales sindicales: La Unión Sindical de Trabajadores de Pichincha de tendencia marxista y la Confederación de Trabajadores del Guayas.

En 1.939 se constituyó la Confederación General de Trabajadores, con sede en Guayaquil y la Confederación de Obreros Católicos CEDOC en Quito.

A partir de 1.945 los derechos del trabajador ecuatoriano quedaron consagrados en la Constitución Política de la República, la cual establece que el Estado velará por la justa relación entre patronos y trabajadores, se fija en 8 horas la jornada de trabajo durante el día y 6 horas durante la noche, la justa remuneración, la prohibición del trabajo a los menores de edad, el derecho de patronos y obreros a sindicalizarse, la protección especial para la mujer trabajadora, la vigencia de contratos colectivos, el derecho de huelga, etc.

(Obras de consulta: AMANECER Libro de Lectura para Sexto Grado, de Jorge Fernández C. y Rosa Vallejo de Fernández. Resumen de Geografía e Historia Tercer Curso Ciclo Básico de Lcdo. Luis García González y Dr. Juan García González. El Libro del Escolar Ecuatoriano para Sexto Grado de Fanny Arregui de Pazmiño y Rogelia Carrillo de Landázuri. Enciclopedia L.N.S. para Quinto Grado de Editorial DON BOSCO).

MAYO 15

Inauguración Provincial

A partir de la fecha de creación de la Provincia de Bolívar, su fundador, el Dr. Ángel Polibio Chaves, se dedicó por entero a estructurar el esquema administrativo de la nueva circunscripción territorial; que se abrió a la vida autónoma con su inauguración oficial el 14 de mayo de 1.884, cuando el Dr. Chaves tomó posesión del cargo de Primer Gobernador de la provincia, y el otro fundador, el Dr. Gabriel Ignacio Veintimilla, fue designado Primer Director de Estudios.

Para el buen funcionamiento de las distintas actividades que demandaba la vida provincial, se conformó el cuadro general de Empleados con las siguientes personas: Secretario, Miguel Soto Verdezoto; Oficial Mayor, Sr. Francisco Ramírez; Amanuense, Sr. José María Espinosa; Jefe Político del Cantón Guaranda, Sr. Manuel Durango; Comisario de Policía, Sr. Bernardo Lombeyda; Tesorero de Hacienda, Sr. Dr. Facundo Vela; Interventor, Sr. Alejandro Silva; Rector del Colegio "San Pedro", Dr. Benedicto

González; Juez de Letras, Dr. Roscio Vivanco; Jefe Político del Cantón Chimbo, Sr. Toribio Verdezoto; Jefe Político del Cantón San Miguel, Sr. Luis Yánez, a todos quienes el Señor Gobernador les tomó la promesa de ley.

El Concejo Municipal de Guaranda por entonces lo integraban: Presidente, Sr. Luis R. Blanca; Vicepresidente, Sr. Alfaro del Pozo; Concejales: Dr. Rocio Vivanco, Dr. David Jarrín León, Sr. Miguel Arregui; Secretario, Sr. Aurelio del Pozo; Síndico, Sr. Juan Galarza, quienes en la fecha indicada se instalaron en sesión solemne; y ante ellos, el Señor Gobernador pronunció el siguiente discurso:

“Conciudadanos: Llamado por vuestra voluntad y la del Supremo Gobierno para regir los destinos de nuestra provincia, os saludo y felicito en el primer día de su nacimiento.

Pasiones mezquinas os habían negado hasta hoy, la vida independiente; tocaba a la grande Convención y al Gobierno de la Libertad, oír la voz de un pueblo numeroso. Para vosotros la felicidad, de ellos la gloria.

Difícil es la tarea de gobernar en cualquier tiempo, pero más arduo la de crearlo todo. Felizmente un pueblo que nace es apto para ser lo que quiera ser; y vosotros sois ilustrados y queréis ser grandes.

Vuestra deuda es inmensa; no sólo habéis sido elevados al rango de Provincia; más aún, os ha cabido en suerte un nombre, del que solo con la práctica de todas las virtudes cívicas alcanzaréis a ser dignos, Justificad tanta gloria, haced de ese nombre programa, camino y meta.

Compatriotas; Hoy luce nueva Aurora; que mueran las antiguas divisiones lugareñas, los odios inconsultos de pueblo a pueblo, las bajas pasiones de bandería, los funestos rencores. Corred un velo al pasado; y sea éste, primer día de libertad, de unión y de esperanza.

Nada bueno podéis esperar, si todos no me rodeáis para levantar el grande edificio de vuestra prosperidad, sobre las inquebrantables base del deber pospuesto al derecho, del bien general antepuesto al particular, y del respeto al Gobierno emanado del voto libre de los representantes de la Nación regenerada. Vengo a ser el primero en el trabajo, secundadme.

Bolivarenses: En los pocos días en que estaré a la cabeza de vuestros destinos, será mi programa de gobierno: libertad absoluta circunscrita en el orden; respeto a la ley; instrucción sin distinción y para todos; nada para los partidos, todo para el progreso.

Me habéis llamado por el voto general y espontáneo: Se digno de vosotros será la inspiración constante que me anime”.

El júbilo invadió el corazón de los guarandeños y bolivarenses, que celebraron con gran solemnidad su autonomía política e incorporación al concierto de las Provincias de la Patria; de ahí que al comentar este hecho, es escritor Dr. Luis Gavilanes Real ha dicho: “es de imaginarse el programa de festejo: Comprendió ocho días, con embanderamiento e iluminación, repiques de campanas, te deums, actos culturales, artísticos, desfiles, retretas, toros, distracciones nocturnas, juegos pirotécnicos, chamarasca, etc., en Guaranda, con la concurrencia de los pueblos más apartados, no obstante que éstos festejaron también tan feliz acontecimiento en su propia jurisdicción, con patrióticos y atrayentes programas”.

A partir de entonces, las Festividades de la Provincia de Bolívar se han venido celebrando en esta fecha, por lo que años más tarde se creó el Comité Quince de Mayo, del cual fue su Presidente Vitalicio por espacio de cuarenta años, el Dr. Alfredo Noboa Montenegro, que tanto contribuyó a dicho festejo.

(Tomado del libro “Guaranda y la Provincia” del I. Concejo Municipal de Guaranda y de las revistas “Tribuna Bolivarense”, Órgano del Centro Social Bolivarense de Guayaquil y “Altiplano”, Órgano de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión Núcleo de Bolívar.”)

MAYO 24

La Batalla de Pichincha

La conquista de la libertad, ha sido la máxima aspiración de todos los hombres del planeta a través de todos los tiempos, por ella luchó Espartaco, valiente gladiador romano que se enfrentó al ejército imperial, al que resistió dos años, del 73 al 71 A. de C. hasta que al final en la Batalla de Silaro fue derrotado por Marco Graso y ofrendó su vida por redimir a los esclavos y seis mil de sus seguidores fueron crucificados a las puertas de Roma; por ella se sacrificaron los revolucionarios de Francia de 1.789, que aspiraban implantar un régimen de igualdad y democracia y por ella se esforzaron los pueblos americanos que quisieron poner fin al imperio de opresión y tiranía que por varios siglos habían mantenido en su territorio las metrópolis europeas.

Pero esa conquista tan preciada no podía lograrse sin grandes sacrificios, y en nuestro país, tuvieron que transcurrir casi trece años desde el 10 de Agosto de 1.809 en que se lanzó el Primer Grito de la Independencia en Quito, hasta el 24 de mayo de 1.822, en que se libró también en

Quito la Batalla del Pichincha, que selló nuestra emancipación, lo que significó un largo período de rebelión armada, de persecuciones, destierros y confinamientos, de criminales matanzas como la del 2 de agosto de 1.810, de cruentas batallas que sembraron la ruina y desolación a lo ancho y largo de todo nuestro territorio, y dejaron un saldo de centenares de víctimas que configuran la lista de héroes y próceres de la Patria; pero esa sangre derramada habría de ser el germen que fecunde el ansia de libertad que en algún momento tenía que llegar.

El 9 de octubre de 1.820, Guayaquil proclamó su independencia, en la que tuvieron destacada participación los militares venezolanos Urdaneta, Letamendi y Pefres Cordero; este episodio abrió el camino hacia la emancipación definitiva de la Presidencia de Quito.

Un mes más tarde, el 9 de noviembre de 1.820, se libró la Batalla de Camino Real, donde se entretajan hazañas heroicas con páginas de amor entre Pedro Tobar y Josefina Barba, batalla en la que las fuerzas patriotas comandadas por Urdaneta, derrotaron a las huestes realistas, y en la que también participó Abdón Calderón, el Héroe Niño, que se cubrió de gloria al inmortalarse en la Batalla del Pichincha. Al día siguiente de esta batalla, el 10 de noviembre, Guaranda proclamó su independencia de España, lo cual fue decisivo para las sucesivas jornadas patriotas hacia el interior del país; en efecto, Riobamba y Latacunga proclamaron su independencia el 11 de noviembre, Ambato el 12 de noviembre, Alausí el 13 de noviembre, etc.

Pero estas acciones libertarias fueron un tanto efímeras, ya que el 22 de noviembre de 1.820, en la llanura de Huachi, cerca de Ambato, combatieron las fuerzas patriotas al mando de Urdaneta, con las tropas realistas al mando del Coronel Francisco González, triunfando este último, por lo que Urdaneta se retiró derrotado, dejando en el campo de batalla 500 muertos.

Una nueva derrota sufrió el Comandante argentino José García el 3 de enero de 1.821, en Tanizahua, provincia de Bolívar, en una emboscada del cura de Guaranda Francisco Javier Benavides, y García tuvo peor suerte que Urdaneta, ya que cayó preso, luego fusilado y se le cortó la cabeza que fue enviada a Quito, donde fue colocada en el puente del Machángara, para escarmiento de los patriotas.

Estas derrotas de Huachi y Tanizahua hicieron pensar a la Junta de Guayaquil sobre la urgencia de solicitar el auxilio del Libertador Bolívar y así lo hicieron, por lo que él de inmediato despachó al General Mires para que se ponga a órdenes de la Junta. Poco después envió al General Antonio José de Sucre, brillante militar, con armas y pertrechos para una larga campaña, quien llegó a Guayaquil a comienzos de 1.821, y el 15 de mayo mantuvo acuerdo con la Junta, según el cual Guayaquil quedaba sujeto al gobierno y protección de Colombia y a-portaría con elementos de guerra y con 500 hombres que debían sumarse a los 1.700 enviados por Bolívar. Sucre fijó su Cuartel General en Samborondón, desde donde inició operaciones que en el transcurso de un año resultaron ora favorables, ora adversas para la causa de la emancipación.

A fines de 1.821 llegó a Quito Don Juan de la Cruz Mourgeón, último Presidente de la Real Audiencia, designado por el Rey Fernando VII para reemplazar a Ramírez, quien apenas gobernó unos cuatro meses, ya que murió en abril de 1.822, a tiempo para no presenciar la derrota de España en Pichincha.

A fines de enero de 1.822, una vez bien reorganizados y entrenados los ejércitos de Guayaquil y Colombia, emprendieron la marcha libertaria final bajo el mando de Sucre, quien salió el 22 de Samborondón y el 23 estuvo en Guayaquil, de allí se dirigió hacia el sur y luego de trasmontar Los Andes, el 9 de febrero, en Saraguro, se unió a su ejército el General Santa Cruz que venía desde el Perú, enviado por San Martín; el 24 de febrero Sucre entraba en Cuenca, abandonada por el Coronel español Tolrá, quien rehusó presentar combate y el 11 de abril, al cabo de grandes discusiones sobre su incorporación al Perú o a Colombia, Cuenca juró la constitución colombiana.

El 21 de abril tuvo lugar la Batalla de Tapi, con la que se proclamó por segunda vez y en forma definitiva la independencia de Riobamba, el ejército patriota estuvo al mando del Comandante argentino Juan Lavalle; y el 2 de mayo, Sucre a la cabeza de su ejército entraba en Latacunga.

El 13 de mayo partió con dirección a Quito, y a fin de evitar las posiciones de Machachi y Jalupana donde se habían fortificado los realistas, Sucre tomó la cordillera oriental (hoy central), y después de atravesar los páramos del Cotopaxi y el Singholagua, el 17 se hallaba en el Valle de Los Chillos, de donde demostrando ser un magnífico

estratega en línea oblicua se desvió hacia la cordillera occidental,, burlando a los realistas que abandonaron sus ya inútiles posiciones, replegándose sobre Quito.

El 21 Sucre ocupó la llanura de Turubamba en actitud de combate. Por un momento pareció inminente la batalla, pero los realistas no se atrevieron a empezarla.

El 22 de mayo Sucre con todo su ejército acampó en Chillotallo, durante todo este día y el 23 provocó al enemigo sin lograr su objetivo, por lo que el 23 por la noche decidió emprender la ascensión del Pichincha, y desafiando el frío, la oscuridad y los abismos, en las primeras horas del 24, ocupó una posición estratégica en las faldas del volcán que domina la ciudad de Quito, sirviéndole como de guardián.

Cuando el jefe de las fuerzas realistas Melchor Aymerich observó al ejército patriota en tan ventajosa posición, quiso oponerse a la estrategia de Sucre y ordenó a sus cornetas tocar ataque a las 9 de la mañana, sus tropas comenzaron a subir las faldas del volcán, siendo rechazados por los patriotas, por segunda vez avanzaron los realistas que atacaron con mayores bríos, y por segunda vez tuvieron que retroceder, ante el inusitado valor de los Generales Mires y Santa Cruz, de los Coroneles Córdova y Morales y demás jefes de los batallones Paya, Trujillo, Yaguachi, Albión y Magdalena, que participaron en el combate, en forma Se peleaba desesperada y transcurría el tiempo entre ráfagas de metralla, relinchos de caballos y espantosos alaridos de los combatientes» y cuando faltaban las balas se hacían rodar grandes piedras sobre los contendientes, nadie daba ni pedía cuartel, mientras abajo» en la llanura, los habitantes de Quito presenciaban el desarrollo de los acontecimientos.

A las 12 del día, al cabo de tres horas de lucha encarnizada, los realistas abandonaban el campo de batalla huyendo en todas direcciones. 24 de mayo de 1.822, Quito había proclamado su independencia definitiva de España, la sangre de los mártires del 2 de agosto no se había derramado en vano.

Entre los que se distinguió por su valor en defensa de la Patria, se destaca Abdón Calderón, de 18 años, Alférez del Yaguachi, quien había recibido cuatro heridas mortales, por lo que le ordenaron retirarse del combate, pero el joven se negó hacerlo y cayó envuelto en la bandera azul y blanco, muriendo al día siguiente. Sucre le

ascendió a Capitán después de su muerte y cuando Bolívar conoció este hecho heroico, decretó que la tercera compañía del Yaguachi nunca tuviera otro capitán y que, al pasar revista, la tropa respondiera: "murió gloriosamente en Pichincha pero vive en nuestros corazones".

El 25 de mayo los coroneles Morales y Santa Cruz por parte de Sucre y los jefes españoles González, Martínez y Bray por parte de Aymerich, firmaron la Capitulación de Quito, en virtud de la cual se rendían al General Sucre, el Mariscal. Aymerich con todo su Estado Mayor, 180 oficiales y 700 soldados, que sumados a los prisioneros tomados en el campo de batalla, daban un total de más de mil hombres: fueron también entregados al vencedor 14 cañones y todo el pertrecho, armas, banderas y bagajes del ejército español.

Sucre trató con benevolencia a los vencidos, el Mariscal Aymerich recibió su salvoconducto para España.

Cinco días después de la batalla, es decir el 29 de mayo de 1.822, en Cabildo Abierto, Quito decretó su anexión a la República de Colombia, llenando así los deseos de Simón Bolívar.

(Fuentes de Consulta: "Ecuador Nación Soberana" de Galo Román Sánchez, "Historia del Ecuador" de Gabriel Cevallos García e "Historia del Ecuador" de Francisco Muerta Rendón.)

JUNIO 26

Asesinato del Mariscal

Antonio José de Sucre

Antonio José Francisco de Sucre de Alcalá, hijo del Coronel de los Reales Ejércitos don Vicente Sucre y Urbaneja y de doña María Manuela de Alcalá, fue nativo de Cumaná, en la Capitanía General de Venezuela, a quien su biógrafo Vicuña Mackena le denomina el Washington del Sur, fue sin lugar a dudas quien alcanzó mayor brillo en las huestes libertarias, primero a órdenes del General Mariño y luego del Libertador Simón Bolívar, quien le confió las más delicadas funciones militares, por lo que Sucre fue el gran vencedor en Pichincha el 24 de mayo de 1.822 y en Ayacucho el 9 de diciembre de 1.824, triunfo este último que le sirvió para que el Congreso Peruano en Lima, le proclame Gran Mariscal de Ayacucho, ratificado este grado militar por el Libertador el 17 de diciembre de 1.824.

En 1.826 por unanimidad Sucre fue nombrado Presidente Vitalicio de Bolivia, pero los levantamientos militares en su contra, en Cochabamba, La Paz y Chuquisaca, le obligaron a dimitir en abril de 1.827, por lo que parte de

Bolivia al Callao, luego se dirige a Guayaquil, y finalmente llega a Quito el 30 de septiembre de 1.828, para reunirse con su esposa, Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda, con quien había contraído matrimonio por poder, en los precisos días en que se hallaba empeñado en sofocar la sublevación de Chuquisaca, por lo que por unos días descansa plácidamente en la hacienda de Pomasqui, de propiedad de su esposa, donde se repone de los avatares políticos y las heridas causadas por la ingratitud de sus enemigos.

Unos días después, como la Gran Colombia había sido agredida por el Perú, el Mariscal Sucre recibe el encargo del Libertador de contener al ejército invasor, por lo que el 27 de febrero de 1.829, obtiene un formidable triunfo en la campaña de Portete de Tarqui, donde derrotó al Mariscal José La Mar, por lo que se cubrió de gloria en esta batalla, que fue la última en su brillante carrera militar.

El 20 de enero de 1.830 se reunió en Bogotá el Congreso Admirable, llamado así por el Libertador, por la calidad de sus integrantes, y su objeto era procurar por todos los medios la disolución de la Gran Colombia, a causa del movimiento separatista encabezado por el General llanero José Antonio Páez. A dicho Congreso asiste el Mariscal Sucre en calidad de Diputado y es elegido Presidente del mismo, pero sin embargo no se logró el propósito para el que había sido convocado, por lo que Sucre presentó su renuncia a la Presidencia y decide regresar a Quito.

Parece que el Mariscal partió de Bogotá rumbo al Ecuador, el 10 de mayo de 1.830, por la ruta de Neiva a Popayán-Pasto, Ipiales-Tulcán. Un día del mes de junio muy por la mañana, Sucre se despedía de sus amigos en la posada "La Venta", situada a 13 kilómetros al sur de Pasto y emprendió la marcha a caballo, le acompañaban el Diputado García Trelles, hacendado cuencano, el sargento de caballería Ignacio Colmeneros, venezolano del Tocuyo; el Sargento Lorenzo Caicedo, su asistente; el negro Francisco, sirviente de García y dos arrieros con bestias de carga.

Los complotados que habían planificado el crimen eran del propio ejército de los libertadores, que actuaron por odios y ambiciones políticas, ya que ex Mariscal Sucre era quien debía suceder a Bolívar en el mando de la República de Colombia y habían controlado todos los pasos que seguía el Mariscal por un estrecho sendero en el que no había desvío alguno y rodeado de uno y otro lado por espesos bosques,

por lo que se adelantaron para tomar ventajosa posición y cuando se hallaron a la altura de la montaña de Berruecos, el 4 de junio de 1.830, a las ocho de la mañana, de entre el follaje del bosque una voz grita ¡General Sucre! ya que necesitaban identificarlo con precisión. Voltea Sucre la cara y entonces uno de los criminales dispara su fusil y la bala homicida atravesó el corazón del Mariscal y enseguida los otros tres dispararon sus armas, cuyos proyectiles acertándole en la cabeza y en el cuerpo. Sucre exclamó ¡Ay, balazo! y haciendo ademán de tocarse el pecho, soltó las riendas del caballo y cayó al suelo.

Quiénes integraban la turba de asesinos? El principal responsable fue el General José María Obando, el Coronel Apolinar Morillo, que llega de Quito y se entrevista cuatro días antes, en Pasto, con el General bando; Andrés Rodríguez y Juan Cruz, soldados peruanos licenciados del ejército, Juan Gregorio Ramírez, tolimense, los tres eran peones de José Erazo un pastuso que era uno de los principales cómplices: además Juan Gregorio Sarria, Fidel Torres y Antonio Mariano Álvarez y hay quienes también involucran en este repudiable hecho a los Generales Juan José Flores y José Hilario López.

Horas después del crimen pasaron por aquel lugar varios paisanos y miraron aterrorizados su cadáver que quedó insepulto hasta el día siguiente en que su asistente, el negro Caicedo, con la ayuda de dos humildes campesinos, pudieron cavar la fosa en el sitio La Capilla, donde sepultaron el cadáver del Gran Mariscal de Ayacucho y sobre su tumba el fiel criado colocó una cruz hecha con ramas del campo.

Cuando el Libertador supo del asesinato del Mariscal Sucre, con profundo dolor exclamó: "¡Santo Dios!, se ha derramado la sangre de Abel". "La bala cruel que te hirió el corazón mató a Colombia y me quitó la vida y la esperanza". "Como soldado fuisteis la victoria; como magistrado, la justicia; como ciudadano, el patriotismo; como vencedor, la clemencia; y como amigo, la lealtad. Para tu gloria lo tienes todo ya, lo que te falta, solo a Dios corresponde darlo".

Algunos días después, la viuda Mariana Carcelén, manda peones de su hacienda El Deán, no muy lejos de Quito, para que trasladen a ella el cadáver de su esposo, de ese escondite es trasladado siempre en forma secreta para ser depositados sus restos en una cripta Junto al altar mayor del convento del Carmen Bajo de Quito, permaneciendo allí en secreto durante setenta años, hasta que por confidencia de un mayordomo de la hacienda El Deán a la señora Rosario Ribadeneira,

se descubrió el secreto, lo que fue confirmado por una monjita del Carmen Bajo, por lo que en el gobierno del General Eloy Alfaro se verificó este hecho y el 24 de abril de 1.901, los restos del Mariscal Sucre fueron exhumados, y por sugerencia de Mons. Federico González Suárez, el Presidente Alfaro y el Arzobispo de Quito Mons. González Calisto, presidieron el acto solemne del traslado de sus cenizas a la Catedral Metropolitana de Quito, donde se conservan hasta la actualidad y son objeto de veneración del pueblo ecuatorianos.

JULIO 14

Estallido de la Revolución Francesa: Toma de la Bastilla

La Revolución Francesa constituye una de las transformaciones político-sociales de mayor trascendencia en la Historia Universal, a tal punto que ha servido de pauta para marcar el inicio de la Edad Contemporánea, que se extiende hasta la actualidad.

Abarca un período de diez años, de 1.789 a 1.799, durante los cuales se establecieron en toda Europa, nuevas formas de organización política, social y económica surgieron nuevos usos y costumbres y se implantaron nuevas formas del pensamiento y nuevas tendencias espirituales.

Hacia 1.789, Francia era una monarquía absoluta, en cuya sociedad asistían en forma bien diferenciada clases privilegiadas y clases plebeyas, lo cual era imperioso que había que cambiar bajo el lema de Libertad, igualdad y Confraternidad.

SUS CAUSAS Y ANTECEDENTES.- Las causas sustanciales de la revolución Francesa fueron las arbitrariedades y abusos del antiguo régimen y la

acción de los filósofos y enciclopedistas; y las causas ocasionales, la debilidad de carácter del Rey Luis XVI y la grave crisis financiera.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la monarquía absoluta de Francia, presentaba rasgos mucho más acentuados que en las demás monarquías europeas como Inglaterra, Holanda o Suiza. En efecto, la sociedad francesa se dividía en tres clases o estratos: el clero, la nobleza y el estado llano,

El clero o primer estado, tenía a su cargo la enseñanza, la beneficencia y el registro civil de las personas. Comprendía el alto clero, gran parte de estaban quienes, desprovistos de vocación religiosa, en virtud del derecho de regalía, según el cual el soberano proponía al Papa, Los candidatos para llenar los vacantes.

El alto clero disfrutaba de grandes recursos, obtenidos por las rentas de sus propiedades eclesiásticas, los derechos señoriales y el diezmo, impuesto que se cobraba a los productores del campo.

El bajo clero, a diferencia del anterior, lo formaban hijos de labradores, percibían un sueldo escaso, por lo que llevaban una vida de privaciones y sufrían iguales angustias que el pueblo.

El clero no pagaba impuestos fijos y tenía tribunales propios.

La nobleza o segundo estado, se diferenciaba en rancia y nueva, según que sus títulos arrancaran del feudalismo o de una disposición real más reciente, y también se diferenciaba en nobleza de corte, la que residía en Versalles Junto al Rey, y nobleza de provincia, la radicada en sus tierras, donde dirigía las faenas rurales.

Los nobles tampoco pagaban impuestos, ellos ocupaban los grados del ejército, a partir de teniente, desempeñaban embajadas y recibían condecoración. Eran juzgados por tribunales especiales.

El estado llano o tercer estado, comprendía la gran mayoría de la nación veinte y tres millones de persona, frente a trescientos mil de los otros dos estados. Estaba dividido en burgueses, artesanos y labriegos, quienes sostenían la nación con su trabajo, estaba sometido a la absoluta autoridad del rey, del clero y del señor. Debían pagar numerosos tributos, con el diezmo, que entregaban a la iglesia los campesinos o el censo y otros que se pagaban a los nobles.

No había entonces igualdad, porque existían privilegios; ni libertad, ya que imperaba el absolutismo; peor aún podía haber economía, porque la mayor parte de la riqueza producida por el pueblo o estado llano, era derrochada por 1° corte del rey, el clero y la nobleza, mientras el pueblo era desatendido, por lo que soportaba hambre, miseria, enfermedad, analfabetismo.

Cansado el pueblo de tantos abusos, resolvió cambiar tan injusta estructura de la sociedad, para lo que apeló a la revolución armada, como único medio para conquistar sus derechos. Era entonces la lucha del pueblo contra la monarquía.

CRISIS DE LA AUTORIDAD REAL.- A la muerte del Rey Luis XV, en 1.774, ocupó el trono de Francia, su nieto Luis XVI, que apenas tenía veinte años de edad, quien si bien reunía algunas prendas personales, ya que era sencillo y bondadoso, en cambio no estaba preparado para gobernar, y sobre todo era muy tímido y débil de carácter, por lo que estaba sometido a la opinión del último que lo visitaba y sufrió mucho la influencia de su esposa María Antonieta, así como de sus hermanos, los condes de Provenza y Artois y la enconada hostilidad de su primo el duque de Orleans.

Luis XVI muy bien intencionado, se rodeó de dos excelentes ministros: Turgot y Malesherbes.

Roberto Turgot, ministro de hacienda, tomó importantes medidas, tales como: redujo los gastos de la corte, suprimió los gremios que entorpecían el desarrollo de la industria, dispuso la libre circulación de cereales y abolió la corcea real, trabajo gratuito y obligatorio de los campesinos en obras públicas; suprimió los privilegios del clero y la nobleza en materia de impuestos.

Como su plan iba a molestar a la corte, Turgot lo presentó por partes, pero cuando estableció la subvención territorial, impuesto que debía ser pagado por todos los dueños de tierras, sean o no privilegiados, el rey por presión de los afectados, le obligó a renunciar en 1.776.

Malesherbes intentó garantizar los derechos de los ciudadanos, pero también se vio forzado a renunciar, y así se restableció el antiguo régimen en todo su vigor.

El banquero Jacobo Necker, que reemplazó a Turgot, trató de

poner un poco de orden en las finanzas, pero no tuvo éxito y también se vio forzado a renunciar en 1.731.

LOS ESTADOS GENERALES.- Necker vuelto al ministerio en 1.788, aconsejó a Luis XVI la convocatoria de los Estados Generales, asamblea de representantes del clero, la nobleza y la burguesía, que no se reunía desde 1.614. El decreto pertinente fijó el número de trescientos para cada uno de los dos primeros estados y seiscientos para el tercero.

Los diputados del clero y la nobleza fueron elegidos por las personas de su clase; los del estado llano, sólo los que pagaban impuestos directos: propietarios, comerciantes, abogados, médicos; quedando excluidos los obreros y campesinos.

Estos diputados recibieron de sus electores unos documentos llamados cuadernos, que contenían las reformas que ellos pretendían. Los tres órdenes coincidían en su tono de cariño y respeto por el rey y la necesidad de dictar una Constitución que garantice la libertad individual, que fijase los derechos del rey y de la nación y que terminase con el absolutismo y la arbitrariedad.

El 5 de mayo de 1.789, los Estados Generales tuvieron su sesión inaugural en Versalles, en un ambiente de entusiasmo, que se disipó cuando Luis XVI les manifestó que debían ceñirse a las cuestiones financieras, sin tocar lo referente a la plenitud de su autoridad real. O sea que el rey que antes estaba inclinado a aceptar las reformas, había cambiado bruscamente de parecer.

Luego surgió el conflicto sobre la manera de votar. Los del estado llano pedían hacer los debates en una sola asamblea y la aprobación de los proyectos por mayoría de sufragios individuales, o voto por cabeza, con lo que tendrían asegurado el triunfo, ya que a más de ser seiscientos, a ellos se habían unido algunos del clero y la nobleza; el rey en cambio, ordenó reunirse cada estado por separado y adoptar decisiones por voto conjunto de su cámara, con lo que se impondrían los dos votos del clero y la nobleza, contra uno del estado llano.

Al cabo de cinco semanas de infructuosas gestiones, los diputados del estado llano, considerando que representaban el 96% de la nación, el 17 de junio se constituyeron en Asamblea Nacional, y poco después acordó llamarse Constituyente, con el objeto de dar a Francia su primera Constitución.

Este fue el primer acto netamente revolucionario, ya que cuando Luis XVI envió un mensajero con la orden de que se retirasen los diputados del estado llano, un noble pasado al pueblo, Gabriel Honorato Riquetti, conde de Mirabeau, extraordinario orador, puesto de pie, le contestó: "Id a decir a vuestro amo que estamos unidos por la voluntad del pueblo, y que no nos arrancará de aquí, sino la fuerza de las bayonetas". Esta respuesta no era otra cosa que el reto de guerra.

TOMA DE LA BASTILLA.- Como el rey preparara un golpe militar con mercenarios extranjeros que seguían llegando a París y Versalles, con el propósito de disolver la Asamblea, y al saber que había destituido a Necker, considerado como partidario de los sucesos, el pueblo de París se preparó para la lucha, cuya ira se estimuló con la intervención de elocuentes oradores, como el periodista Camilo Desmoulins, lo que les decidió a tomar las armas.

El 14 de julio el pueblo asaltó La Bastilla, prisión del Estado escasamente defendida, que al momento sólo encerraba siete personas, y después de cuatro horas de lucha, ésta cayó. Su jefe y el Alcalde de París fueron degollados y sus cabezas paseadas en picas.

El golpe popular del 14 de julio tuvo trascendentales consecuencias. En primer término salvó la revolución, que estaba a punto de fracasar y dio a la Asamblea el respaldo de una fuerza hasta entonces desconocida, ya que en París se creó una municipalidad revolucionaria llamada la Comuna, que organizó la Guardia Nacional, a órdenes del marqués de Lafayette, y adoptaron una nueva bandera, compuesta por tres fajas verticales: una blanca, al centro, color del rey y las otras dos rojo y azul, colores de París.

La segundo lugar, el 14 de julio provocó la primera emigración el conde de Artois, hermano menor de Luis XVI, que había sugerido el golpe militar contra la Asamblea al frente de un grupo de príncipes y jefes del ejército se alejaron de Francia.

Por último, el 14 de julio originó una revolución agraria y social/ los campesinos asaltaron castillos y residencia señoriales, incendiaron los edificios de las oficinas de recaudación de impuestos que tanto les grababan.

Fuentes de consulta: Compendio de Historia Universal. Los tiempos modernos nos y Contemporáneos, de Oscar Secco Ellauri, Historia Moderna y Contemporánea, de José C. Astolfi, Compendio de historia universal, de José R. Millán)

JULIO 24

Natalicio del Libertador

Simón Bolívar

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios Ponte, era el larguísimo nombre del Genio de la Libertad de Hispanoamérica, que como el lo advierte se lo abrevió a Simón Bolívar, quien nació en las primeras horas del 24 de julio de 1.783 en Caracas, Venezuela, en el centro mismo de dicha ciudad, en una lujosa residencia donde se destacan la mueblería, los cortinajes, tapices, espejos y alfombras, que estaba muy próxima a la casa central, junto al convento capuchino de San Jacinto.

Fueron sus padres el Coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte y doña María de la Concepción Palacios y Sojo, de origen vasco, que según él mismo lo afirma, pertenecían a la aristocracia mantuana, llamada así porque las damas usaban manta en sus reuniones sociales.

El matrimonio tuvo otros tres hijos mayores a Simón María Antonia Juana y Juan Vicente y el hijo postrero que murió de corta edad.

Seis días después del nacimiento fue bautizado en la Iglesia Catedral de Caracas, la fe de bautismo dice textualmente: "En la ciudad Mariana de Caracas, en 30 de junio de 1.783 años, el doctor don Juan Félix Jerez de Aristeguieta, presbítero, con licencia que yo el infrascrito Teniente Cura de esta santa Iglesia Catedral le concedí, bautizó, puso óleo y crisma y dio bendiciones a Simón, José, Antonio, de la Santísima Trinidad, párvulo que nació el 24 de julio del corriente, hijo legítimo de don Juan Vicente Bolívar y de doña Concepción Palacios y Sojo, naturales y vecinos de esta ciudad. Fue su padrino don Feliciano Palacios y Sojo, a quien advirtió el parentesco espiritual y obligación, para que conste lo firmo. Fecha ut-supra. Bachiller, Manuel Antonio Fajardo".

Cuando el niño aún no cumplía los tres años, el 19 de enero de 1.786, fallece su padre que padecía de tuberculosis.

El 11 de abril de 1.790 recibe el sacramento de la confirmación en Caracas, de manos del Obispo Mariano Martí. Fue su padrino su tío materno Esteban Palacios Blanco.

A la edad de nueve años, el 6 de julio de 1.792, muere también su madre, de la misma enfermedad de su padre, por lo que se encarga de la tutoría del huérfano, su abuelo materno, don Feliciano Palacios y Sojo, quien también muere un año después, por lo que se hace tutor su tío Carlos Palacios Blanco y al cumplir los 14 años y cesar la tutela testamentaria, el 24 de julio de 1.797, le nombra expresamente como su curador.

De la crianza del pequeño Simón se encargan la negra Matea y la negra Hipólita, su nodriza, quien inclusive le amamantó, ya que la madre por la enfermedad no podía darle de lactar, las dos le enseñan sus primeros juegos.

Gran preocupación de su abuelo Feliciano fue velar por los intereses económicos de sus nietos y en el caso de Simón la principal fortuna fue el legado que le hizo su pariente, el clérigo Aristeguieta: varias casas en Caracas, la hacienda de Cacao de San José, las de La Concepción y Santo Domingo, aparte de lo que heredó de sus padres. Dichos bienes luego de su muerte, pasan a ser administrados por su tío Carlos, su tutor y curador, quien se hizo cargo de la educación del niño-adolescente, para lo que contrató los mejores profesores, como Fray Francisco de Andújar, capuchino, que le enseña Matemáticas, su

compatriota el cosmógrafo Andrés Bello le da lecciones de Geografía e Historia, el P. José Antonio Negrete, Guillermo Pelgrón y tantos más, pero quien más influye en su formación académica, fue don Simón Narciso Rodríguez, su maestro inolvidable, quien supo inculcar en el alumno las ideas del filósofo Juan Jacobo Rosseau y otros sabios franceses. Aprende el idioma francés y también se ejercita en la esgrima y la equitación.

Por aquellos tiempos las carreras de mayor significación eran la eclesiástica y la militar y por insinuación de sus tíos, Simón abrasó la carrera militar» Cuando aún no había cumplido los catorce años, el 14 de enero de 1.797 ingresa como Cadete al Batallón de Milicias de Blancos Voluntarios de los Valles de Aragua, cuerpo del cual había sido Coronel su padre, y en pocos meses, el 7 de octubre es ascendido a Subteniente.

El 17 de enero de 1.799 desde el puerto de La Guaira en el buque San Idelfonso, en compañía del niño Esteban Escobar de 13 años, quien iba al Colegio Real de Segovia, parte hacia España, en un viaje que tendría varias escaladas y que tardaría más de cuatro meses, El 2 de febrero desembarca en Veracruz, donde se aloja en casa de don José de Austria, a principios de marzo se dirige a Méjico, alojándose en casa del Oidor don Guillermo de Aguirre y Viana, allí puede presenciar el esplendor del virreinato que quería imitar al de la Corte Real de España; regresa a Veracruz, luego se dirige a La Habana, pero enseguida los dos días tuvo que abandonarla, por estar Cuba asediada por los piratas ingleses, por lo que se embarca ya en dirección a España, y en junio de 1.799 en compañía de su compañero pudieron llegar a Madrid.

Esteban Palacios quien era miembro de la Guardia Real, llevó a Simón a su casa, que compartía con el neogranadino nacido en Popayán Manuel Mallo, favorito de la impúdica reina María Luisa, esposa de Carlos IV. Allí se hizo amigo del hijo de la reina, el príncipe Fernando que más tarde llegó a reinar como Fernando VII, contra quien Bolívar tuvo que combatir» Su presencia en el palacio le permitió relacionarse con la realeza española y conocer de cerca el estado de descomposición de la Corte.

Hizo amistad con el marqués Jerónimo de Ustáriz, hombre de refinada cultura, por lo que en su biblioteca leyó cuántos libros pudo y allí conoció a María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, de quien se

enamorado perdidamente. De Madrid fue a el 16 de febrero de 1.802 llega a Amiens, para asistir a las fiestas de la paz entre Francia e Inglaterra y de nuevo fue a Madrid, para contraer matrimonio con María Teresa, hecho que tuvo lugar el 26 de mayo de 1.802, en la iglesia de San José, A los pocos días los desposados partieron a La Coruña y de allí rumbo a Venezuela, para establecerse en la hacienda de San Mateo, de la que tenía tantos recursos de su niñez, para dedicarse a la agricultura, aunque por muy corto tiempo, ya que por desgracia el 22 de enero de 1.803, víctima de la fiebre amarilla, murió su esposa, que fue sepultada en la Catedral de Caracas.

La pena que le causó su muerte fue inigualable, por lo que prometió no volver a casarse y para hallar consuelo abandonó Venezuela y se dirigió a Cádiz donde residía el padre de su extinta esposa, a quien le comunicó el triste episodio y le entregó reliquias de ella. Luego partió rumbo a París, donde encontró a Fanny Du Villars, su "prima Fanny", con quien a pesar de estar casada con el conde Berthelém Du Villars, mantuvo una relación amorosa, ella le invitó instalarse en su lujosa mansión lo que aceptó gustoso. Allí conoció al Barón Alejandro de Humboldt y al sabio naturalista Bonpland.

El 2 de diciembre de 1.804 en Notre Dame presenció la coronación como Emperador en presencia del Papa Pío VII de Napoleón Bonaparte. Al referirse a este hecho, Bolívar comentó: "La corona que se puso Napoleón sobre la cabeza la miré como una cosa miserable y de moda gótica; lo que me pareció grande fue la aclamación universal y el interés que inspiraba su persona" y también dijo: "Yo soy grande apreciador del héroe francés; hablo con entusiasmo de sus victorias, lo preconizo como el primer capitán del mundo, como hombre de Estado, como filósofo y como sabio. Se hizo Emperador, y desde aquel día lo miré como un tirano hipócrita, oprobio de la libertad y obstáculo al progreso de la civilización; su gloria misma me parecía el resplandor del Infierno".

En 1.805, en compañía de Simón Rodríguez que al momento se hallaba en Viena, realizaron un viaje que partiendo de París, recorrieron toda Francia Oriental, hasta Italia, pasando por Milán, continúan a Venecia, luego a Lugano, Ferrara, Padua, hasta llegar a Florencia, donde se quedan varios días para admirar sus monumentos y visitar bibliotecas y museos y de allí se dirigieron a Roma, entonces ascendieron al Monte Sacro, una de las siete colinas que circundan la Ciudad Eterna, donde tuvo lugar el famoso Juramento que cambió el

destino de los pueblos de América» Allí, arrodillados los dos y abrazados uno a otro, Bolívar expresó: “Juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que no haya roto las ordenas que nos oprimen por voluntad del poder español”.

Este Juramento fue el preámbulo de las largas campañas que tuvo que librar el Libertador hasta conseguir la emancipación del Nuevo Mundo. Cinco naciones fueron libertadas por su legendaria espada: Colombia proclamó su independencia con la BATALLA DE BOYACA, el 7 de agosto de 1.819.

Venezuela obtuvo su independencia con la BATALLA DE CARABOBO, el 24 de junio de 1.821.

ECUADOR hizo brillar su emblema de la libertad con la BATALLA DEL PICHINCHA, el 24 de mayo de 1.822.

PERÚ selló su emancipación con la BATALLA DE AYACUCHO, el 9 de diciembre de 1.824.

BOLIVIA se constituyó en estado independiente el 6 de agosto de 1.825, a solo, el primer aniversario de la Batalla de Junin del 6 de agosto de 1.824.

Por eso bien vale aquí recordar el poema de Miguel Angel Asturias, dedicado al Árbitro de la PAZ y de la Guerra como lo llama Olmedo.

**BOLÍVAR
TERCER POEMA
CREDO**

Miguel Angel Asturias

Creo en la Libertad, Madre de América,
creadora de mares dulces en la tierra
y en Bolívar, su hijo Señor Nuestro
que nació en Venezuela, padeció
bajo el poder español, fue combatido,
sintióse muerto sobre el Chimborazo;
y con el iris descendió a los infiernos, resucitó a
la voz de Colombia,
tocó el Eterno con sus manos
y está parado junto a Dios.

No nos juzgues, Bolívar, antes de día último,
porque creemos en la comunión de los hombres
que comulgan con el pueblo, solo el pueblo
hace libres a los hombres, proclamamos
guerra a muerte y sin perdón de los tiranos,
creemos en la resurrección de los héroes
y en libertad perdurable de los que como Tú,
Libertador, no mueren, cierran los ojos y
se quedan velando.

(Consultado: me llamo Simón Bolívar de Paul Piamonte
P. Editora Dosmil. Bolívar de Alfonso Rumazo González.
Revista Bolívar, Su vida, Obra y Pensamiento. Editorial La Foca.)

JULIO 28

Estallido de Primera Guerra Mundial

El 28 de julio de 1.14 fueron asesinados en Sarajevo, capital de Bosnia, el archiduque Francisco Fernando, heredero del trono imperial austrohúngaro y su esposa, el hechor fue el estudiante bosnio Garilo Printsip. Este suceso fu la causas ocasional de la Primera Guerra Mundial.

Los asesinos de Francisco Fernando pertenecían a una sociedad secreta que propiciaba la incorporación de Bosnia y Herzegovina al reino de Servia.

Al cabo de un mes de gestión diplomática fallida, Austria envió a Servia un ultimátum expresado en tal forma, que fue rechazado, por lo que el 28 de julio Austria-Hungría le declaró la guerra a Servia.

De inmediato entró en acción el juego de las alianzas: El 28 de julio, Rusia movilizó sus tropas en apoyo de Servia, Alemania hizo lo mismo a favor de Austria-Hungría y el 1 de agosto declaró la guerra a Rusia y dos días después a Francia.

Como Francia había fortificado su frontera con Alemania, el estado mayor germánico resolvió flaquearla a través de Bélgica, violando así su neutralidad, lo que motivó la intervención de Inglaterra.

De un lado se colocó el grupo llamado de los imperios centrales: Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, y de otra parte el denominado de los aliados: Servia, Rusia, Francia, Bélgica, Inglaterra, Rumania y dieciséis países más.

La lucha austro-germana se efectuó por tres frentes de contienda: el frente occidental contra Francia e Inglaterra, el frente oriental contra Rusia y el frente sur contra Servia, Grecia, Rumania e Italia, ya que este último país que por algún tiempo permaneció neutral, en 1915 le declaró la guerra a Alemania, pues deseaba reivindicar las comarcas irredentas y Trentino y Trieste, en poder de los austríacos.

En el frente occidental, del 20 al 23 de agosto, los alemanes arrollaron con sus tropas, tratando tomar por la retaguardia al ejército francés y empujarlo contra la frontera Suiza, pero el general francés José Joffre, reforzado por tropas británicas, entre el 6 y el 9 de septiembre, logró detenerlos en el valle del Río Marne, donde se dio una gran batalla en la que intervinieron dos millones de hombres sobre un frente de 300 kilómetros, los alemanes iniciaron la retirada y ambos ejércitos emprendieron una carrera hacia el Mar del Norte, que culminó en la batalla de Iser, que duró casi un mes, del 20 de octubre al 17 de noviembre.

En el frente oriental los rusos invadieron a la Rusia del este en Alemania, pero fueron deshechos por el Mariscal Hindenburg, gran vencedor en las batallas de Tannenberg y los Lagos Masurianos (de agosto a septiembre) sobre los austro - húngaros que también fueron derrotados por los servios.

La guerra en el frente occidental pronto quedó reducida a una guerra de trincheras, que se extendieron como dos líneas paralelas, desde Suiza hasta el Mar del Norte, en una extensión de 800 kilómetros, tan próximos en algunos puntos que solo una decena de metros separaba a los soldados de uno y otro bando. Dicha guerra fue larga y penosa, con ofensivas sangrientas, como la emprendida por los alemanes contra Verdún, que fracasó después de siete meses (febrero a agosto de 1915) y la franco-inglesa de Somme de 1916, también desfavorable para sus promotores.

En el frente del sur la guerra contra Italia fue lenta y penosa, y tuvo por teatro las montañas de los Alpes, los austríacos con tropas enviadas por Alemania, obtuvieron la victoria de Caporetto e invadieron la llanura Veneciana, Rumania también fue invadida y casi totalmente ocupada, al igual que Servia.

Los años 1916 y 17 fueron muy difíciles para los países aliados. El 11 de marzo de 1917 estalló en Rusia un golpe que puso fin a la dinastía de los Romanof, que fue el preludio de la "revolución bolchevique", lo que le puso fuera de combate; pero también los imperios centrales estaban ya exhaustos; la escuadra inglesa, dueña del mar, les privaba de artículos de primera necesidad mediante un riguroso bloqueo. Alemania respondió con el empleo de submarinos en los mares contiguos a Inglaterra, Francia e Italia, lo que hizo naufragar numerosos barcos mercantes enemigos.

Estados Unidos ante los abusos alemanes en la guerra submarina, presentó una enérgica protesta, luego, como sus naves corrieran la misma suerte, intervino a favor de los países aliados el 7 de abril de 1917 y proveyó de inmenso material bélico y contingentes armados, con lo cual los aliados emprendieron una ofensiva general bajo el mando supremo del General francés Foch. En Francia rechazaron al enemigo hasta la frontera belga; en Italia, los derrotaron en la batalla de Vittorio Veneto; en los Baleares, obligaron a Bulgaria y Turquía a deponer las armas.

Algunas naciones americanas también se unieron a los aliados, entre ellas: Uruguay, Bolivia, Perú, Brasil, Ecuador, Cuba, Panamá, etc. También el Japón desde 1914 le había declarado la guerra a Alemania.

Al cabo de cuatro años de reñidos combates que significaron la destrucción de la humanidad, esta guerra iba llegando a su fin.

La primera guerra mundial ocasionó enormes pérdidas en vidas humanas y en dinero; se calcula en diez millones los muertos en los campos de batalla o a consecuencia de las heridas o enfermedades contraídas en el frente; en seis millones los mutilados e inválidos; en doscientos mil millones de dólares lo gastado durante la guerra por los siete principales países beligerantes, sólo en material bélico, planes y estrategia militar.

EL TRATADO DE VERSALLES, LIGA DE LAS NACIONES.- La intervención de Estados Unidos precipitó la paz, pues de no haber intervenido, los países aliados no habrían triunfado o la guerra se habría prolongado. En el mes de octubre de 1.918, el gobierno alemán propuso la paz.

La abdicación del Kaiser Guillermo II de Alemania y del emperador de Austria-Hungría, señalaba el fin de la guerra. El 11 de noviembre de 1.918, se firmó un armisticio de paz entre el Generalísimo Foch y los representantes alemanes. Los vencedores exigieron a Alemania la rendición incondicional, la entrega de la escuadra naval y de enormes cantidades de armamento, las posesiones o colonias y miles de millones de marcos como indemnización de los gastos de la guerra.

El 28 de junio de 1.919 en el palacio de Versalles se firmó la paz definitiva,, Esta misión fue confiada a una comisión formada por el presidente Wilson de los Estados Unidos y Lloyd George, Orlando y Clemenceau, representantes de Inglaterra, Italia y Francia, respectivamente.

El Tratado de Versalles, a pedido del Presidente Wilson, creó la Liga de las Naciones, formada por los países que combatieron a Alemania y las naciones neutrales. Dicha Liga tuvo su sede en Ginebra y tenía el fin de promover la cooperación internacional y consolidar la paz y seguridad entre los Estados, con el compromiso de evitar la guerra y establecer relaciones basadas en el firme respeto de las leyes internacionales.

La Liga de las Naciones estableció la Corte de Justicia Internacional, que debía intervenir como árbitro en los conflictos entre las naciones, las cuales aceptarían sus fallos, pero a pesar de sus buenos propósitos, esta organización no pudo cumplir con sus planes pacifistas.

TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DE EUROPA.- La Primera Guerra Mundial transformó políticamente a Europa; Se crearon nuevas naciones, algunos estados recuperaron territorios, otros cambiaron la forma de gobierno.

Checoslovaquia y Yugoslavia, desprendidas de Hungría y Austria respectivamente, surgieron como naciones independientes, Polonia, que estaba repartida entre Rusia, Alemania y Austria desde

1.795, se reconstruyó como república. De Rusia se desmembraron algunas provincias formando varios estados independientes, también republicanos: Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania.

Otras naciones recuperaron territorios: Francia obtuvo Alsacia y Lorena, provincias que perdió en 1.870, Servia recibió territorios de Bulgaria, Italia obtuvo Trentino y Trieste y algunas islas del Adriático, a Grecia se le dio la Tracia y algunas islas próximas, a Dantzing se le declaró puerto internacional, a Rumania le fue concedida la Transilvania.

En Rusia estalló la revolución bolchevique que la transformó en la "República de los soviets", implantándose en ella el régimen comunista, Alemania por la Constitución de Weimar se convirtió en república democrática y parlamentaria y lo quedó del imperio Austro-Húngaro, se dividió en dos repúblicas independientes: Austria y Hungría.

(Fuentes consultadas: Historia Moderna y Contemporánea, de José C. Astolfi, Los Tiempos Modernos y Contemporáneos, de Osar Secco Ellauri, Historia Universal (Edades Moderna y Contemporánea) de Ediciones Bruño).

AGOSTO²

Asesinato de los Patriotas Quiteños

La Junta Soberana de Quito creada a raíz del Primer Grito de la Independencia, tuvo muy corta duración, sólo desde el 10 de agosto al 28 de octubre de 1.809, en que se disolvió; pocos días después, el Presidente de la Real Audiencia, Conde Ruiz de Castilla, ordenó la promulgación de un bando por el que hacía conocer a los habitantes de Quito, que todos quienes participaran en los hechos del 10 de agosto, estarían libres de culpa y que todo quedaba en el olvido, aunque la única verdad era que sólo se quería debilitar los ánimos, a la espera de una ocasión propicia para la represalia.

En efecto, apenas cuatro semanas después de que se produjo el bando, entraron a la ciudad de Quito 480 fusileros del Cuartel Real de Lima, al mando del terrible coronel Manuel Arredondo, enviado por el Virrey del Perú, Fernando de Abascal y Souza, en tanto que el Virrey de Santa Fe, Antonio de Amar y Borbón, también movilizó sus tropas por el norte. Con estos refuerzos, más los 3.500 hombres acantonados en Latacunga

y los 290 reaccionarios que se alistaron en la propia capital, Ruiz de Castilla se sintió fuerte y ordenó la inmediata persecución de todos los patriotas que resultaron más implicados en el movimiento, y fueron encarcelados en número de 84, contra quienes se instauró un inicuo proceso; el Marqués de Selva Alegre logró escapar de ser aprisionado.

El afán de venganza era estimulado por tres hombres de carácter sanguinario: el Oidor Felipe Fuerte Amar, sobrino del Virrey de Santa Fe, el fiscal Tomás Arréchaga, mestizo del Alto Perú y el coronel Arredondo, jefe de las tropas limeñas; quienes a toda costa buscaban hacer méritos gozando del favor de las autoridades, para conseguir ascensos; por eso el fiscal Arréchaga pidió la pena de muerte para 46 de los acusados y el destierro perpetuo para los demás.

La soldadesca cometía a diario toda clase de abusos y atropellos con los habitantes de Quito, mientras que los próceres reducidos a prisión, sufrían las injurias y ultrajes de sus duros carceleros; mientras tanto el proceso contra ellos instaurado se prolongaba por largo tiempo.

El Fiscal Arréchaga cegado de odio a los patriotas le instaba a Ruiz de Castilla que se pronuncie en favor de la sentencia que él pedía, pero éste, tal vez con el afán de salvarles la vida y no queriendo manchar sus manos de sangre, envió el proceso al Virrey de Santa Fe, Amar y Borbón, para que éste resolviera lo más procedente.

La ciudad vivía un ambiente de intranquilidad y zozobra, por todas partes se comentaba que la vida de los patriotas se hallaba en inminente peligro, pudiendo ser asesinados de un momento a otro por orden de las autoridades; por lo que era necesario de suma urgencia libertar a los presos a costa de cualquier sacrificio, había que atacar los cuarteles del Santa Fe y el de la Real Audiencia donde estaban custodiados los patriotas.

Se fijó para el 2 de agosto de 1.810 la fecha para llevar a cabo tan difícil empresa, los conjurados se habían citado a reunirse en la plaza mayor y esperar la señal en los atrios de la Capilla del Sagrario y de la Catedral.

Era mediodía, de pronto las campanas de la Catedral tocaron a rebato, era la señal convenida, por lo que un grupo de jóvenes

quiteños armados con tan solo palos y cuchillos, se lanzó a realizar su noble y arriesgado compromiso, estaban dispuestos aún a ofrendar sus vidas con tal de lograr su propósito.

José Jerez capitanea un grupo que se dirige al cuartel del Santa Fe donde estaban algunos presos, le siguen Pereira, Silva, Rodríguez y cincuenta más. El centinela cayó muerto de una puñalada y fue herido el oficial de guardia. El pueblo desarmó a los soldados y corrió a ayudar a los patriotas prisioneros.

Otro grupo estaba encabezado por Landáburo y también lo integraban los hermanos Pazmiño, Godoy, Albán, Mideros, Mosquera y Morales, provistos todos de la ellos de arma blanca, quienes atacaron el Cuartel de la Real Audiencia, donde estaban encerrados los patriotas principales. Forzaron la puerta del cuartel y vencieron a la guardia limeña que sorprendida se desconcertó y dispersó sin resistencia, y cuando empezaban a quitar los grillos a los patriotas, el capitán realista Nicolás Galup, que había bajado a la carrera del piso alto del cuartel, dio la orden terrible de abrir fuego contra los presos, Galup fue atravesado por una bayoneta, pero casi al instante, el comandante Fernando Ángulo del Cuartel de Santa Fe, con un disparo de cañón logró horadar la pared que separaba su cuartel de la Real Audiencia y reunió en las cuadras de éste más de quinientos hombres, y acometió por la espalda a libertadores y prisioneros. Allí cayeron Mideros y Godoy. Albán, herido, logró escapar entre la confusión.

Se cometió así la más brutal carnicería humana, de parte de los mulatos limeños que extremaron su crueldad, pues se mataba con balazos disparados a boca de jarro, clavándoles las bayonetas en los cuerpos, arrinconándoles contra los muros, con sablazos a los que se arrastraban agónicos en el suelo, sin perdonar a nadie, ya que tenían sed de sangre. El patriota Manuel Quiroga fue masacrado arrebatándole de los brazos de sus hijas María y Luisa que en ese momento le visitaban y una bala asesina quedó clavada en el vientre de una negra en cinta que solía servirle la comida. Juan Larrea cayó muerto en presencia de su mujer.

Entre los próceres que ofrendaron su sangre en el altar de la patria y en favor de la conquista de la libertad, el fatídico 2 de agosto de 1.810, la historia ha registrado los nombres del capitán Juan Salinas, el Dr. Juan de Dios Morales, el presbítero José Riofrío, Pablo Arenas, Francisco Javier y José Javier Ascázubi, Nicolás Aguilera, Antonio Peña,

Vicente Melo N. Tobar, José Vinueza, Manuel Cajías, Mariano Villalobos, Anastasio Olea, José Vinueza, los ya citados Quiroga y Larrea y tantos más.

De los presos del Cuartel de la Audiencia lograron escapar Pedro Montufar, hermano de Juan Pío, Nicolás Vélez, el presbítero Antonio Castelo, Manuel Ángulo y el joven Mariano Castillo. Montufar había salido tres días antes de la prisión por encontrarse enfermo. Vélez fingióse loco con tanta habilidad, que fue echado por demente, Castillo concibió un plan siniestro: Se destruyó las ropas, las manchó de sangre y se tendió entre los cadáveres. Un soldado le pinchó varias veces con su bayoneta, pero Castillo permaneció inmóvil. Más tarde fue trasladado con los muertos a la Iglesia de San Agustín, donde se hacía la velación de los caídos; allí en la noche se incorporó como un fantasma y pasado el susto los frailes le ocultaron. Castelo y Ángulo fueron auxiliados por el Oficial de Guardia, Teniente Juan de Celis.

No contentos con tanta barbarie en los dos cuarteles la soldadesca brutal y desenfrenada salió a las calles para seguir matando sin perdonar a nadie, a hombres y mujeres, a ancianos y niños. La ciudad vivió momentos de terror, los soldados se dedicaron a disparar contra los balcones de las casas, a saquear y a violar, a romper candados de las tiendas de los comerciantes ya a repartirse todo cuanto encontraban, y el pueblo de Quito tuvo que defenderse como pudo, haciendo prodigios de valor, peleando en las calles con garrotes y piedras, con cuchillos o alguna escopeta. Llegó la noche y continuó la lucha para poco a poco ir decreciendo, pues las patrullas populares se replegaron hacia la Alameda.

La paz pudo retornar a la ciudad con la intervención del Obispo José Cuero y Caicedo, quien increpó la conducta criminal de los soldados de Arredondo; un mes más tarde, hizo su entrada a la ciudad de Quito, el Comisionado Regio enviado por la Junta Central de España, don Carlos Montufar, hijo del Marqués de Selva Alegre, quien venía a poner orden en nombre del Rey, y ¡oh sorpresa! encontraba a su padre entre los revolucionarios.

(Esta reseña ha sido tomada de los libros Historia del Ecuador de Alfredo Pareja Diezcanseco, Historia del Ecuador de Francisco Huerta Rendón y Brevisima Historia del Ecuador de Óscar Efrén Reyes).

AGOSTO 6

Asesinato Dr Gabriel García Moreno

La expresión simbólica “Mi pluma lo mató”, atribuida a Juan Montalvo con relación al asesinato de García Moreno, puede entenderse al conocer que conspiradores disfrazados viajaban a Ipiales a pedir consejo a Montalvo publicado un panfleto titulado “La Dictadura Perpetua”.

Nadie dudaba entonces que García Moreno preparaba su reelección por otros diez años, por lo que un grupo se ha formado de jóvenes exaltados que juran matar al tirano. Hay una temible venganza personal en Faustino Lemus Rayo, un colombiano destituido por García Moreno de su empleo en el Napo, el quien a última hora se suma la conspiración, dirigida por jóvenes y cultos liberales como Abelardo Moncayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo Astorga, el comandante Hipólito Moncayo, Manuel Polanco, Rafael Portilla, Juna Elías Borja, hijo del torturado por García Moreno, dos sobrinos de Juan Montalvo Teodoro y Adriano. Una joven mujer, alegre y decidida Juana Terrazas, intervenga

para que los conspiradores se entrevistaran con el comandante Francisco Sánchez que había ofrecido rendir las armas a la revolución.

En la noche del 5 de agosto de 1.875 García Moreno escribía su mensaje al Congreso Nacional, que leería dentro de cinco días cuando oficial y legalmente le declarase presidente, pues en las elecciones por él dirigidas, ha triunfado para mandas por tercera vez. Interrumpió su trabajo aquella noche para leer un anónimo "Un loco hay predicho la muerte del Presidente desde lo alto de un tejado. Y los niños y los locos dicen la verdad ¡Cuidado! Arrugó el papel y continuó escribiendo hasta pasada la medianoche.

El día de 6 de agosto de 1.875 el Presidente García Moreno salió de su casa situada en Santo Domingo, dirigiéndose al Palacio de Gobierno, iba acompañado de su Edecán, el Coronel Manuel Pallares y dos secretarios de su confianza, que marchaban tras él a algunos pasos de distancia, entró un momento en la casa de Don Ignacio Alcázar, al pasar por la Catedral Metropolitana entró a orar y luego volvió a salir: en ese corto trayecto se le acercan los conjurados, entre ellos Faustino Lemus Rayo, los otros le esperaban aportados en las gradas del palacio que hoy dan a la calle Espejo.

Como a la una de la tarde subía García Moreno la gradería sur del palacio. Había avanzado algunos pasos por el ancho portal de edificio, cuando uno de los conjurados, Faustino Lemus Rayo, gritando "Tirano" y armando de un machete, le ataca con saña al Magistrado por la espalda, la víctima trató de defenderse, más la agresividad del atacante es inaudita: asomó un guardia, el mulato Daniel Córtes trata de interponerse al criminal, pero es rechazado con disparos y machetazos. El presidente ensaya alguna defensa, pero es nuevamente herido con disparos de Manuel Cornejo.

García Moreno aunque herido procuró ganar la puerta que conducía al interior del palacio, pero lo detuvo Roberto Andrade golpeándole con su revólver. El Edecán Manuel Pallares lanzaba gritos de auxilio y también recibió un machetazo de Faustino Lemus Rayo, quien se lanza de nuevo contra García Moreno, tajándole la cabeza, el antebrazo, el cuello, etc.: otra descarga más contra el Mandatario, que vacilante y ya sin fuerzas, retrocedió hacia la columnata del portal y cayó de espaldas en la plaza, desde una altura de tres a cuatro metros. Allí le remató el asesino implacable que dejó caer su machete sobre la víctima, lanzando improperios como "muerte jesuita muere

tirano de la libertad - defiéndete ahora, tirano, muere, muere”

El Edecán Pallares, testigo de la sangrienta tragedia, acudió en demanda de auxilio al cuartel inmediato, el mismo que el Comandante Sánchez se había comprometido a entregar a los conjurados: acudió también el General Salazar, Ministro de la Guerra a tomar las medidas del caso. El pueblo llenaba la plaza atraído por la noticia del asesinato: los soldados proseguían a los complotados, quienes al ver que aquellos no les secundaban comprendieron que Sánchez les había traicionado y huyeron.

A los gritos de auxilio, acuden los soldados de la guardia a capturar a los asesinos, Lemus Rayo, huía desafortunado por el parque de la Plaza Grande; es rápidamente tomado preso por un oficial y varios guardias, el cabo Manuel López en el colmo de su indignación, se abrió paso entre la muchedumbre y la descarga un tiro de rifle en la cabeza del prisionero, matándole instantemente, de modo que murió antes que su víctima.

El Presidente García Moreno mientras tanto ya agonizante es llevado a la Iglesia Catedral, ahí le administraron los últimos sacramentos; sus últimas palabras fueron “Dios no muere”.

De los otros conspiradores llegaron capturar en el Pasochoa Manuel Cornejo, quien fue fusilado el 27 de agosto de 1.875, los demás permanecieron ocultos y Roberto Andrade logró fugar a Colombia.

También se fusiló a un inocente de apellido Campuzano, por crearlo cómplice del asesinato por ser compadre y amigo de Faustino Lemus Rayo.

(Fuentes de Consulta: Historia de la República de Alfredo Pareja Diezcanseco, Presidente del Ecuador de la Revista Vistazo, Ecuador Nación Soberana de Galo Román Sánchez e Historia del Ecuador de Francisco Huerta Rendón)

AGOSTO 7

Fallecimiento del Monseñor Cándido Rada

Alonso de Ercilla, el célebre poeta que acompañó a Pedro de Valdivia, el intrépido conquistador español del territorio de los araucanos, en el primer canto de su inmortal poema épico *La Araucana*, donde describe las provincias de Chile, nos dice:

Es Chile norte sur de gran longura,
costa del nuevo Mar del Sur llamado,
tendrá del este al oeste de angostura
cien millas por lo más ancho tomado.

En efecto, el País de la Estrella Solitaria, situado en el extremo occidental de América del Sur, es una estrecha faja de tierra de 4.200 kilómetros de largo, y su anchura varía de 90 a 445 kilómetros desde los Andes hasta el Pacífico.

Como signos expresivos de la complicada estructura de su geografía, en maravilloso paisaje lleno de contrastes, llegan a contemplarse desde playas risueñas hasta imponentes nevados, un rosario de islas, estrechos y caletas, fértiles valles y desoladas dunas del desierto.

Territorio austral de las cuatro estaciones, en otoño, cuando los árboles pierden su follaje dejando caer las hojas, pájaros en bandadas emprenden su viaje migratorio, en invierno aparece el concierto de la lluvia y la nieve cubre su manto sobre las cumbres del Aconcagua, el Mercedario, el Tupungato y el Incahuasi; en primavera, el tibio sol endulza los viñedos y el viento con musicalidad, acaricia las frondas de alerces, raulíes y araucarias; y en verano, cuando el sol de diciembre amarilla ya las sementeras, los huasos se disponen a obtener la cosecha, y es el tiempo propicio para bailar la cueca.

La capital, Santiago, fundada por Valdivia en 1.541, es ciudad señorial, una de las más hermosas de América, se halla situada en un fértil valle a orillas del Mapocho, el cristalino río afluente del Maipó, y muy cerca del Tupungato, atalaya de nieve, tiene un clima benigno y ostenta bellos edificios como la Casa Colorada, la iglesia de San Francisco, la Posada del Corregidor (réplica de la de Granada, España), la Casa de la Moneda, sede del gobierno.

Valparaíso es su puerto principal, y muy cerca está Viña del Mar, concurrido balneario, también son importantes Antofagasta, Concepción, Valparaíso, Osorno, y Puerto Mont.

Bien al sur, ya casi en la Tierra del Fuego, se halla Punta Arenas, situada sobre la costa este de la península de Brunswick, junto al estrecho de Magallanes, donde se levanta el monumento al célebre descubridor del famoso estrecho que une el Atlántico con el Pacífico.

La naturaleza ha dado a Punta Arenas un encanto especial, tiene hermosos paisajes y alrededores tal vez únicos, como los bosques con especies de la flora austral, o islas como la Diego de Almagro, en la Tierra del Fuego, toda de mármol, cuyas canteras bordean las aguas del mar, y aunque el clima le la ciudad es frío intenso, aquello contrasta con el calor humano de sus habitantes.

Chile en todos los tiempos ha dado hombres y mujeres que con sus acciones se han hecho dignos de la historia, Colo Colo, Caupolicán y Lautaro, son los símbolos heroicos de la raza aborigen, Bernardo O'Higgins fue el artífice de su libertad, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, le han dado renombre con la sublime inspiración de su poesía, Arturo Alessandri, Eduardo Frei y Salvador Allende, desde el poder supremo de la República, se preocuparon por defender los derechos de su pueblo, y así tantos otros, que se destacaron en los diferentes campos, en las letras, las artes, la ciencia, la política, en lo militar o religioso.

Chile ha estado siempre unido al Ecuador, formarnos parte de una misma unidad geográfica, que lo configuran el Pacífico Sur y la Cordillera de los Andes, nos identifica la misma raza, lengua, religión y cultura y estamos fundidos los dos en el nítido crisol de la paz, la justicia y la democracia; pero para los guarandños y bolivarenses este país hermano nos resulta más admirable y querido, ya que es la patria de Cándido Rada, que por feliz coincidencia del destino, quiso Dios que viniera a esta tierra como su primer Obispo, y se quedara por siempre entre nosotros.

Cándido era el decimotercero de los catorce hijos del hogar formado por los españoles don Narciso Rada y Palacios, nativo de Nararra, y doña Olegaria Senosiain y Blanco, de origen vasco, del sector de Tolosa Guipuzcoa, cercano a Pamplona.

Por el año 1.911 toda la familia se trasladó a Santiago y cuando Cándido tendría siete años, en compañía de sus tres hermanos mayores ingresó como alumno de los Jesuitas, pero por corto tiempo, ya que luego continuó en el Colegio San José de Punta Arenas, y a los catorce años regresa a Santiago a estudiar Humanidades y Filosofía en el Seminario Salesiano de Macul entre los años 1.919 y 1.923.

Habiendo iniciado la carrera de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago, por influencia de Mons. Abraham Aguilera (salesiano) Vicario Apostólico de Magallanes, decide optar por la vida religiosa y a los dieciocho años ingresa en el Postulantado de la Congregación Salesiana por un año, un año en el Noviciado, luego dos años en el Filosofado y cuatro años en Tirocinio Práctico (Experiencia Pedagógica).

En diciembre de 1.927 viaja a Italia, para continuar el Sstudentado Teológico en La Crocetta o Instituto Internacional Don Bosco de Turín, llegando a recibir la ordenación sacerdotal del Cardenal Guiseppe Gamba el 5 de julio de 1.931, cuando ya había cumplido 26 años.

Regresa a Chile y es nombrado Profesor de Teología en la Academia de Filosofía de la Universidad Católica de Santiago, también como Profesor de Dogmática y Sagrada Escritura en el Seminario Mayor Salesiano y Profesor de Filosofía, Historia y Economía en el Liceo El Patrocinio de San José.

El 21 de agosto de 1.941 es nombrado Administrador Apostólico

del Obispado de Iquique, permaneciendo allí hasta 1.942 en que es nombrado Director del Colegio Salesiano de Valparaíso, donde reside hasta 1.945; también dirige otras casas salesianas como la de la Gratitud Nacional de Santiago.

A la edad de cuarenta años, el 9 de junio de 1.945 es preconizado por Pio XII Obispo de San Carlos de Ancud en la isla Chiloé, dedicándose por entero a su misión pastoral durante cuatro años y el 20 de diciembre de 1.947 el Nuncio Mons. Mario Zanín, mediante telegrama le comunica que Su Santidad Pío XII le ha nombrado Primer Obispo Diocesano de Punta Arenas, cuya Diócesis de Magallanes había sido creada al año anterior, pero Mons. Rada decidió permanecer en el Ancud, sin posesionarse de su nuevo cargo, lo que originó un grave conflicto con el Vaticano, teniendo que viajar a Roma, y al final renunció a su jerarquía eclesiástica el 23 de diciembre de 1.949.

Al conocer su renuncia el Rector Mayor de los Salesianos en el mundo Pedro Ricaldone, designa a Rada para que le represente a título personal y de toda la Congregación, en la difusión y promoción de la Canonización de Domingo Sabio, por lo que tocó recorrer varios países de Europa y en 1.950 participó en la canonización de Santa Mariana de Jesús Azucena de Quito.

Pronto decide dejar Europa y se embarca rumbo al Ecuador, llegando a Quito el 19 de junio de 1.952, cuando tenía cuarenta y seis años, era la tercera vez que llegaba al Ecuador, la primera vez que en 1.943, cuando en Quito había muerto su padre, quien llegó al país en 1.930 a fijar su residencia, cuando él estudiaba en Turín, la segunda vez en 1.946, para asistir al Congreso Eucarístico celebrado en Quito, y esta vez para permanecer en Ecuador definitivamente y hacerle su segunda patria.

En Quito permanece siete años de 1.951 a 1.958, en este tiempo el 2 de septiembre de 1.952 muere su señora madre doña Olegaria.

Su permanencia en nuestra capital fue fructífera, pues Mons. Rada se dedica por entero a la construcción de muchas obras como las iglesias de EL Girón, el edificio del Filosofado Salesiano, los Colegios Spellman de hombres y mujeres, la remodelación del Colegio Don Bosco de La Tola, etc.

En 1.954 se inaugura el Instituto Superior Salesiano con tres cursos completos en la especialidad de Psico Pedagogía, el mismo que luego pasaría a formar parte de la Facultad de Ciencias de la Educación

de la Universidad Católica y más tarde de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Politécnica Salesiana.

El 19 de diciembre de 1,957, Su Santidad el Papa Pío II de feliz memoria, promulgó la Bula Qui Juxta según la cual se erigió la Diócesis de Guaranda, desmembrándola de la de Riobamba y colocándola como sufragánea de la Diócesis de Cuenca y designando como su primer Obispo a Mons. Gilberto Tapia, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Quito.

En la parte pertinente la Bula textualmente dice: “separamos de la Diócesis de Riobamba el territorio de la Provincia de Bolívar y lo constituimos en nueva Diócesis que se llamará de Guaranda, cuyos límites serán los mismos de la Provincia de Bolívar” y al señalar la jurisdicción señala: “La sede de la Diócesis estará en la ciudad de Guaranda y allí el Obispo establecerá domicilio, con la Cátedra de Jurisdicción y del mando episcopal en el templo de San Pedro Apóstol que lo elevamos al honor de IGLESIA CATEDRAL con sus respectivos derechos”.

Esta vieja aspiración de los guarandeños se cumplía a los dieciséis años, pues fue entre 1941-42 en que se hizo la primera petición en tal sentido y por segunda vez en 1953, cuando fue elevado a la dignidad cardenalicio y como arzobispo de Quito Monseñor Carlos María de la Torre, quien había sido Obispo de la diócesis de Bolívar con sede en Riobamba, pero en esta vez ni en la anterior se consideró siquiera tal petición.

En 1955 el comité pro Erección de la Diócesis envió al Vaticano una petición con 500 firmas y el Nuncio Apostólico de su santidad Monseñor Opilio Rossi, dio todo el impulso hasta lograr este objetivo, hecho que se cumplió en la fecha antes señalada.

En enero de 1958 por motivos personales renuncia a su dignidad eclesiástica Mons Gilberto Tapia, ante lo cual el 4 de mayo del mismo año, su santidad nombra como Administrador Apostólico de Guaranda a Monseñor Candado Rada S. quien toma posesión de la silla episcopal el 29 de junio de 1958, ante el señor Arzobispo Metropolitano de Cuenca, Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad, y con la presencia del señor Nuncio Apostolico Monseñor Opilio Rossi, el obispo de Riobamba, Monseñor César Antonio Mosquera Corral, del obispo de Ambato, Monseñor Bernardino Echeverría del obispo de

Ibarra Monseñor Silvio Luis Haro y del prelado de Babahoyo a Monseñor Rada, obispo Residencial de Guaranda.

Múltiples dificultades tuvo que afrontar, el sabía que para proclamar el Evangelio había que librar escollos, pero su carácter firme y resuelto le permitió seguir adelante, pues como buen pastor comprendió el verdadero sentido de la aspiración del poeta García Lorca al decir: "Caminante , no hay camino, se hace camino al andar"

Como en un principio se había alojado en una casa arrendada, las oficinas de la curia Diocesana se instalaron en un local estrecho y nada funcional, si nada había, él tenía que hacerlo todo, por lo que no podía perder tiempo, y pronto inició la construcción del palacio episcopal que embellece la ciudad. De igual modo procedió a la construcción de la casa parroquial de la Catedral, y para una mejor administración religiosa, creó una nueva parroquia eclesíástica, la de San Vicente, al sur de la ciudad, que en poco tiempo también contó con su propio templo y casa cural.

Al hacerse cargo de la diócesis, está contaba con apenas 11 sacerdotes, por lo que angustiado de esta realidad, viaja por varios países de América y Europa, para en poco tiempo reunir 45 sacerdotes y 127 religiosas y como buen pastor de la grey a el encomendada, su primera preocupación fue capacitar de la mejor manera al clero diocesano, con tal objeto fundo el Seminario San Francisco Xavier, a cargo de los padres Españoles Vascos, para la preparación de los jóvenes aspirantes al sacerdocio, y envió a Europa a muchos de ellos, a que reciban la mejor formación académica y religiosa.

Como la vida espiritual del cristiano requiere de lugares destinados al recogimiento y oración, consiguió la venida de las Hermanas Carmelitas, para quienes también construyó su magnífico monasterio e iglesia, al norte de la ciudad y ellas, siguiendo el mandato de su fundador, San Juan de la Cruz, desde la voluntaria reclusión de sus celdas, trabajan día a día sin descanso, y oran a Dios por la Paz del mundo y por la felicidad de las familias bolivarenses.

Siendo Monseñor Rada hombre de elevada cultura, una atención especial mereció la educación de niños y jóvenes. Obtuvo el funcionamiento de la sección secundaria del Colegio "San José" de los Padres Españoles, que luego tomó el nombre de "Verbo Divino", cuando se hizo cargo dicha congregación, y en forma simultánea

también se creó la sección secundaria del Colegio de Marianitas, que con justicia lleva su nombre, al que le dotó de un magnífico local, y por su gestión se creó luego la sección Normal Católica, para la formación de maestras. Estos dos colegios en la ciudad de Guaranda y en esta ciudad también fundó el instituto del Salto Mora, para la formación artesanal.

En San Miguel creó la Escuela de Madres Betlemitas, que se transformó luego en colegio secundario con el nombre de San Miguel, en Guanujo y La Magdalena” las Escuelas a cargo de las Madres de La Presentación, en San Simón la Escuela de las Madres Lauritas, en Chillanes la Escuela de las Madres Dominicanas de España, y hasta llegó a concebir un grandioso plan de educación superior para lo cual hizo gestiones en el extranjero, en busca de personal directivo y docente, para el que inclusive llegó a construir su local, pero que luego cuando dicho plantel no pudo efectuarse, por falta de apoyo de las autoridades del ramo, donó dichos bloques al Colegio Técnico Nacional Guaranda

Contribuyó a la difusión de la cultura, con dos eficaces medios de comunicación, el Semanario El Amigo del Hogar, que lo puso bajo la dirección de las Hermanas de la Prensa Católica, así como la Radiodifusora Surcos

Cooperó en la solución del problema habitacional, mediante la ejecución de planes de vivienda como las ciudadelas Juan XXIII, al oeste de la ciudad y Las Colinas, al sur, a precios los más bajos,

El cementerio de la ciudad, a pesar de ser un lugar de tanto respeto y veneración, no reunía las condiciones del buen cuidado y mantenimiento, por lo que se preocupó de su adecentamiento, remodelación y ampliación, mediante la construcción de cuerpos de bóvedas y una hermosa capilla, la de La Resurrección, y también en la Iglesia Catedral creó este servicio con la Capilla de Álmás.

En el campo social fomentó las Hermandades de Trabajo, mediante el sistema cooperativo, y como un amigo verdadero de los campesinos, comprendiendo su difícil situación, se propuso ayudarles, y antes de que el país emprendiera en la reforma agraria, como un acto de justicia social, concibió la idea de la distribución de la tierra, para lo que llevó a cabo la parcelación de las tierras de Mataví y Pilcopitic, de propiedad de la Curia Diocesana con lo que

se beneficiaron más de 700 familias campesinas, en dicho plan contó con la ayuda de P. Ángel R. León, de grata recordación, y todo lo cual dio lugar a la colonización de la zona, surgiendo así la parroquia de Las Naves, luego elevada a cantón»

En San Simón en la Hcda. La Liria, que le donaron las Hermanas Del Salto Mora, implementó el Instituto Polivalente, para capacitar a los campesinos en la agricultura y en algunas artes manuales, y mediante cursos de promoción humana, se preocupó en la formación de líderes, bajo el asesoramiento de voluntarios italianos, irlandeses y alemanes, que han tenido mucho éxito en la parroquia Salinas, donde se han creado varias industrias de diferente tipo» y en 1970 extendió su radio de acción ya no solo a nivel diocesano, sino nacional mediante el FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio)

También en el campo social trajo a las Hermanas Salesianas, que tienen a su cargo la Hospedería Campesina y un centro artesanal, y en fin tantas obras más, que transformaron las condiciones de vida, por lo que se ha dicho con mucho acierto que el desarrollo provincial hay que considerarlo bajo dos etapas: antes de Monseñor Rada y después de Monseñor Rada.

En 1.980, al cabo de 22 años de servicio a la Iglesia y la comunidad bolivarense, Monseñor Cándido Rada se retiró del gobierno de la Diócesis tras haber dejado una huella imborrable de su obra fecunda en beneficio de la tierra de Chaves y Veintimilla, que desde el más allá le estarán agradecidos, pero sintiéndose un bolivarense de corazón en vez de sobajar a Chile su amada patria, a Estados Unidos o cualquier lugar de Europa, prefirió quedarse entre nosotros, y se dedicó por entero a la construcción del monumental Santuario de Nuestra Señora Natividad del Huaico, considerado el mejor del país, demostrando así su devoción a la Virgen María, y su amor a Guaranda y la provincias. Obra de tal magnitud sólo podía ser ideada y ejecutada por un hombre de amplia y clara visión de futuro, ya que constituye no solo un centro de carácter religioso, sino que también significa un reencuentro con nuestra historia, ya que no hay que olvidar que el Huaico fue el único santuario que existió durante la Colonia, cuya construcción fue ordenada por el Corregidor de Guaranda, General Fernando Antonio de Echeandía y Soloa. Además es un centro de divulgación cultural, ya que cuenta con una magnífica biblioteca y museo y constituye el mejor atractivo para el turismo provincial.

Monseñor Rada ha recibido varias distinciones. En 1.965 el

General Marcos Gándara Enríquez le impuso la Condecoración Al Mérito que le otorgó el gobierno de la Junta Militar, en 1.967 recibió otra del Dr. Otto Arosemena Gómez.

Al cumplir sus 25 años de Consagración Episcopal el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra le otorga la Condecoración "Al Mérito en el grado de Gran Cruz, en 1983 el Dr. Oswaldo Hurtado le concede la nacionalidad ecuatoriana.

El 5 de septiembre de 1.992 bajo la Presidencia del Econ. José Humberto González, en acto solemne realizado en el Santuario del Guayco se incorpora corno Miembro del Núcleo de bolívar de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

El Concejo Municipal de Guaranda bautizó con su nombre la principal avenida de la ciudad. También acordó colocar su retrato en el Salón Máximo de la Ilustre Municipalidad

El 22 de septiembre de 1.992 durante un encuentro nacional del FEPP en Santo Domingo de los Colorados, Monseñor Rada sufrió un infarto cerebral del que nunca se recuperó, durante tres años permaneció en el lecho del dolor, aunque consciente quedó privado del don de la palabra, hasta que el 7 de agosto de 1.995 la vida de Monseñor Rada se extinguió para siempre.

El día 8 de agosto su cadáver fue trasladado de Quito a Guaranda para ser colocado en la Capilla Ardiente arreglada en la Iglesia Catedral, donde recibió el homenaje de su pueblo y el 9 de agosto a las 17 horas fue inhumado en la capilla del Santuario del Huayco.

(Obras de consulta: EL FEPP: LLAMADA, PULSO Y DESAFIO de Luis Ma. Gavilanes del Castillo y lotas Biográficas de Monseñor Cándido Rada S. de Mons. Luis A. Sánchez P.)

AGOSTO 9

Día Nacional de la Cultura

Benjamín Carrión su Adalið

El día 9 de agosto ha sido instituido en nuestro país como el DÍA NACIONAL DE LA CULTURA, por coincidir esta fecha con la que fue sancionado por el presidente de la república Dr. José María Velasco Ibarra, el Decreto 707 que creó la Casa de la Cultura Ecuatoriana (9 de agosto de 1.944), obra del insigne ecuatoriano Dr. Manuel Benjamín Carrión Mora, de ahí que daremos a conocer algunos datos biográficos y de la obra de tan ilustre personaje.

Benjamín Carrión nació en Loja el 20 de abril de 1.897, era el último de los diez hijos del hogar formado por los esposos Manuel Alejandro Carrión Rio-frío y Filomena Mora Bermeo, pertenecientes ambos a familias de gran prestigio social y conocida tradición literaria.

Sus estudios primarios y secundarios los realizó en su ciudad natal, a los que según él mismo lo afirma debía muy poco, ya que su verdadera afición por los libros se lo atribuye a su hermano, cuando dice: "Mi principal maestro fue mi hermano, el hombre más culto que me he topado Héctor Manuel Carrión".

Cuando recién estaba en cuarto curso de colegio, con sus jóvenes “compañeros forman un grupo literario que colabora con el periódico Vida Nueva de Clodoveo Jaramillo Alvarado que mantenía contacto con el Telégrafo literario de Guayaquil y Letras de Quito, fue entonces cuando escribió sus primeras poesías y relatos sobre la vida de su solar nativo, Loja.

En 1.916 se graduó de bachiller, entonces se trasladó a Quito para ingresar en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, teniendo como maestros entre los más destacados al Dr. Víctor Manuel Peñaherrera y Humberto Albornoz.

En 1.917 se inicia en el periodismo, pues escribe para El Día de Quito, lo que le da oportunidad de conocer a Manuel J. Calle, en 1.919 escribe su cuento “Mariana” En 1.920 es nombrado Miembro de la Sociedad Jurídico Literaria y participa en la estructuración de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE)

En 1.922 se gradúa de Doctor en Jurisprudencia, su tesis versó sobre Derecho Civil, más tarde hizo estudios de Post Grado en la Sorbona de París y estudia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Central,, donde presentó una tesis sobre Historia de la Cultura.

Poco después de graduarse regresó a Loja para participar en los Juegos Florales en los que tuvo destacada actuación, también contrajo matrimonio con doña Agueda Eguiguren Riofrío, prima suya.

En 1.923 fue Prosecretario de la Cámara de Diputados y en 1.924 dirigió la Gaceta Judicial, órgano de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

En 1.925 parte a Europa al ser nombrado Cónsul en El Havre, en París conoce a Miguel de Unamuno, Gabriela Mistral, José Vasconcelos y otros hispanoamericanos famosos en el mundo literario, con quienes mantiene una estrecha relación de cultura, fruto de lo cual fue la aparición en 1.928 de su primer libro de ensayo Los creadores de la nueva América con prólogo de Gabriela Mistral, que mereció elogiosos comentarios.

En 1929 apareció en Madrid su novela “El Desencanto de Miguel García” y en 1930 se publicó “Mapa de América”, con prólogo de Manuel Gómez de la Serna.

Ese mismo año ocupó el cargo de Cónsul General en Lima, pero decide regresar al país para participar en política, el encartado del poder Dr. Alfredo Baquerizo Moreno le nombra Ministro de Gobierno, pero enseguida se ve forzado a renunciar en solidaridad con la Universidad Central, cuyos alumnos habían sido apaleados en las calles de Quito, entonces vuelve a colaborar en el periódico "El Día" y también se dedica a la cátedra universitaria.

Luego de que se produjo la batalla de los Cuatro Días, en septiembre de 1932, el Presidente interino doctor Alberto Guerrero Martínez le nombra Ministro de Educación, permaneciendo en el cargo poco tiempo, ya que en el gobierno del señor Juan de Dios Martínez Mera, renuncia para aceptar la Embajada en México. Allí publicó el mejor de sus libros, "Atahualpa", que se produjo al inglés y al francés y que tiene 17 ediciones en español.

En 1935 se la dictadura del Ing. Federico Páez es desterrado a Colombia, luego vuelve a ese país como Embajador y también ocupa la Embajada en Santiago de Chile, donde en 1937 aparece su "Índice de la Poesía Ecuatoriana Contemporáneas".

Bajo el régimen de Arroyo del Río, Carrión publica su libro polémico, "Carta al Ecuador", donde se puede apreciar sus excepcionales cualidades de escritor que se manifiesta en su lealtad a los principios de la verdad, la justicia y la libertad, su compromiso con los más necesitados, su amor a la patria y su admiración a la juventud.

La revolución del 22 de mayo de 1944 llevó al poder por segunda vez al Dr. Velasco Ibarra, quien designa a Carrión Presidente del Instituto Nacional de Previsión (hoy IESS), el no pierde tiempo y da los pasos pertinentes hasta plasmar en realidad su sueño, la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que fue lograda con la aprobación de la Ley y Estatuto respectivos por el Presidente de la República Dr. Velasco Ibarra en la fecha antes indicada.

Benjamín Carrión fue su Primer Presidente y una de sus primeras empresas culturales fue la publicación de la revista "Letras del Ecuador", Órgano oficial de la Casa de la Cultura.

La dotación de la Editorial de la institución facilitó la publicación de algunos de sus libros que aparecieron en años sucesivos: "El Nuevo Relato Ecuatoriana; Crítica y Antología", 1950-1951 "San Miguel de

Unamuno”, 1954, “Santa Gabriela Mistral”, 1956 “García Moreno, sal Santo del Patúbulo”, 1959.

1955 Ocupa por segunda vez la Presidencia de la Casa de la Cultura, ese año escribe el prólogo del libro “Historia de Loja y su Provincia” de su ex – maestro y amigo Dn. Pío Jaramillo Alvarado, a quien le califica como “Primer doctor en civismo, de la gran universidad nacional dl pueblo de esta tierra, de Loja”, y le conceptúa de Doctor en Ciencias de la Patria.

En 1956 obtuvo un valioso triunfo literario a nivel continental, ya que México lo otorgó el premio Benito Juárez, discernido entre 78 escritores de todos los países de América, entre quienes constaban Borges, Asturias, Arguedas, Rómulo Gallegos y otros de los más destacados. México le reconoció así, antes que Ecuador, el valioso aporte a la cultura y la calidad de escritor y humanista de Benjamín Carrión.

En 1965 Benjamín Carrión Logró conquista trascendental que fue la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Escritores, que agrupa a los más altos valores del pensamiento en el Nuevo Mundo, como Neruda, Asturias, Carlos Fuentes, Vargas Llosa, Rogelio Sinán, García Márquez, etc., cuya acta constitutiva aunque parezca raro, se firmo en Génova, Italia, comunidad de la cual Carrión fue el primer Vicepresidente y en todos los Congresos tuvo destacada actuación.

En 1963 Carrión publica su segunda novela “Por qué Jesús no Vuelve, en 1967 da a publicidad “El Cuento de la Patria”, en 1970 “Raíz y Camino de Nuestra Cultura”, 1977 Plan de Ecuador, y hay dos libros ediciones póstumas: El Libro de los Prólogos, 1979 y “América dada al diablo”, 1981

Ha escrito como periodista en periódicos ecuatorianos y extranjeros, entre otros; Exelsior de México, El Expreso de Guayaquil, El Tiempo de Bogotá, El Nacional de Caracas, El Comercio de Quito, y las revistas Cuadernos Americanos y Siempre de México y Marcha de Montevideo.

Presidió el consejo de Honor de la Biblioteca y Autores ecuatorianos de Clásicos Ariel, fue Miembro de Consejo Ejecutivo de la UNESCO con sede en París, Miembro de la academia Ecuatoriana de la Lengua, fue Secretario del Partido Socialista del Ecuador, Profesor y Vicerrector de la Universidad Central, fue electo Diputado, Miembro de la Academia Brasileira, del Pen Club de Brasil y de México, Profesor Honorario de la UNAM de México.

En 1975 se instituyó en el Ecuador el premio Eugenio Espejo, que le fue asignado al Dr. Manuel Benjamín Carrión.

En 1978 cuando el país se aprestaba al entorno al orden constitucional fue designado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, dignidad a la cual tuvo que renunciar, debido a su lamentable estado de Salud, hasta que el 9 de marzo de 1979 Manuel Benjamín Carrión, "El gran señor de la nación pequeña", como le dijera el poeta Adoum, murió en la ciudad de Quito casi al cumplir 82 años, su muerte causó honda consternación en todo el país y constituyó duelo nacional.

Son su muerte, el Ecuador perdió uno de sus mejores hijos, que se distinguió en múltiples facetas, ya que Benjamín Carrión fue abogado, maestro universitario, diplomático, legislador, pero en el campo que más se destacó fue como escritor que se había iniciado con las lecturas de Lamartine, por influencia de su madre, luego de los poetas Baudelaire y Rimbaud, por influjo de su hermano Héctor, aunque según su propia confesión, quienes más influyeron en él fueron Cervantes con el Quijote y Shakespeare con Hamlet, y de los nacionales, Espejo Montalvo, Manuel J. Calle y Pio Jaramillo Alvarado.

En lo ideológico Carrión se deslindó de su origen aristocrático burgués y su pensamiento desde los 16 años se configura con ideas socialistas, por eso que fue uno de los ideólogos del Partido Socialista del Ecuador que apareció en 1926, y por eso también que se manifiesta abiertamente partidario de la Revolución Cubana.

BENJAMÍN CARRIÓN, ADALID DE LA CULTURA? -Evidentemente que sí, por que el adalid es el conductor de un pueblo o grupo social y Carrión es Adalid, ya que ejerce su influencia por más de cuarenta años en el proceso cultural del Ecuador, así como el Dr. "Velasco Ibarra ocupa medio siglo en el accionar político del país.

Más de 400 títulos conforman su vasta producción periodística y literaria en los géneros de la poesía, la novela, el cuento, El ensayo etc. pero sin embargo, lo que le da mayor celebridad en el campo de las letras ecuatorianas, constituye lo que los críticos literarios han llamado nación pequeña", resumida en unas frases pronunciadas en un discurso que le correspondió dar en 1.957, al rendir su informe por cumplir los 13 años de la Casa de la Cultura, frase que está escrita, en letras de grandes caracteres en el museo de la Institución; **"SI NO PODEMOS NI DEBEMOS SER UNA POTENCIA POLÍTICA, ECONOMICA,**

DIPLOMÁTICA Y MENOS ¡MUCHOS MENOS!- MILITAR, SEAMOS UNA POTENCIA DE LA CULTURA, PORQUE PARA ESO NOS AUTORIZA Y NOS ALIENTA NUESTRA HISTORIA”

Esta “teoría de la nación pequeña” ha sido mal interpretada por algunos escritores que la consideran como una actitud de país derrotista, otros en cambio se burlan al comentar que cómo se puede considerar al Ecuador como “potencia cultural”, si es un país que no pesa en el concierto internacional por lo que toman aquel enunciado como un mito. Quien sí acierta es el joven escritor Santiago Roldós, pues dice que lo de potencia se debería entender como “potencialidad” ya que “hay mucho por donde explorar: multinacionalidad, multiétnica diversidad. Creo que no hemos aprovechado esa riqueza”.

Lo que Carrión quería es hacer que el Ecuador sea un país respetado por la cultura, pues si era un país pequeño en extensión, si la aleva invasión peruana de 1.941 nos había arrebatado territorio que se consumó con el irritó Protocolo de Río de Janeiro de 1.942, tenía que ser grande por la cultura y claro que logró su objetivo, pues apenas creada la Casa de logró reunir bajo su techo a los más destacados intelectuales que por aquellos tiempos tenía tenía el país, como Jacinto Jijón y Caamaño, Pío Jaramillo Alvarado, Aurelio Espinosa Pólit, Jorge Carrera Andrade y tantos más, y de igual manera invitó a figuras de renombre internacional que visitaron el acercamiento patrocinado por este gran suscitador de cultura.

La música, la poesía, la danza, la pintura, la escultura, el arte dramático, el folklore, son las más sugestivas expresiones de la cultura nacional del Ecuador y a todas ellas Carrión ha dado el máximo impulso mediante conciertos, concursos literarios, recitales, foros, exposiciones y otros eventos y al mismo tiempo se dedica por entero a la construcción del hermoso edificio y todo el complejo arquitectónico-cultural de la Institución.

(Fuentes de Consulta: Atahuallpa de Benjamín Carrión editado por clásicos Ariel, Diccionario Biográfico Ecuatoriano.- Primera Edición 1975-76 Editorial Bolívar, Diario El Comercio 20-04-97).

AGOSTO 10

Primer Grito de la Independencia

La Libertad es un derecho innato del hombre, pues desde cuando éste nace tiene derecho a ella; nada significa el derecho a la vida, si no supone la práctica de la libertad; por eso, durante toda su existencia, el ansia de ser libre se gravó en su sangre cual germen vivificador, y en su mente brotó la idea libertaria cual chispa inextinguible. Esto explica por qué desde tiempos primitivos el hombre oprimido o esclavo ha venido rompiendo las cadenas de las tiranos que los oprimían; y muchas veces en el escabroso camino que le condujo a la práctica de ese derecho natural, tuvo que realizar actos de verdadero heroísmo y llegar hasta el sacrificio; como nos demuestran las heroicas campañas de Espartaco, símbolo del esclavo romano en su lucha por libertar a su pueblo; o la actitud rebelde de nuestro, valeroso Rumiñahui, quien prefirió la muerte a la esclavitud.

Cuando nuestra América india, a raíz de la magna epopeya de Colón pasó a depender de España, cientos de naves repletas de hombres

de buena voluntad, surcaron las aguas de los mares del Atlántica al Pacífico, hasta afinarse en nuestro Continente, para entregarnos su preciosa lengua y su exquisita cultura y bajo la sombra de la Cruz, difundir entre los nativos la Santa Religión Católica que dispone el cumplimiento del mandato de Cristo, “Amaos los unos a los otros”.

Así nació la conquista, y la Corona Española preocupada de proteger a los habitantes de estas nuevas tierras de los abusos de los colonizadores, hizo que se expidieran las Leyes de Indias, hermosos enunciados que por su contenido nos asombran aún en estos tiempos?; pero que “fueron letra muerta, ya que jamás se cumplieron, pues los funcionarios encargados de hacerlo, muy pronto se prostituyeron, cegados de riqueza y poderío, e interpretaron dichas leyes a su antojo, según sus intereses; o como decían las propias autoridades españolas: “La ley se acata pero no se cumple”, Al contrario, crearon instituciones como la encomienda, la mita y el obraje, que significaron la explotación, la humillación y la ruina :de la raza sojuzgada, mientras se ampliaba el poderío de los conquistadores.

Y bajo aquel fatídico signo, por espacio de tres siglos, estos pueblos de la raza aborígen, de indios y mestizos, tuvieron que soportar el discrimen, la tiranía y la opresión; hasta que, azotados por la miseria y el desprecio y cansados de tanta injusticia, decidieron rebelarse en demanda de sus derechos; y pronto el grito de guerra retumbó estridente por todos los ámbitos de América, dispuestos sus hijos a vencer o morir en la contienda.

Un extraordinario y genial mestizo, el Dr. Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, fue el precursor de la emancipación americana, quien difundió sus ideas en el primer periódico de nuestro país, “Primicias de la Cultura de Quito”, y esta semilla pronto germinó en el corazón de otros compatriotas amigos suyos, de lo más representativo de la ciudad de Quito, entre quienes figuraban militares, sacerdotes, juristas, maestros universitarios, jóvenes de la aristocracia criolla, por lo que fue la Ciudad de los Scyris, nuestra Quito inmortal, la primera en lanzar su grito de rebeldía el 10 de agosto de 1.809, hecho sin par que le dio el honroso título de “QUITO LUZ DE AMERICA”.

Por aquellos tiempos, en España el Rey Fernando VII se hallaba cautivo y en su reemplazo, Napoleón Bonaparte había colocado en el trono a su hermano José Bonaparte, por lo que en la metrópoli se instauraron Juntas para respaldar al legítimo soberano; y también en

Quito, un grupo de amigos y discípulos de Espejo decidieron crear una Junta de Gobierno, aparentemente similar a las de España para la defensa del Rey: aunque su verdadero objetivo era instaurar una Junta de Gobierno que la integrarían elementos criollos, habiéndose finado el 25 de diciembre de 1.808, la fecha para llevar a cabo dicho plan. Al ser descubiertos por las autoridades, ordenaron la prisión de varios conspiradores como el Marqués de Selva Alegre, Salinas, Ascázubi, Quiroga y otros, a quienes se les encarceló el 9 de marzo de 1.809, en la prisión establecida en el Convento de La Merced, instaurándose un proceso judicial en su contra, pero alguien hizo desaparecer el proceso, en algunos días fueron puestos en libertad.

En la noche del 9 de agosto de 1.809, los implicados en el golpe, entre quienes se hallaban los patriotas Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Larrea, Francisco Javier Ascázubi, Antonio Ante, Juan de Dios Morales, José Riofrío, Mariano Villalobos, José Antonio Correa, Feliciano Correa, Nicolás Vélez, Juan Pablo Arenas, Manuel Zambrano, Francisco Romero y tantos más, se reunieron en casa de doña Manuela Cañizares, junto a la Catedral de Quito, para los preparativos de la rebelión. En el curso de las deliberaciones, algunos de los patriotas con el argumento de no estar debidamente preparados, propusieron aplazar el golpe; entonces, en actitud heroica, Manuela Cañizares les increpó diciéndoles: "Cobardes, hombres nacidos para la servidumbre... ¿De qué tenéis miedo?... Sabed que no hay tiempo que perder" Esto sirvió de estímulo para que cada uno se mostrara dispuesto a cumplir su misión.

No asistieron a dicha reunión ni el Marqués de Selva Alegre ni el Capitán Juan Salinas, quien debía esperar en su casa el curso y desarrollo los acontecimientos, para luego actuar a lo convenio.

Enseguida se procedió a conformar la Junta Soberana de "Quito, siendo designados Presidente don Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre; Vicepresidente, el Obispo de Quito Monseñor José Cuero y Caicedo; y como Ministros o Secretarios de Estado Juan de Dios Morales, Manuel Quiriga y Juan Larrea. El primero para el despacho de Negocios extranjeros y de la Guerra; el segundo para Gracia y Justicia y el tercer- para el de Hacienda. Como Secretario particular de la Junta se designó a don Vicente Alvarez.

Se redactó el acta constitutiva de la Junta que contenía los ideales de la revolución, que contemplaba:

1. Proteger el poderío imperial del Rey Fernando VII;
2. Defender la Religión Católica; y,
3. Organizar milicias para la defensa de la Patria, que estarían al servicio del Rey.

La Junta resolvió destituir a todos los miembros del Gobierno de la Real Audiencia de Quito, presidida por don Manuel Urriez o Conde Ruiz de Castilla. El encargado de comunicar esta decisión fue el Dr. Antonio Ante y el capitán Juan Salinas debía tomarse el Cuartel de la Real Audiencia. Para convencer a las tropas a plegar al movimiento, lo que lo consigue sin mayor dificultad, ya que la mayoría de los 160 hombres que lo componían, ya estaban comprometidos con la noble causa de libertad; y enseguida designa comisiones encargadas de reducir a prisión a las diferentes autoridades Españolas, cumple hasta las doce de la noche.

Cuando en las primeras horas del 10 de agosto de 1.809 el Dr. Ante entregó la nota al Conde Ruiz de Castilla, los soldados adeptos a su autoridad trataron de hacerle detener, pero la guardia que había sido cambiada por el capitán Juan Salinas se resistió a cumplir la orden, salieron con toda tranquilidad la revolución había triunfado sin nito de sangre.

Luego se despachó una comisión comandada por el Dr. Juan de Dios Morales con una escolta de soldados y veinte civiles, para comunicarle al marqués de Selva Alegre el éxito que había tenido el movimiento, así como para notificarles a los Marqueses de Solanda, de de Miraflores y de Villa Orellana de sus nombramientos de la Junta Soberana, solicitándoles su aceptación.

Una vez cumplidos todos estos hechos, los patriotas Quiteños aprobaron el Acta del 10 de Agosto de 1.809 que proclamó la independiente de Quito la cual fue suscrita por los siguientes patriotas: Manuel de Angulo, Joaquín de la Barrera, Lorenzo Rosero, José Rivadeneira, Antonio Bustamante, José Ponce, Cristóbal Garcés, Antonio de la Sierra, José Padilla, Vicente Melo, Antonio Pineda, Juan Ante y Valencia, Francisco Hornero, Juan Unigarro y Bonilla Ramón Puente, Juan Cuello, Miguel Donoso, Toribio de Ortega, Javier de Ascázubi, Manuel Cevallos, Vicente Paredes, Juan Pino, Manuel Romero, José Álvarez, Nicolás Ximénez, Francisco Villalobos.

El día 16 del mismo mes de agosto, el pueblo de Quito, por medio de sus representantes reunidos en la Sala Capitular del Convento de San Agustín ratificó todo lo hecho por la Junta, y ésta, unos días después la instauración del nuevo Gobierno al Virrey del Perú, José Abascal Santa Fe, Antonio Amar y Borbón; al Gobernador de Guayaquil, Bartolomé Cucalón, y al de Cuenca, Melchor de Aymerich.

Aunque este triunfo tendría que ser efímero, ya que patriotas quiteños pagaron con la vida su osadía, siendo salvajemente masacrados en el Cuartel de la Real Audiencia, el 2 de agosto de 1.810 ; pero su sangre no había sido derramada en vano, sino que; como lo expresaba Juan León Mera en nuestra Sanción Patria:

“Esa sangre fue germen fecundado
de otros héroes que, atónito el
mundo vio en tu torno a millares surgir.

(Tomado de los libros “Ecuador Nación Soberana” de Galo Roma de Geografía e Historia para Primer Curso del Ciclo “Básico del Lcdo. Luis García González, “Historia del Ecuador de Francisco Huerta Real del Ecuador” Colección (L.N.S)

SEPTIEMBRE 1

Estallido de la Segunda Guerra Mundial

En el año de 1939, las llamadas potencias del eje estaban gobernadas Alemania por Adolfo Hitler, que llegó al poder en 1933 y en Italia, Benito Mussolini, a raíz de la toma de Roma en 1.922. El primero era fundador y jefe del partido nacional socialista o nazi y el segundo formó el partido fascista, ambos países habían formado el eje Berlín Roma.

El 1 de septiembre de 1.939 Hitler ordenó la invasión de Polonia este hecho marcó el inicio de la segunda conflagración mundial, ya que tres días después, Gran Bretaña y Francia declaraban la guerra a Alemania.

En pocas semanas Alemania conquistó Polonia y la ocupó hasta la línea divisoria acordada con la Unión Soviética, y también el país comunista se anexionó los estados bálticos, pero no logró conquistar a Finlandia, aunque tuvo que ceder ciertos territorios.

Mientras tanto Alemania ocupó Noruega y Dinamarca, invadió Holanda y obligó a capitular a Bélgica, con lo que eludió la línea Marginal, trincherero

fortificada que Francia había levantado a lo largo de su frontera con Alemania. Invadió Francia y obligó a la mayor parte del ejército inglés a embarcarse rápidamente en Trincheras, para no quedar sitiado.

El 14 de junio el grueso de las tropas alemanas entraba en Francia y ocupaba París. Entonces surgen en Francia dos tendencias: una partidaria de capitular ante los alemanes, y otra dispuesta a continuar la lucha, contando con el respaldo de Inglaterra. Se impuso la primera tendencia, por lo que en Vichy se constituye un gobierno presidido por el anciano Mariscal Pétain que firmó un armisticio, mientras los partidarios de la resistencia se agruparon alrededor del General Charles de Gaulle.

Italia pese a su alianza con Alemania, entró en la contienda recién en 1940, en que le había declarado la Guerra a Francia y ocupó algunos puntos en su frontera con dicho País, también atacó a Grecia, sin tener éxito.

La segunda fase de la guerra se caracteriza por el intento de Hitler de doblegar la resistencia británica, mediante terribles bombardeos aéreos que causaron inmensas pérdidas a su marina mercante, pero no logró su propósito, ante la energía de Winston Churchill, que logró al fin ganar la batalla aérea, ayudado por el presidente Franklin Roosevelt que no pudo ocultar su simpatía por los aliados.

Alemania invadió y conquistó Yugoslavia y logró desalojar a los ingleses de la isla de Creta.

En junio de 1941 Hitler atacó a Rusia, pretextando falta de cumplimiento de su antigua aliada en el suministro de petróleo, trigo, y víveres, para mantener sus tropas en sus países invadidos y este le significó un fracaso, con pérdida de sus mejores tropas.

El Japón que en septiembre de 1940 había suscrito el pacto tripartito con Alemania e Italia, invadió el sudeste de Asia e Indochina, colonia francesa y el 7 de diciembre de 1941, sin previa declaración de guerra, atacó por sorpresa la base norteamericana de Pearl Harbour en las islas Hawái, que causó un desastre espantoso, ya que con los buques se ahogaron las tripulaciones en un mar de petróleo encendido, lo que determinó que ese mismo día, Estados Unidos e Inglaterra declararan la guerra al Japón, y que Alemania e Italia la declararan a Estados Unidos el día 11, con lo cual se inició la

tercera fase de la guerra y ésta alcanzó magnitud universal, pues ya sus frentes de lucha se concentraban en Europa, en el norte de África y en el Pacífico.

La guerra en Europa esta vez se dirigió hacia los Balcanes y la Unión Soviética» En los Balcanes Alemania ocupó Grecia y Yugoslavia, Bulgaria se alió con ella y Rumania también fue forzada a hacerlo.

En África del Norte las fuerzas italianas e inglesas luchaban en Libia y Cirenaica, con alternativas de triunfos y derrotas, hasta que en 1.942, en una gran ofensiva, el -Mariscal Rommel y sus aliados italianos se acercan por el desierto hasta las proximidades de Alejandría en Egipto y amenazan el Canal de Suez, pero el Mariscal inglés Montgomery le obligó a replegarse y el General Eisenhower de Estados Unidos, avanza desde el Marruecos francés y fuerza a reembarcarse a las divisiones italianas, Argel se convierte entonces en la capital de la Francia disidente, desde la que se prepara la liberación.

En el Pacífico, Además de las posiciones antes indicadas, los japoneses también se tomaron Hong Kong y las Filipinas y en ofensivas rápidas también conquistaron la península de Malaca, Singapur, Borneo, las Indias Holandesas y Birmania.

Alemania pierde la superioridad aérea y suspende la construcción de submarinos, pues parece que los aliados han logrado neutralizar su poder destructivo.

En 1,943 en el mes de enero los ingleses preparaban un ejército formidable para ser transportado en convoyes navales a las costas de Marruecos y Argelia, contando con el apoyo de las fuerzas francesas de la resistencia. Este hecho permitió a los alemanes ocupar la zona libre de Francia y en unión de los italianos saltasen sobre Córcega y Túnez, sin embargo los aliados el 23 de enero ocupaban Trípoli y en el mes de abril sitiaban Túnez y Bizerta, hasta conseguir la rendición de los restos del ejército germano-italiano en África, quedando como dueños absolutos de la costa septentrional de dicho continente.

Los aliados en julio de 1,943 desembarcaron en la Isla Sicilia y en septiembre pasaron a la península, donde los Alemanes les disputaron el terreno tenazmente. Los oficiales italianos dejaban de luchar y la disciplina alemana era incapaz de contener las desertiones y el derrotismo en las filas italianas.

El 24 de julio se reunió el Gran Consejo Fascista, a consecuencia de lo cual Mussolini presentó su renuncia ante el Rey, la misma que fue aceptada, y en su remplazo se nombró al Mariscal Badoglio, quien firmó un armisticio con los aliados, Mussolini fue detenido, pero Hitler le liberó de la prisión y le ayudó a constituir una República Social Fascista en las zonas industriales de Italia del Norte, pero la acción de los aliados hizo fracasar este gobierno y junto a los italianos enemigos de Mussolini lograron apresarlo.

En los últimos meses del 43 la aviación aliada se lanzó a fondo sobre las ciudades alemanas de Hamburgo, Berlín y Colonia, que quedaron reducidas a escombros.

Para mediados de junio de 1.944 el general norteamericano Eisenhower desembarcó en Normandía y logró quebrar las defensas alemanas reputadas como inexpugnables, en respuesta los alemanes lanzaron sobre Londres su primer arma de represalia, las V-1, esto a pesar de estar ya casi esquilados. Fuerzas de Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética, a las que se unieron las traídas por el General De Gaulle y los italianos adheridos a los aliados, se encargaron de dar la ofensiva final, en una campaña concéntrica desde la Unión Soviética, los Balcanes y el norte de Francia» Este país, al igual que Bélgica, Holanda y Luxemburgo van liberándose de sus opresores, mientras Rumania, Hungría, Polonia y los estados bálticos caían en poder ruso, Bulgaria era ocupada, el mariscal Tito llegaba a Yugoslavia y los alemanes se retiraban de Grecia e Italia.

Mussolini fue asesinado cerca de la frontera suiza, el 28 de abril de 1.945 por una partida de guerrilleros; Hitler moría o desaparecía misteriosamente, lo más probable es que se haya suicidado, De la gran Alemania sólo quedaba un campo arrasado, donde todo era ruinas» debido al incesante bombardeo de los aviones ingleses y norteamericanos.

El día 7 de mayo el Alto Mando Militar, cumpliendo órdenes del almirante Doenitz, suscribió en Reims la capitulación que contempla la rendición sin condiciones de todas las fuerzas combatientes alemanas. La guerra en Europa había terminado.

Sólo faltaba someter al Japón, y todo hacía pensar que esto les costaría a los aliados un precio muy subido, como el que pagaron los japoneses por la conquista de las Filipinas y demás islas del Pacífico;

más, el lanzamiento por parte de Estados Unidos de dos bombas atómicas, la una en Hiroshima el 6 de agosto de 1.945 y la otra en Nagasaki el día 8, precipitó la rendición del Japón el 10 de agosto.

CARACTERES DE ESTA GUERRA Y CAMBIOS EN LA DIVISIÓN” POLÍTICA DE EUROPA.-

La segunda guerra mundial tuvo un carácter distinto a la anterior. Se perfeccionó la técnica motorizada: aviones, tanques, automóviles, etc. proporcionaron a los combatientes elementos de gran valor explosivo, la guerra de trincheras se cambió por la guerra de movimiento, aviones y tanques avanzaron sobre las ciudades destruyendo todo, Bombas, cohetes de largo alcance utilizaron los alemanes para atacar a Londres, y por último apareció la bomba atómica.

Como consecuencia de la guerra, Alemania fue dividida en cuatro zonas que ocuparon Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Unión Soviética, la ciudad de Berlín también fue dividida y ocupada en igual forma. La parte oriental de Alemania, hasta el río Oder y la Silesia, fue incorporada a Polonia, que en cambio debió ceder vastas regiones del este a la Unión Soviética, país que también se anexó los estados bálticos. Italia perdió Trieste, como también sus colonias de África, y mediante un plebiscito de 1.946 se convirtió en república. Albania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania, Polonia, Hungría y Bulgaria plegaron al comunismo, bajo el control de Rusia, pero Yugoslavia, bajo el mando de un líder, Títo, pronto se apartó de esa línea. También Hungría quiso seguir igual camino que Yugoslavia, pero fracasó en su intento. Austria recuperó su independencia, debiendo permanecer neutral.

La ONU. El 26 de junio de 1.945, los representantes de cincuenta naciones se reunieron en San Francisco de California, Estados Unidos para suscribir la Carta Fundamental de las Naciones Unidas (O.N.U.), a la que luego se adhirieron otras naciones.

La O.N.U. pretende al mantenimiento de la paz y seguridades internacionales, y la solución de los grandes problemas económicos, sociales y culturales que afectan a la humanidad.

(Fuentes de consulta: " Historia Moderna y contemporánea" de José C. Astolfi, " los Tiempos Modernos y Contemporáneas" de Oscar Secco Ellauri, "Historia Universal" de Ediciones Bruño, "Resumen de Geografía e Historia" para Tercer Curso de Ciclo Básico de Lcdo. Luis García Gonzales y Dr. Juan García Gonzales).

Fechas de la historia para recordar

GUILLERMO JIBAJA LEMOS